BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 22 de febrero de 2017

Año CXXV
Número 33.572

Precio $ 20,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1

Sociedades de Responsabilidad Limitada 4

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS 7
ANTERIORES 16

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS 8
ANTERIORES 19

Avisos Comerciales

NUEVOS 8
ANTERIORES 19

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS 12
ANTERIORES 20

Sucesiones

NUEVOS 13
ANTERIORES 22

Remates Judiciales

NUEVOS 14
ANTERIORES 23

Partidos Políticos

NUEVOS 14
ANTERIORES 23

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

ACOYTE PARKING LOT S.A.

1) Adolfo Gustavo PAVLOTZKY, argentino, 6/12/1.950, DNI 8.550.083, CUIT 20-08550083-0, casado, arquitecto, La Pampa 2.895, 2° piso, depto. “E”, Cap. Fed.; Ricardo José BERJMAN, argentino, 17/8/1950, DNI 8.326.937, CUIT 20-08326937-6, divorciado, contador público, Viamonte 1.465, 10° piso, oficina 101, Cap. Fed.; y Marcelo Hugo NASZEWSKI, argentino, 6/1/1949, DNI 7.657.781, CUIT 24-07657781-8, casado, arquitecto, Mendoza 4.039, Cap. Fed. 2) ESCRITURA: 7/2/2017. 3) “ACOYTE PARKING LOT S.A.” 4) Viamonte 1.465, 10° piso, oficina 101, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: construcción y administración de obras de ingeniería o arquitectura, de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales o industriales. b) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, fideicomiso, alquiler, arrendamiento de inmuebles, ya construidos o no, con fines de explotación, fraccionamiento, o enajenación, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, constitución de derechos reales, incluyendo especialmente el de propiedad horizontal, operaciones sobre inmuebles y otros valores mobiliarios, papeles de créditos, creados o crearse, que autoricen las leyes. c) GARAGE: mediante la explotación de espacios destinados a la guarda y custodia de vehículos automotores de propiedad de terceros por fracción de tiempo de horas, días o meses. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, contratar empleados y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Ricardo José BERJMAN. Director Suplente: Adolfo Gustavo PAVLOTZKY, ambos con domicilio especial en Viamonte 1.465, 10° piso, oficina 101, Cap. Fed. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 07/02/2017 Reg. N° 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10257/17 v. 22/02/2017

ADECO SALUD S.A.

Se rectifica aviso 5104/17 publicado el 01-2-17. Se elimina del objeto “...Asistencia médica en domicilio, Visita médica en domicilio...”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 23/01/2017 Reg. Nº 1221
Juan Pablo di Tullio - T°: 106 F°: 94 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10475/17 v. 22/02/2017

AG2 PHARMA CONSULTING S.A.

AG2 PHARMA CONSULTING S.A. se constituyó por escritura pública del 30/01/2017. Mario Hugo GERDEL, 28/03/1956, divorciado, DNI 11.955.992, CUIT 20-11955992-9, Licenciado en Economía, domicilio Dr. Pedro Ignacio Rivera 4857, 6º “A” Caba; y Carlos Horacio AYALA ZUBRIN, 22/01/1983, casado, DNI 30.021.156, CUIT 23-30021156-9, Técnico Químico, domicilio Avenida Corrientes 5874, 3º “A”, Caba, ambos argentinos; 50 años. Objeto: desarrollo, asesoramiento, consultoría, marketing, compra, venta, permuta, representación, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos medicinales, químicos, dietéticos, de tocador, veterinarios, drogas e instrumental de cirugía y laboratorio, productos frescos y/o alimenticios y/o naturales y/o concentrados y/o conservados y/o de perfumería y cosmética., instrumental y accesorios de laboratorio. Asímismo podrá ejercer la representación, efectuar la gestión de cobranza comisiones y mandatos relacionados con los productos detallados. Capital: $ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede: Dr. Pedro Ignacio Rivera 4857, 6º piso, departamento “A” Caba Caba. Presidente: Mario Hugo GERDEL. Director suplente: Carlos Horacio AYALA ZUBRIN. Ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 30/01/2017 Reg. Nº 998
Andrea Mariana Cenzato - Matrícula: 4847 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10043/17 v. 22/02/2017

ARCAPITAL REAL ESTATE S.A.

Por Escritura 39 del 26/01/2017, Registro 137, se constituyó la sociedad “ARCAPITAL REAL ESTATE S.A.”. Socios: Guillermo Daniel ARCANI, argentino, casado, 07/05/1970, empresario, DNI 21.397.407, CUIT 20-21397407-7, domiciliado en O’Higgins 1826 24° piso CABA; y Erica Andrea ARCANI, argentina, soltera, 07/05/1970, DNI 21.397.408, CUIT 23-21397408-4, empresaria, domiciliada en O’Higgins 1826 24° piso CABA. Domicilio social: Lavalle 190 - 6° piso departamento “L” C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta y orden de terceros, o asociada a terceros, Actividad fiduciaria: actuar como fiduciario, fiduciante, fideicomisario o beneficiario en fideicomisos inmobiliarios y dedicados a la inversión inmobiliaria y administración de activos dirigidos a la inversión inmobiliaria, con arreglo a lo establecido en las normas legales y reglamentarias de aplicación. II. Servicios de asesoramiento: prestar servicios de asesoramiento, y/o consultoría, a personas humanas o jurídicas, sean éstas últimas públicas o privadas, para el establecimiento, la organización, el desarrollo, el gerenciamiento, la gestión, la financiación y/o la expansión de, o la participación y/o la inversión en, empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros, y sin limitación, (a) el asesoramiento en proyectos y/o desarrollos inmobiliarios; y/o (b) el asesoramiento en la organización, el desarrollo y/o la gestión de actividades empresarias en general, incluyendo la provisión de servicios de consultoría estratégica, inmobiliaria, financiera, de gestión y/o de implementación o mejoramiento de procesos administrativos, productivos y comerciales. III. Servicios de administración: administrar por cuenta de terceros cualquier tipo de empresas, negocios financieros; brindar soporte administrativo, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general; brindar servicios de renta y amortización, de administración de cartera de valores mobiliarios y crediticias, y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia. IV. Actividad Inversora: realizar todo tipo de inversiones y especialmente adquirir o tomar todo tipo de participación en otras sociedades y/o en general en cualquier tipo de negocios, ya sea en el país como en el extranjero. Formar parte de agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, consorcios de cooperación y joint ventures. Capital: $ 100.000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Guillermo Daniel ARCANI. Director Suplente: Erica Andrea ARCANI. Ambos constituyeron domicilio especial en Lavalle 190 - 6° piso departamento “L” C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 26/01/2017 Reg. Nº 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10080/17 v. 22/02/2017

BLACKHEAD S.A.

Esc. 141 del 31/10/2016. FO. 458. Reg. 1833. Se hace saber que según asamblea general una-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: **LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

nime del 20/09/2016, se modificó el artículo 4 del estatuto social en cuanto al valor nominal de cada acción que compone el capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 31/10/2016 Reg. N° 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10079/17 v. 22/02/2017

DESARROLLADORA MENDOZA S.A.

Por acta de reunión de socios del 27 de Diciembre de 2016 se aprobó la reconducción por 30 años, se reformó el artículo 2º, se designa Presidente Ruben Antonio Sole, Director Suplente Fernado Miguel Ciardiello ambos fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 4390 Piso 9 Oficina E C.A.B.A. Ernesto Mario Levin Autorizado por acta del 27 de Diciembre de 2016.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/12/2016
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10229/17 v. 22/02/2017

DRAPP S.A.

Comunica su constitución por escritura pública Nº 128 del 17/02/2017 ante el escribano Enrique Ignacio Maschwitz, Titular del registro N° 359. Denominación: DrApp S.A.; Accionistas: Mathías Sielecki DNI 38.010.186, Luciano Fabián Allegro DNI 35.971.692, Simali S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/08/2011, bajo el N° 16330, del Libro 55 de Sociedades por acciones; Sede: Suipacha 961/3/5, Planta Baja, Oficina 5, C.A.B.A.; Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, en forma independiente o asociada a terceros, por cuenta propia o ajena, en el país y/o en el extranjero, o a través de subsidiarias o sucursales, las siguientes actividades: (i) el diseño, desarrollo, producción e implementación de todo tipo de tecnologías, equipos y productos incluyendo pero no limitado al ámbito de la salud, tales como productos médicos para diagnóstico y terapia, soluciones de automatización e informáticas, accesorios e insumos para equipos médicos y software en general para utilizarse en aparatos o dispositivos de cualquier tipo, incluyendo pero no limitado a aparatos de computación, consolas, telefonía celular, máquinas o cualquier otra plataforma tecnológica existente o a crearse en el futuro; (ii) la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, licencia, sub-licencia, publicidad, marketing, distribución, reacondicionamiento, mantenimiento, instalación y cualquier otra forma de explotación y/o comercialización de las tecnologías, equipos y productos antes mencionados, sean desarrollos propios o de terceros, así como la provisión de servicios informáticos en general, incluyendo sobre sitios web, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico, productos y servicios en materia de búsquedas por internet, máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, incluyendo servicios de recopilación y transmisión de datos a través de cualquier medio; (iii) el estudio, análisis, implementación, servicio de consultoría, diagnóstico, valorización y planificación de las tecnologías, equipos y productos antes mencionados, así como todo otro servicio relacionado a estos, incluyendo análisis de datos, big data, métricas, recolección y almacenamiento de información para fines estadísticos y/o de mercados específicos; (iv) la prestación y organización de servicios de telecomunicaciones incluyendo pero no limitando a: telefonía básica local y de larga distancia, servicios móviles, portadores, teleservicios, telemáticos de valor agregado, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades, monitoreo satelital de vehículos, servicios de Internet, así como la creación, generación y explotación de tecnologías de la información y de la comunicación. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las normas legales, reglamentarias o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 100.000 representado por 70.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, y 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase B, todas de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; Directorio: 3 titulares y 3 suplentes, de los cuales 2 directores titulares y 2 directores suplentes serán designados por los accionistas titulares de las acciones clase A y 1 director titular y 1 director suplente serán designados por los accionistas titulares de las acciones clase B, por 3 ejercicios; Composición: Por la clase A: Presidente: Mathías Sielecki; Vicepresidente: Luciano Fabián Allegro; Directores Suplentes: Hugo Néstor Galluzzo que reemplazará a Mathías Sielecki y Fabián Luis Allegro que reemplazará a Luciano Fabián Allegro; Por la clase B: Director Titular: Carlos Alberto Sielecki; Director Suplente: Luis Alberto Fallo, todos con domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 5, C.A.B.A; Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura; Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 17/02/2017 Reg. N° 359
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10379/17 v. 22/02/2017

DRAT S.A.

Complemento T.I. 95582/16 del 16/12/2016. Por Escritura Nº 52, pasada al Fº 171, del 17/02/2017, se modifica la redaccion del Articulo Tercero del Estatuto Social, el cual en el futuro tendra la siguiente redacion: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por unico objeto realizar, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Constructora: Dedicarse a través de la contratación de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan y demás personal técnico requerido a la construcción de obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones, obras civiles, excavación, movimientos de suelos y demolición, instalación de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas, dirección y ejecución de proyectos de carácter público o privado, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas y/o privadas. c) Fideicomisos: Celebrar contratos de Fideicomiso Inmobiliario o de Administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 366 de fecha 29/11/2016 Reg. Nº 530 CABA
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10246/17 v. 22/02/2017

EPICARIS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 36 del 20/12/16 se modificó el objeto social, se prescinde de la sindicatura y se reformaron los artículos 3°, 8° y 9° así: Artículo Tercero: Industrial y Comercial: La explotación comercial de laboratorios dedicados a la fabricación, elaboración total o parcial, transformación, producción, procesamiento, formulación, envasado, fraccionamiento, compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos medicinales, farmacéuticos, opoterápicos, cosméticos, de tocador y uso higiénico, perfumería, dietéticos, suplementos dietarios, dermatológicos, odontológicos, oftalmológicos, homeopáticos, biológicos, veterinarios, drogas para productos medicinales, químicos, químicos industriales, insecticidas y plaguicidas, sus materias primas y derivados. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Publicidad: La explotación comercial del negocio de publicidad, promoción, marketing y propaganda mediante la creación, planeamiento, producción y administración de campañas de publicidad, propaganda y marketing en el ámbito radial, televisivo, gráfico, cinematográfico, vía pública y cualquier otro medio de difusión. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Artículo Octavo: Administración: Mínimo 1 Máximo 5, por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Artículo Noveno: Fiscalización: sin síndicos. Cesaron por vencimiento de sus mandatos Abel Camps Palacios y María Laura Brunstein en sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Zigmud Vegierski y Director Suplente: Diego Pedro Francisco Decloux, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en José Enrique Rodó 5679, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 36 de fecha 20/12/2016
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10165/17 v. 22/02/2017

FIELD MANAGEMENT S.A.

COMUNICA su constitución: 1º) Accionistas: (a) Hugo Aníbal Cabral, argentino, nacido el 24/09/1960, DNI 14.097.204, CUIT 20-14097204-6, abogado, casado, domiciliado en O'Higgins 1357, Piso 4°, C.A.B.A.; y (b) Andrea María Nonna, argentina, nacida el 25/02/1962, DNI 14.957.540, CUIT 27-14957540-0, consultora psicológica, casada, domiciliada en O'Higgins 1357, Piso 4°, C.A.B.A.; 2º) Constitución: Escritura Pública N° 52 del 16/02/2017; 3º) Denominación: FIELD MANAGEMENT S.A.; 4º) Sede: Av. Pte. Roque Saenz Peña N° 811, Piso 6°, Dpto. "A", C.A.B.A.; 5º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) HIDROCARBURÍFERAS: operación y administración de áreas hidrocarburíferas para exploración, explotación, acondicionamiento, transporte y comercialización de toda clase de hidrocarburos y sus derivados, sean de origen convencional o no convencional. Asimismo, podrá contratar la realización de obras de infraestructura y reparación de obras ya existentes, como así también la fabricación, reparación y comercialización de todo tipo de equipos y herramientas relacionados con la industria hidrocarburífera y afines; B) COMERCIALES: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución de bienes muebles, inmuebles y semovientes, materias primas y productos elaborados. La explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios; C) INFORMÁTICAS: desarrollo, implementación y comercialización de Programas Informáticos, servicios de provisión de información, administración de sitios de internet, provisión de servicios de internet, provisión de soluciones de internet, comercialización de programas informáticos de terceros, mantenimiento de sistemas informáticos, venta de hardware, software, periféricos, herramientas de desarrollo y diseño; D) MANDATOS: representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, dando y aceptando comisiones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administrando bienes y capitales a terceros, en especial administrar, operar o gerenciar, en todo o en parte, áreas hidrocarburíferas de las cuales sea titular o pertenezcan a terceros; y E) FINANCIERAS: realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos, avales y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés y operaciones de créditos, con garantías y/o sin ellas. Constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otros derechos reales. Compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, títulos públicos y contratación de leasing. Aportes de capital a sociedades por acciones a constituirse o constituidas, para operaciones realizadas o a realizarse. No se desarrollarán las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y la legislación complementaria, o de cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6º) Capital: $ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1voto por acción; 7°) Plazo: 30 años desde su inscripción en el Registro Público; 8°) Directorio: uno o más directores titulates, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por el término de tres ejercicios; 9°) Composición: (a) Director Titular y Presidente: Hugo Anibal Cabral, con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña N° 811, Piso 6°, Dpto. "A", C.A.B.A.; y (b) Director Suplente: Andrea María Nonna, con domicilio especial en Av. Pte. Roque Saenz Peña N° 811, Piso 6°, Dpto. "A", C.A.B.A. 10°) Sindicatura: se prescinde; 11°) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; y 12°) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 56
Karina Gabriela Damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10055/17 v. 22/02/2017

FINDECOR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31-01-2017 se reformo artículo tercero: Objeto: "Inversiones: aportes de capitales a particulares o sociedades, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, inversiones financieras quedando excluidas las comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. Actuar en fideicomisos. Todo ellos especialmente dedicado a la explotación agropecuaria. Agropecuarias: explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios o arrendados, prestar servicios de maquinarias agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y transporte, carga, descarga y deposito, de los productos relacionados directamente con la actividad, en su faz primaria o manufacturados. Inmobiliarias: Realizar actividades inmobiliarias y de la construcción tanto privadas y públicas" Autorizado según instrumento privado Autorizacion de fecha 02/02/2017
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10133/17 v. 22/02/2017

GALO TEXTIL S.A.

Complemento T.I. 3256/17 del 20/01/2017. Domicilio Social: Montiel 4944, Planta Baja, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio Especial de los Directores electos: Montiel 4944, Planta Baja, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 11/01/2017 Reg. Nº 530 Cap. Fed.
Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10245/17 v. 22/02/2017

INTERWA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/12/16 aumentó el capital a $ 1.791.213 reformando el art. 4 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 316 de fecha 15/02/2016 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10049/17 v. 22/02/2017

LIMETAS CIA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

Por escritura 100 del 15/12/2015 ante el registro 1212 de C.A.B.A., La sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay denominada "LIMETAS CIA COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA", procedió a adecuarse conforme al art. 124 de la ley 19550 y resolución I.G.J. 07/2005. Procediendo a la cancelación de la inscripción de la sucursal, como sociedad extranjera, inscripta en el Inspección General de Justicia el 25/09/1979, Bajo el N°: 144, del Libro 51, Tomo B, de Estatutos Extranjeros. (Número Correlativo 295561) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 15/12/2015 Reg. Nº 1212

Viviana Gloria Saban - Matrícula: 3542 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10176/17 v. 22/02/2017

MAX ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

1) SOCIOS: Hernan Fernando LOPEZ LEÓN, 13/12/1956, DNI 12.639.729, divorciado, empresario, domiciliado en Esmeralda 1355, Piso 4°, departamento "6", CABA; Andrés Bruno JOSEPHSOHN, 13/07/1959, DNI 13.245.551, casado, empresario, domiciliado en Ayacucho 2151, piso 2°, CABA; Cristian Francisco SICARDI, 01/10/1958, DNI 12.491.637, casado, empresario, domiciliado en 3 de febrero 2369, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Juan RODRIGUEZ BRAUN, 24/10/1957, DNI 13.417.940, casado, empresario, domiciliado en O'Higgins 1575, piso 6°, departamento "B", CABA; Federico José LANG, 10/06/1973, DNI 23.355.020, casado, empresario, domiciliado en Williams 1809, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As.; Pablo Fernando CERSOSIMO, 25/09/1974, DNI 24.171.005, casado, empresario, domiciliado en J. F. Kennedy 2944, piso 1°, departamento "B", CABA; Virgilio Rafael MAYOL, 24/09/1965, DNI 17.881.166, casado, empresario, domiciliado en Parana 1295, piso 1°, CABA; Emiliano Gabriel MERENDA, 29/08/1983, DNI 30.426.100, casado, economista, domiciliado en Paraguay 2068, piso 5°, departamento "A", CABA; Diego Francisco AZZATO, 08/01/1985, DNI 31.407.990, soltero, empresario, domiciliado en Teodoro Garcia 2174, CABA; Tomas VASSOLO, 21/01/1986, DNI 31.042.291, casado, empresario, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3023, piso 12º, CABA; Ignacio TILLARD, 13/12/1985, DNI 32.034.890, soltero, empresario, domiciliado en Gorriti 6060, piso 2, departamento "D", CABA; todos argentinos, 2) Esc. N° 46, 31/01/2017, Folio 122, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "MAX Asset Management Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A." 4) SEDE SOCIAL: 25 de Mayo 555, Piso 9º, C.A.B.A. 5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Podrá desempeñarse como "Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión" según lo estipulado por la Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). Asimismo, también podrá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias, en particular las actividades previstas en la ley 26.831, incluyendo las actividades que a continuación se detallan, sin que el detalle implique limitación alguna, siendo el mismo una descripción enunciativa y no taxativa: operar como "Fiduciario Financiero" y/o "Fiduciario no Financiero", "Agente de Liquidación y Compensación Propio" y/o "Agente de Liquidación y Compensación Integral" y/o "Agente de Negociación" y/o "Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión" y/o "Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión" y/o "Agente Productor" y/o como "Agente Asesor de Mercado de Capitales". A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: $ 1.000.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año. 9) DIRECTORIO: Presidente: Juan Rodriguez Braun, Vicepresidente: Hernan Fernando Lopez León, Directores Titulares: Andres Bruno Josephsohn, Cristian Francisco Sicardi, Federico Jose Lang, Pablo Fernando Cersosimo, Virgilio Rafael Mayol, Emiliano Gabriel Merenda, Diego Francisco Azzato, Tomas Vassolo y Ignacio Tillard. Síndicos Titulares: Carlos Solans Sebaral; Daniel Ricardo Muzzalupo, y Marcelo Urdampilleta. Síndicos Suplentes: Sergio Ricardo Pez; Jorge Eduardo Escolaro, y María Cristina Larrea. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial, los directores en la sede social y los sindicos en Reconquista 1088, piso 9, CABA. 10) 3 EJERCICIOS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10158/17 v. 22/02/2017

MINISO TRADE ARGENTINA S.A.

Constitucion 02/02/2016 1) Agustin Leandro BERTINETTI, 14/09/1988, DNI 34.020.700, CUIT 23-34020700-9, domiciliado en la calle Comodoro Rivadavia N° 5662, Wilde, Provincia de Bs As; Germán Alberto FORTI, 27/07/1988, DNI 34.000.849, CUIT 23-34000849-9, domiciliado en la calle Uruguay N° 265, 8° piso, dpto "A", CABA, ambos empresarios, solteros. 2) "MINISO TRADE ARGENTINA S.A.". 3) Sede: Uruguay n° 265, piso 8, dpto A, CABA. 4) Distribución, Importación, Exportación y Comercialización al por mayor y al por menor de todo tipo de productos manufacturados y/o industriales, en los rubros de decoración, bazar, cuidado personal, cosmética y salud, indumentaria y accesorios, alimentos envasados y bebidas, librería, juguetería, telefonía, electrónica y computación, así como las maquinas, rodados, muebles y útiles necesarios para los fines detallados precedentemente. 5) Capital $ 100.000 6) Presidente: Agustin Leandro Bertinetti; Director Suplente: German Alberto Forti, con domicilio especial en sede social. 7) 99 años. 8) Cierre Ejercicio 30/06. 10) suscripción Forti 950 acciones, Bertinetti 50 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 1781

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10252/17 v. 22/02/2017

MONTAJES MOVILES S.A.

Escritura Nª 52 del 14/02/2017. Constitución: 1) Socios: los cónyuges en primeras nupcias I) Roberto Jorge VELAZQUEZ, argentino, nacido el 24/01/1966, empresario, DNI 16.064.888, CUIT 20-16064888-1, y II) Marisa Silvana AGIS, argentina, nacida el 27/03/1967, fonoaudióloga, DNI 18.226.201, CUIT 27-18226201-9, ambos con domicilio real en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2635, C.A.B.A. 2) Denominación: "MONTAJES MOVILES S.A." 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, modificación, producción, diseño, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación, almacenamiento y distribución de todo tipo de productos, subproductos e insumos de vehículos y/ o unidades móviles. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.-; 5) Capital Social $ 100.000.- 6) Directorio: 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en su caso Presidente: Roberto Jorge VELAZQUEZ; Director Suplente: Jorge Pablo VAZQUEZ, argentino, nacido el 14/08/1968, casado, ingeniero civil, DNI 20.425.732 CUIT 23-20425732-9, domiciliado en Obispo San Alberto 2324, CABA, fijan domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 2635, C.A.B.A. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Sede Social: Remedios de Escalada de San Martín 2635, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 14/02/2017 Reg. Nº 2040

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10214/17 v. 22/02/2017

PCCA S.A.

Constitución 1) Socios: Alejandro Emilio CASAL SANTAMARINA, nació el 12/11/70, comerciante, DNI 21.834.070, domicilio: Arenales 2760 piso 3 "B", CABA; Laura Vanesa PIEDRABUENA, nació el 10/08/76, abogada, DNI 25.374.939, domicilio: Terrero 3167, CABA. Ambos argentinos y divorciados. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Dedicarse, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la siguientes actividades: a) Prestación de servicios de Contact Center para campañas de marketing y/o servicios relacionados con la asistencia en ventas y preventas de productos y/o servicios de industria nacional y/o extranjera, para sondeos de opinión de carácter político electoral y comercial, atención al cliente; b) Compra, venta, importación, exportación, representación, mandatos, comisión, distribución, consignación, licencias, franquicias y otra forma licita de comercialización de productos y/o servicios propios y/o de terceros, c) Recupero de crédito, cobranzas. La sociedad puede utilizar sistemas de Call Center, venta directa, ejecutivos de cuentas, telemarketing, comercio electrónico, sitios web, mailings, folletos, congresos, ferias, y todo sistema creado o a crearse. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto en caso de ser necesario. 4) Sede: Arenales 2760 piso 3 "B" CABA 5) Capital: $ 100.000 6) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Presidente: Alejandro Emilio Casal Santamarina; Director Suplente: Laura Vanesa Piedrabuena, domicilio especial de ambos en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 231.

Jonatan Daniel Toledo Castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10243/17 v. 22/02/2017

POTIGIAN GOLOSINAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea del 19/01/17 reforma artículos 4 Fijando el capital en $ 3.600.000 y artículo 9º, prescindiendo de la sindicatura Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/01/2017

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10159/17 v. 22/02/2017

POTSAR S.A.

Constitución por escisión de Potigian Golosinas S.A.C.I.F e I. por acta del 19/01/17. 1) Socios: MARTIN POTIGIAN argentina, comerciante, 09/03/40, casado, DNI 4.305.091 CUIT 20-04305091-6 Avda. del Libertador 380 Piso 20, Depto "A" CABA., ESTEBAN MARTIN TSARIKTSIAN POTIGIAN argentino, comerciante 21/12/79, casado, DNI 27.737.331 CUIL 23-27737331-9, Niceto Vega 5832 CABA, y ESTEBAN TSARIKTSIAN argentino, comerciante, 28/07/37, viudo, DNI 4.260.673 CUIT 20-04260673-3, Niceto Vega 5832 CABA. 2) 19/01/2017. 4) Avda. Santa Fe 2743 Planta Baja CABA 5) Objeto: a) La compra y venta de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, locación, concesión, y/o enajenación, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. b) Otorgar fianzas y constituirse en fiador solidario a favor de terceros sean personas humanas o jurídicas constituyendo derecho real de hipoteca sobre los bienes inmuebles de propiedad de la sociedad a favor del acreedor de la persona afianzada. 6) 99 años. 7) $ 3.200.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Directores titulares Martín Potigian con domicilio especial en Avda. Del Libertador 380 Piso 20 Depto A CABA y Esteban Martín Tsariktsian Potigian con domicilio especial en Avda. Niceto Vega 5832 y Director suplente Sergio Raúl Marsden con domicilio especial en 11 de Septiembre Nº 1888 Piso 17 CABA 10) 28/02 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/01/2017

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10160/17 v. 22/02/2017

PREGBA S.A.

Por escritura N° 15 del 13/02/2017, folio 45, registro N° 949. Socios: Esteban Gabriel WOLF argentino, 43 años, casado, comerciante, DNI 23.248.459, CUIT 20-23248459-5, domiciliado en Vuelta de Obligado N° 2935 piso 1° departamento "C" CABA, y HELADOKING INVERSORA S.A., CUIT 33-71522011-9, inscripta 01/06/2016, N° 9382, Libro 79 de Sociedades por Acciones, sede social: M. T. de Alvear 684, Piso 2°, CABA, Denominación: PREGBA S.A. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Fabricación, elaboración, comercialización, venta y/o despacho de todo tipo de helados, postres, bebidas servicios de café, té, leche, y demás productos lácteos, confituras, dulces, masas, bocadillos, sándwiches, especialidades de panadería, confitería y pastelería, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Duración: 99 años. Capital social $ 100.000. 100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una, de 1 a 5 votos por acción. Administración y representación legal: Directorio: 1 a 7 miembros. Mandato 2 ejercicios. Fiscalización: Prescindencia. Representación legal: PRESIDENTE Rodolfo Mariano Montes de Oca. VICEPRESIDENTE: Esteban Gabriel Wolf. DIRECTOR TITULAR: Patricio Enrique Miranda. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Manuel MIRANDA. Domicilio especial directores: en la sede. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 13/02/2017 Reg. Nº 949

AGUSTINA DEL PILAR GONZALEZ - T°: 117 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10454/17 v. 22/02/2017

RUMBO AL SUR S.A.

RUMBO AL SUR S.A. CUIT: 33-61782505-3, domicilio social Alicia Moreau de Justo N° 2030 Piso 1° Of. 124 de la C.A.B.A.; inscripta en I.G.J. el 14/07/1988, N° 4661 Libro 105 Tomo A de S.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/07/2016 se hace saber: 1) la modificación del Estatuto la que resolvió: a) Aumentar el Capital Social de $ 5 a $ 100.000.-, canje y reemplazo de las acciones en circulación y emisión de 100.000 acciones, se reformó el Artículo Quinto; b) se modifica el número mínimo de directores: de tres directores a uno, modifica el Artículo Octavo, c) ratifica la prescindencia de sindicatura, modifica el artículo decimo primero y se modifica el artículo décimo cuarto; d) el traslado de la sede social a Alicia Moreau de Justo N° 2030 Piso 1° Of. 124 de la C.A.B.A.; e) Ratifica la cesación del directorio por renuncia el Presidente Alberto Luis Manuli y el Director Suplente Leonardo Gabriel Germano y se designa como Presidente a Leonardo Gabriel Germano DNI 21.953.112, y Director Suplente a Angel Javier Fariña, DNI 17.321.320, ambos con Domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030 Piso 1° Of. 124 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 552 de fecha 23/12/2016 Reg. Nº 26

Marcela Beatriz Guillen Noguera - T°: 361 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10206/17 v. 22/02/2017

SERVITRAC S.A.

Por Escritura del 17/2/17, Carlos Osvaldo QUIROGA, argentino, 21/1/60, DNI 13927879 y Victorina ESQUIVEL SILVERO, paraguaya, 9/6/85, DNI 94407786, ambos solteros, empresarios, Lanús 2475, Morón, Pcia Bs As; "SERVITRAC SA"; 99 años; Mediante la construcción de todo tipo de obras, publicas y/o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados, como así también el transporte de los mismos. Podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social. La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas dentro

del Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. Suscribir contratos de fideicomiso, actuando como Fiduciario en un todo de acuerdo y en cumplimentando con lo dispuesto por las disposiciones del Código Civil y Comercial y las disposiciones vigentes. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; $ 250.000, 250000 acciones de $ 1; 30/09; PRESIDENTE: Carlos Osvaldo QUIROGA; DIRECTOR SUPLENTE: Victorina ESQUIVEL SILVER; fijan domicilio especial en la Sede Social: San Blas 4449, Dto 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10187/17 v. 22/02/2017

SIDEQUIP S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 10/05/2016, Acta de Directorio del 11/05/2016 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/06/2016 se resolvió: 1) aclarar que han cesado en sus mandatos los Directores electos por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08/05/2015 integrado por Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Victor Composto y Directores Titulares: Alfredo Tolchinsky y Diego Nicolás Massa. 2) Designar el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Alejandro Martín Nicolini y Directores Titulares: Alfredo Tolchinsky y Diego Nicolás Massa, quienes fijan domicilio especial en la Av. del Libertador 498 Piso 18 - CABA. 3) Reformar el art. 3º del Estatuto Social: Art. 3º: Objeto: "1. Industriales: Fabricación de todo tipo de (i) Vehículos, automóviles, camionetas, pickups, rodados, equipos industriales, maquinarias e implementos para trabajos en altura, de elevación manual, motorizada, eléctrica, dependiente y/o autopropulsadas, autoelevadores, máquinas de carga de personas y/o mercaderías, plumas, grúas de todo tipo y especie, máquinas viales, palas cargadoras; sus repuestos, partes y componentes, como así también productos y herramientas para todo tipo de vehículos, automóviles, camionetas, pickups y rodados así como máquinas para su elaboración y (i) Equipos, implementos y maquinarias agrícolas y tractores; sus repuestos, partes y componentes, como así también productos y herramientas para todo tipo de maquinaria y equipamiento industrial y agrícola, y máquinas para su elaboración. 2. Comerciales: Compra, venta, alquiler, distribución, asistencia técnica, importación, exportación y comercialización de: a) los bienes indicados en el punto 1 incluyendo importación, distribución, comercialización y exportación de sus componentes; explotación de patentes de invención, marcas, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual relacionados directa o indirectamente con los bienes indicados en el punto 1, b) productos industriales distintos a los indicados en el punto 1. 3. Mandatos y Servicios: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, cobranzas, consignaciones, servicios de consultoría comercial, vinculados a la organización y administración de planes de ahorro, técnica, tecnológica o industrial, asesoramiento y administraciones de proyectos y negocios. Actuar como fiduciario y recibir todo tipo de bienes, pudiendo actuar en tal carácter conforme a las disposiciones legales vigentes. Participación en llamados a presentar ofertas, licitaciones, iniciativas, concesiones y/o licencias del sector público y/o privado. A los efectos de la realización de determinadas actividades comprendidas en el Objeto de la Sociedad, ésta gestionará oportunamente las habilitaciones y autorizaciones correspondientes". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/06/2016
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10186/17 v. 22/02/2017

SURREBE S.A.

Escritura 85 - 17/2/17. 1) Maximiliano Cesar Retamoso, D.N.I. 34.578.474, 13/9/87, soltero, Hugo Watt 283, Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Roberto Omar Szurpik, D.N.I. 16.443.986, 26/4/63, casado, Hipólito Yrigoyen 434, PB, Unidad 4, CABA; Gabriel Antonio Besada, D.N.I. 23.221.895, 16/3/73, divorciado, El Hornero 1264, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. Bs. As., todos argentinos, empresarios. 2) Hipólito Yrigoyen 434, PB, Unidad 4, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; servicios de instalación y mantenimiento de redes eléctricas, electromecánicas, de telefonía, internet y televisión por cables o inalámbricas; planeamiento y ejecución de proyectos para la construcción de redes troncales y de distribución de energía, señales de televisión, internet y telefonía. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Gabriel Antonio Besada; Director Suplente: Roberto Omar Szurpik. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Escritura 85 del 17/2/17, Registro Notarial 531, de CABA.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10216/17 v. 22/02/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

3HF S.R.L.

Escritura de constitución 113 del 20/02/2017. Esc. Pablo Hernán DE SANTIS. SOCIOS: Héctor Rolando FABIAN, argentino, 05/02/1953, casado en 1° nupcias con Dora Inés Bravo, técnico electromecánico, DNI 10.461.395, C.U.I.T. 20-10461395-1, domicilio en Gral. Madariaga 2256 - Pablo Podestá - Pcia de Buenos Aires; Martín Esteban FABIAN, argentino, 14/06/1981, casado en 1° nupcias con Carolina Costa Ercolini, técnico electromecánico, DNI 28.857.465, C.U.I.T. 20-28857465-1, domicilio en Gral Madariaga 2256 - Pablo Podestá - Pcia de Buenos Aires; Flavia Mariela FABIAN, argentina, 29/10/1977, soltera, hija de Héctor Rolando Fabián y de Dora Inés Bravo, administrativa, DNI 25.421.755, C.U.I.L. 27-25421755-2, domicilio en Benito Pérez Galdos 9398 - Pablo Podestá - Pcia de Buenos Aires; y Angélica Raquel FABIAN, argentina, 24/01/1976, casada en 1° nupcias con Julián Leandro Iñiguez, Analista de Marketing y Publicidad, DNI 24.584.276, C.U.I.L. 27-24584276-2, domicilio en Gral Madariaga 2147 - Pablo Podestá - Pcia de Buenos Aires. DENOMINACION: 3HF S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a: i) SERVICIOS: Prestar servicios de instalación, tendido, construcción, mantenimiento, montaje, reparación, puesta en marcha, y/o controles de calidad y/o realizar todos los servicios que directa o indirectamente se encuentren relacionados a la electromecánica y/o actividades conexas a la misma, pudiendo incluso realizar la servicio de mantenimiento y/o reparación integral de maquinarias, construcciones, materiales y/o implementos afines a la energía eléctrica y/o electromecánica y/o directa o indirectamente relacionadas con la misma. ii) COMERCIALIZACION: Compraventa, consignación, representación, permuta, distribución, importación y exportación, arriendo y/o subarriendo, y comercialización en cualquiera de sus formas de maquinarias, aparatos industriales, materiales, tecnología, artefactos y/o implementos relacionados con la electromecánica, y repuestos, partes, accesorios y artículos conexos a los bienes mencionados. iii) ASESORAMIENTO, CONSULTORIA y/o CAPACITACIÓN: Asesoramiento, consultoría y/o capacitación integral sobre los servicios y/o productos relacionados directa o indirectamente a la electromecánica, incluso ingeniería de detalles de dirección, construcción y montaje de obras, y/o provisión a empresas de personal técnico y no técnico por un período prefijado. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 100.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Establecer la sede social en calle Malvinas Argentinas número 753 Departamento "3" - CABA. Representación: Gerente: Héctor Rolando FABIAN, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 926
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10210/17 v. 22/02/2017

ABCANA S.R.L.

Por Escritura del 15/2/17, Ana Carolina DELGADO, argentina, 26/1/75, DNI 24212618, divorciada, Psicóloga Social, French 2354, Piso 1, Dto A, CABA; Natalia Celina CANTU, argentina, 29/12/82, DNI 29736659, soltera, comerciante, José Bonifacio 873, Piso 2, Dto A, CABA y Carlos Abel ATRIZ, argentino, 14/9/78, DNI 26828897, soltero, gastronómico, Luis Sáenz Peña 110, Piso 4, Dto D, CABA;"ABCANA SRL"; 99 años; Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como así también todo tipo de masas, tortas, roscas, pasteles, pastas, galletas y otros productos de panadería, ya sean dulces o saladas, pastas frescas y secas, discos para empanadas, pasteles y prepizzas. Elaboración de todo tipo de confituras, dulces, bizcochos, masitas y especialidades de confitería, repostería, pastelería y sándwiches de migas. La explotación comercial de bares, panaderías, confiterías, restaurantes, pub, pizzerías, café y toda actividad relacionada con la gastronomía o la prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas, servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro producto de carácter gastronómico, la elaboración de comidas para llevar; la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y cualquier otro producto y/o rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto;$ 120.000,120000 cuotas de $ 1; 31/12; GERENTE: Ana Carolina DELGADO, fija domicilio especial en la Sede Social: French 2354, Piso 1, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10189/17 v. 22/02/2017

ANGURVIAL S.R.L.

Constitución S.R.L. por instrumento privado de fecha 12/01/2017, socios: NORBERTO FERNANDO RAMOS, argentino, casado, 13/05/1949, DNI 7.823.962, Cuit 20-07823962-0, comerciante, domiciliado O. N. Bonavena 1456, CABA, CARLOS ALBERTO CARRIL, DNI 10.121.588 argentino, casado, 29/06/51, Cuit 20-10121588-2, comerciante domiciliado en Catamarca 2242 CABA, CLAUDIO ARIEL CARRIL, argentino, casado, 20/01/1976, D.N.I. 25.058.536, Cuit 20-25058536-6, comerciante, domiciliado en Catamarca 2242 de CABA, y FERNANDO ARIEL RAMOS, argentino, casado, 22/07/1982, D.N.I. 29.516.697, Cuit 20-29516697-6, comerciante, domiciliado en Melo 2938, piso 4º, Lanús Oeste, Buenos Aires. Denominación: ANGURVIAL S.R.L. Domicilio: Catamarca 2242 Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización de acuerdo a reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La construcción de obras de cualquier naturaleza, viales, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, movimientos de suelos, caminos, pavimentaciones, transporte de maquinarias y materiales de construcción, referidos al objeto, urbanizaciones, mensuras, sean públicas o privadas, la exploración y explotación de canteras, así como la comercialización en todas sus formas de tierra tosca, greda y/o negra, desmontes y relevamientos topográficos. En todos los casos, las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y desarrollar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para cumplir su objeto podrá gestionar el aporte crediticio de cualquier institución financiera, ya sea pública o privada. Capital: $ 100.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no. Gerentes: NORBERTO FERNANDO RAMOS, CLAUDIO ARIEL CARRIL, y CARLOS ALBERTO CARRIL, que fijan domicilio especial en Catamarca 2242 Capital Federal. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06. La suscripta se encuentra autorizada por acta constitutiva del 12/01/2017. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 12/01/2017. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitución de fecha 12/01/2017
María Matilde Dinolfo - T°: 98 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 9937/17 v. 22/02/2017

BARTISTICO S.R.L.

Constituida por instrumento privado de fecha 13/02/2017. Socios: Antonio Roberto BOTTURI ARIEU, argentino, 07/02/2017, D.N.I. Nº 18.287.262, empresario, casado, Libertad 1550 piso 1 departamento A, C.A.B.A; y Marina CARAVELLI, argentina, 27/08/1969, casada, abogada, Libertad 1550 piso 1 departamento A C.A.B.A. Objeto: explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas; fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación, y exportación de toda clase de productos alimenticios; organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y todas las actividades conexas, complementarias, derivadas y/o vinculadas a su actividad gastronómica. Capital: $ 30.000. Duración: 99 años desde constitución. Administración: uno o más miembros, por tiempo determinado o indeterminado, según lo disponga la reunión de socios. Para la primera gerencia se designó, por tiempo indeterminado, al Sr. Antonio Roberto Botturi Arieu, quien fijó domicilio especial (art. 257 LGS) en la sede social. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Representación Legal: el gerente. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: calle Tres Sargentos número 415 unidad funcional 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 13/02/2017
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10082/17 v. 22/02/2017

BAYRES TAX S.R.L.

Por Inst. Priv. del 27/01/17, los socios resolvieron: a) Modificar la cláusula 5° del Contrato Social referente: a la duración en el cargo de los Gerentes: pasando de 3 años por el plazo de duración de la sociedad; y a la garantía que deben presentar los administradores a fin de adecuarlo a la normativa actual, y b) Designación de nuevo Gerente: Víctor Daniel LOPEZ TAPPONNIER, con domicilio especial: Av. Rivadavia 1615, 8° piso, depto "28", CABA. Silvana Noemí OJEDA, DNI 23.320.655, autorizada por Inst. Priv. del 27/01/17, T° 64 F° 179, C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 27/01/2017
SILVANA NOEMI OJEDA - T°: 64 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10249/17 v. 22/02/2017

COMPAÑIA DE OBRAS S.R.L.

Por Esc. 16 del 14/02/2017 ante el registro 1429 de C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 20/07/2016, en la cual se resolvió: I) La reforma del objeto social, modificando el Art. 3°, el cual quedará redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) Constructora: Estudio, Proyecto, Desarrollo, Dirección y Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. B) Inmobiliaria: Compra, Venta, permuta, alquiler, leasing, constitución de fideicomisos, como fiduciaria o fiduciante, arrendamiento de propiedades inmuebles, intermediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administraciones de propiedades inmuebles propias o de terceros y c) Préstamos: Otorgar préstamos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar y vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas por las cuales se requiera concurso público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." II) La reforma del Art. 5° del contrato social, en cuanto a que La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios si no lo fueran. Adecuando las facultades y la garantía de los gerentes, a la normativa vigente. III) Se designan gerentes de la sociedad sin límite de tiempo a Eduardo Jorge MORELL y Pablo Mariano COELLO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la nueva sede social. IV) Se traslada el domicilio de la sede desde la calle Beruti 3795, Planta Baja, Unidad Funcional "3", de C.A.B.A., hacia la calle Griveo 2290 Piso 5º, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 14/02/2017 Reg. Nº 1429

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10092/17 v. 22/02/2017

CREMA DOLCE S.R.L.

CONSTITUCION por escritura 13. 1) Aldo Mauricio GONZALEZ, argentino, casado, 46 años, comerciante, DNI 21761464, Mariela Viviana GERACITANO, argentina, casada, 42 años, docente, DNI 23960010, ambos con domicilio en Calle 884 número 4554, San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires; 2) 15/2/2017; 3) CREMA DOLCE S.R.L.; 4) Azara 140, piso 7 CABA; 5) explotación de negocios del ramo confitería, bar, heladería, despacho de bebidas alcohólicas y envases en general, y toda actividad relacionada con la elaboración y venta de comidas y productos alimenticios, así como cualquier otro rubro de la rama gastronómica; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Gerente Aldo Mauricio GONZALEZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Azara 140, piso 7 CABA; 9) Gerente; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10228/17 v. 22/02/2017

DISTRITO BEBE S.R.L.

Escritura de constitución 110 del 16/02/2017. Esc. Pablo Hernán DE SANTIS. SOCIOS: Melanie RAVEL, argentina, 05/06/1991, casada en primeras nupcias con Alejandro Ariel Soriano, DNI 36.158.724, C.U.I.L. 27-36158724-9, estudiante, domicilio en calle Ecuador 572 - CABA; María Blanca Reinalda ALFONSO, argentina, 16/06/1945, casada en primeras nupcias con Armando Ravel, DNI 5.126.243, C.U.I.T. 27-05126243-9, docente, domicilio en calle Jaramillo 2877 Piso 15° Departamento E - CABA; y Úrsula KROCHIK, argentina, 09/02/1983, casada en primeras nupcias con Germán Uriel Melnitzky, DNI 30.083.122, C.U.I.T. 27-30083122-8, comerciante, con domicilio en calle Lambaré 1067 - CABA. DENOMINACION: DISTRITO BEBE S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades: operaciones de importación, exportación, comercialización por mayor y menor, venta por internet y/o distribución de bienes y productos, no prohibidos por las normas legales vigentes, a saber: ropa de bebé y niños, juguetes, rodados, juegos y mobiliario infantil, y sus accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL: $ 50.000. CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Establecer la sede social en calle Ecuador número 504 de CABA. Representación: Gerente: María Blanca Reinalda ALFONSO, quien aceptó el cargo por el término de duración de la sociedad y constituyó domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10083/17 v. 22/02/2017

ECHEVAR S.R.L.

1) Jorge Claudio Echeverría, argentino, 04/01/1966, 51 años, soltero, DNI 18.234.540, CUIT 20-18234540-8, comerciante, Corvina 1882, Pinamar, Provincia de Buenos Aires y Enrique Orlando Vargas, argentino, 20/06/1955, 61 años, divorciado, DNI 11.768.230, CUIT 20-11768230-8, comerciante, Venezuela 472, planta baja, departamento "18", ciudad de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de fecha 22/09/2016. 3) ECHEVAR SRL. 4) Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 50.000. 8) Gerente Jorge Claudio Echeverría, con domicilio especial en Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", CABA. 9) 31-10 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/09/2016

Gaston Matias Funes - T°: 106 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10104/17 v. 22/02/2017

EDUCANDO PARA LA PAZ S.R.L.

Esc. 16. 20/2/17. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Ianina ZANAZZI, 7/1/82, DNI 29.329.025, CUIL/T 27-29329025-9, divorciada, domicilio real Asamblea 940, San Isidro, Pcia Bs As y Delma Danae ZANAZZI, 26/9/94, DNI 38.402.161, CUIL/T 27-38402161-7, soltera, domicilio real Mateo Gelves 450, Belen de Escobar, Pcia Bs As, ambas argentinas, empresarias y con domicilio especial y SEDE SOCIAL en Talcahuano 446, piso 9, oficina B, CABA. Aceptan cargos. PLAZO 99 años. OBJETO. administración, explotación y gerenciamiento de un instituto de enseñanza infantil, primaria y secundaria, cursos y capacitaciones. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000. CIERRE: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10178/17 v. 22/02/2017

ELM CONSULTORIA S.R.L.

Por Escr. N° 8 del 27/01/17, F° 30, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Acta de Reunión de Socios del 20/12/16: a) designación de Gerente a Florencia GONZÁLEZ OTHARAN, con domicilio especial en Quesada 4834, Piso 8°, Depto. C, CABA; b) Cambio de Sede Social: de la calle Humberto Primo 844, P.B., Depto "A", CABA, a la calle Quesada 4834, Piso 8°, Depto "C", CABA; y c) Modificación de la cláusula 6° del Contrato Social, en lo referente a duración en el cargo de los gerentes, pasando del plazo de 3 ejercicios por el plazo de duración de la sociedad y a la garantía que deben presentar los administradores. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por Esc. 8 del 27/01/17, F° 30, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 27/01/2017 Reg. Nº 1944

Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10248/17 v. 22/02/2017

EZRAH S.R.L.

1.- Hector Roberto Mohadeb, 15/12/1945, DNI 4.540.041 y Isabel Saiegh, DNI 5.218.152, 06/09/1945. Ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Monroe 2.517 Piso 3 CABA. 2.- 30 años contados a partir de la inscripción en I.G.J. 3.- 10/02/2017. 4- EZRAH S.R.L. 5.- Capital Social: $ 50.000,00 dividido en 50.000 cuotas de Valor Nominal $ 1.- cada una. 6.- Objeto: comercialización por mayor y menor, permuta, transporte, distribución, deposito, fraccionamiento, comisión, consignación, representación., industrialización, transformación, importación y exportación de productos y subproductos textiles en general, cualquiera sea su composicion, y todo lo relacionado con la industria del vestir y sus accesorios. 7.- Administración y representación legal: Gerentes por el plazo de duración de la Sociedad. 8.- 30/04 de cada año. 9.- Ciudad de la Paz 2123 CABA. 7.- Gerente: Isabel Saiegh, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 10/02/2017

Mariana Ruiz - T°: 302 F°: 62 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10256/17 v. 22/02/2017

GLOBAL TAG S.R.L.

1) Gustavo Andres Speiser, 14/04/1988, argentino, DNI 33.710.288, C.U.I.T. 20-33710288-4, soltero, ingeniero, Italia 5043, lote 351, Dique Luján, Tigre, Bs. As., Enrique Orione, 03/08/1987, argentino, DNI 33.116.561, C.U.I.T. 24-33116561-8, casado, programador, Unidad 308, Edificio Acqua Golf I, Barrio Islas del Golf, Nordelta, Bs As y José María Allonca, 02/12/1962, argentino, DNI 16.280.731, CUIT 20-16280731-6, casado, abogado, Urquiza 654, Acassuso, San Isidro, Bs As. 2) 17/02/2017. 3) GLOBAL TAG S.R.L. 4) 99 años. 5) Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o bajo cualquier modalidad contractual o asociativa licita en el país o en el extranjero pudiendo en su caso establecer agencias y/o sucursales, a la compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación, creación, desarrollo, implementación, consultoría, asesoramiento, investigación, y prestación de servicios técnicos de software y hardware, soportes lógicos, sistemas informativos, y publicidad en internet. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar cualquier tipo de contrato lícito y permitido, incluyendo pero no limitando a la presentación en procesos de licitaciones públicas en el país o en el extranjero. También podrá realizar actividad financiera mediante el aporte de capitales a sociedades comerciales del territorio nacional o extranjero. 6) Capital social: $ 50.000. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. 8) Gerentes: José María Allonca, Gustavo Andres Speiser, y Enrique Orione, aceptan los cargos y constituyen domicilio en Av. Alem 734, piso 5°, Of. "16", CABA. 9) Sede social: Av. Leandro N. Alem 734, 5° piso, oficina 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/02/2017

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10204/17 v. 22/02/2017

GRANJA DEL VALLE S.R.L.

Por escritura N° 34 del 9/2/17, F° 90, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de reunión de socios del 20/10/16 y del 2/12/16, en las que: 1) Javier Esperon renuncia al cargo de Gerente. 2) Se designan las siguientes autoridades: Gerente: Julián Gabriel Gálvez Pourtale; Gerente Suplente: María José Adrogué; ambos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4°, Of. "404", C.A.B.A. 3) Se modifica la denominación social y se reforma la cláusula primera del Estatuto que queda redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: La Sociedad se denomina "ANDES CAPITAL S.R.L.", continuadora de la sociedad constituida bajo la denominación "GRANJA DEL VALLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Su domicilio legal se establece en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier parte de la República Argentina o del Extranjero". 4) Se modifica el objeto social y se reforma la cláusula tercera del Estatuto queda redacta de la siguiente manera: "TERCERA: La Sociedad tiene por objeto el asesoramiento y la consultoría en inversiones bursátiles. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 5) Se modifica la sede social a la calle Montevideo 1250, Planta Baja, Of. "D", Garden Suites #3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 09/02/2017 Reg. Nº 1665

CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10230/17 v. 22/02/2017

GRUPO DALKEM S.R.L.

Por instrumento privado el 17/02/2017 se constituyó sociedad: GRUPO DALKEM S.R.L. Socios: DAVID RAUL AUDANO ACCOLTI, casado, 24/08/1980, D.N.I: 27766254, CUIT 20-27766254-0, Mecánico, domiciliado en Labarden 4011, Caseros, Pcia. Bs. As. y LEONARDO GUSTAVO KOLANKO, soltero, 28/09/1984, D.N.I: 30775146, CUIL 20-30775146-2, Técnico Electromecánico, domiciliado en Cnel. Mariano Echenagucía 2477, Burzaco, Pcia. Bs. As., ambos argentinos; PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: A) la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. B) Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones y mantenimiento de calefacción, ventilación y aire acondicionado.

CAPITAL: $ 150.000. Administración: Gerente: David Raul Audano Accolti. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social y domicilio especial: Curupayti 3063, Dpto. "E", CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 17/02/2017
MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10221/17 v. 22/02/2017

GRUPO INDELO S.R.L.

Por contrato social por instrumento privado de fecha 24/01/2017, Ariel Ignacio Zorzoli, nacido el 06/12/76, casado, DNI 25731252, argentino, empresario, 20-25731252-7, Posadas 1871 Ituzaingo, Bs As; Horacio María Roja, nacido 22/10/68, casado, DNI 20473139, argentino, empresario, 20-20473139-0, Lincoln 366, Castelar, Bs As y Santiago Andrés Clot, nacido el 13/04/87, soltero, DNI 32.961.047, empresario, 20-32961047-1, argentino, Videla 1439 Ituzaingo, Bs As. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el pais, o en el extranjero pudiendo establecer sucursales, a operaciones relacionadas con las siguientes actividades; COMERCIALES, mediante compra, venta importación y exportación, distribución, comercialización mayorista y/o minorista de artículos de zapatería, marroquinería, indumentaria, accesorios afines, mercaderías y materias primas relacionadas con su objeto. La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. La organización de eventos, promociones y lanzamientos de productos, servicios, contratación de personal eventual para dicha actividad, producción y comercialización de productos y servicios de publicidad gráfica, compra venta de materias primas, asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer dichas tareas. Duración: 99 años. Capital social: $ 180.000.- dividido en 1800 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una. Capital suscripto e integrado por Ariel Ignacio Zorzoli, 300 cuotas e integra el 50%; Horacio María Roja suscribe 300 cuotas e integra el 50% y Santiago Andrés Clot 300 cuotas e integra el 50%, todos en efectivo. Gerencia a cargo de Santiago Andrés Clot como Titular, acepta el cargo y con domicilio especial en Mariscal Antonio Jose Sucre 2531 Piso 1 Of A CABA. Tiempo indeterminado, no removido sin causa, Cierre del ejercicio: 31 de diciembre, Prescinde de Sindicatura-Representación: Socios Gerentes. Domicilio legal Mariscal Antonio Jose Sucre 2531 Piso 1 Of A CABA. Autorizados: Oscar Darío Rocco instrumento privado de fecha 24/01/17.
Abogado: Oscar Darío Rocco
Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/01/2017
Oscar Dario Rocco - T°: 61 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10089/17 v. 22/02/2017

GRUPO PROYECTAR S.R.L.

Constitución: Por Contrato suscripto en fecha 7 de febrero de 2017. Socios: Javier Rodrigo Aguilar Fontan, DNI 33.435.540, arquitecto, domicilio Pasaje de la Tecnica 5590, CABA y Sebastian Rojas Lanusse, DNI 33716463, arquitecto, domicilio Julian Alvarez 2870, piso 8 depto A, CABA, ambos, argentinos, solteros y mayores de edad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a. CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otros, en este concepto: viviendas, caminos, pavimentaciones, puentes, urbanizaciones, mensuras, diques, usinas, desagües, gasoductos, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, por contratación directa o licitación pública. Construcción de toda clase de edificios rurales o urbanos. b. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, subdivisión, explotación, locación, arrendamiento, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, pudiendo asimismo someter dichos inmuebles al régimen de las Leyes de Propiedad Horizontal y de Pre-horizontalidad. Operaciones de importación relacionada con la construcción. FINANCIERAS: Realizar toda clase de inversiones y financiaciones; otorgar o solicitar préstamos con o sin garantía real o personal, a corto o mediano plazo; efectuar aportes de capitales, intervenir en otras sociedades; compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y demás valores mobiliarios y papeles de créditos. Otorgar fianzas, avales y garantías, y en general intervenir en toda clase de negocios financieros, ya sea con bancos oficiales, nacionales, provinciales o municipales; y con entidades nacionales o extranjeras de capital privado y con cualquier institución financiera o bien con personas físicas Se excluye toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra para la cual se requiere el concurso público. Tampoco podrá actuar la sociedad como aseguradora. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá por intermedio de sus representantes legales o convencionales, realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social. d. COMERCIALES: mediante la importación, exportación, compra, venta, al por mayor y menor, representación, consignación y distribución de material de yeso, como materia prima, y todo producto relacionado con el mismo. Capital: $ 60.000. Administración, representación legal y uso de la firma: social, estará a cargo de uno o mas Gerentes, quienes actuaran en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de agosto. Gerente: Sebastian Rojas Lanusse, DNI 33.716.463. Sede social y domicilio especial: Bucarelli 2882, CABA. Certificado por acta N 017 del Libro 005, de fecha 07/02/2017. Reg. N° 1805. ADRIANA BURLANDO Matrícula: 5483 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/02/2017
ANALIA MARIA ITATI RAÑA SA - T°: 92 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10209/17 v. 22/02/2017

INSUMOS METALURGICOS S.R.L.

Art. 10 LSC inc. a. 1) SOCIOS: Bárbara SUSO, 10/12/1986, DNI 32.760.982, soltera, Licenciada en Administración Empresas, domiciliada en Rosetti 14, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Juan Martín SUSO, 17/09/1981, DNI 29.118.809, casado en primeras nupcias con María Guadalupe GONZALEZ, Licenciado en Administración Hotelera, domiciliado en Zapata 75 piso 6º departamento "A", C.A.B.A.; Nicolás BLANCO, 12/07/1980, DNI 28.322.989, casado en primeras nupcias con Mariela PICHON, Comerciante, domiciliado en Caboto 147 piso 9º departamento "3" C.A.B.A. y Juan Ignacio SUSO, 02/12/1983, DNI 30.652.137, soltero, Estudiante, domiciliado en Rosetti 14, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos; 2) CONSTITUYEN: INSUMOS METALURGICOS S.R.L. con domicilio en la C.A.B.A.; 3) PLAZO DE DURACIÓN: 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ; 4) DOMICILIO SOCIAL: Caboto 147 Piso 9º departamento "3" C.A.B.A.; 5) OBJETO SOCIAL: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y el Exterior, las siguientes actividades: Compra-venta al por mayor y al por menor de máquinas, accesorios, motores, equipos, aparatos industriales y ferretería industrial en general. Representaciones, consignaciones, reparaciones y servicios técnicos, y mandatos siempre que estén relacionados con el objeto principal; 6) CAPITAL $ 120.000; 7) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Juan Ignacio SUSO, con domicilio especial en la sede; 8) CIERRE DE EJERCICIO 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL Pablo Ariel García de fecha 17/02/2017
Pablo Ariel Garcia - T°: 113 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10254/17 v. 22/02/2017

INTER-PLAG S.R.L.

1) Jorge Arnaldo Vera-Ortiz, argentino, casado, veterinario, 2/2/1947; DNI 7597735; Nicolás Vera-Ortiz, argentino, soltero, chef, 12/1/1988, DNI 33248094, ambos domiciliados en Av. Las Heras 3850 piso 9 dto B CABA. 2) Instrumento privado 10/2/2017 3) Inter-Plag S.R.L. 4) Av. Las Heras 3850 piso 10 dto B CABA 5) Prestar servicios relacionados con el ramo de fumigación, erradicación, control de plaga y manejo integrado de plagas, así como la fabricación y suministro de materias primas e insumos relacionados con la fumigación; servicio de limpieza, desmanchado, desinfección de tanques de agua, cañerías, ductos de basura, fumigación para el control de insectos voladores y rastreros; fumigación en líquido, polvos y gel; control de ratas, aves, voladores y trampas para cucarachas; fumigaciones residenciales y comerciales; compra y venta, distribución importación y exportación de productos relacionados con el ramo, productos tóxicos, materia prima, productos terminadas del ramo de la fumigación y limpieza, a nivel de empresas e instituciones públicas y privadas, casas, apartamentos, edificios residenciales y/o empresariales 6) 99 años 7) $ 50.000 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Socio gerente: Jorge Arnaldo Vera-Ortiz, domicilio especial en la sede social 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento privado en contrato constitutivo de fecha 10/02/2017
MARIA MARTA BERDIÑAS - T°: 69 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10031/17 v. 22/02/2017

INTERTECNO S.R.L.

Acta del 31/5/2016 reforma articulo 5: duracion de gerencia plazo de vigencia social, se designa gerente: Gustavo Andres Ramos domicilio especial: Av. Belgrano 1209 CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/05/2016
Yanina Mariela Yuzefoff - T°: 331 F°: 36 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/02/2017 N° 9936/17 v. 22/02/2017

ISS LITORAL S.R.L.

Hace saber que: A) Por Acta de Reunión Extraordinaria N° 34 del 2/12/2016, se resolvió: i) aumentar el capital social en $ 6.500.000, es decir de la suma de $ 3.316.900 a la suma de $ 9.816.900; y ii) reformar la cláusula cuarta del Contrato Social. B) Por acta de Reunión Extraordinaria N° 35 del 5/12/2016, se resolvió: i) reducir el capital social de la suma de $ 9.816.900 hasta el importe de $ 3.816.900, conforme el art. 206 de la Ley N° 19.550, en proporción a las respectivas tenencias de los Socios en la Sociedad; y ii) reformar la cláusula cuarta del Contrato Social. C) Por Acta de Reunión Extraordinaria N° 36 de fecha 26/12/2016, se resolvió: i) aumentar el capital social en $ 6.000.000, es decir de la suma de $ 3.816.900 a la suma de $ 9.816.900; y ii) reformar la cláusula cuarta, quinta y sexta del Contrato Social; y iii) ratificar todas las cláusulas del Contrato Social que no han sufrido modificaciones y otorgar un texto ordenado del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios N° 34, 35 y 36 del 02/12/2016, 5/12/2016 y 26/12/2016, respectivamente.
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10137/17 v. 22/02/2017

ISS PERSONAL TEMPORARIO S.R.L.

Hace saber que: Por Acta de Reunión Ordinaria y Extraordinaria N° 72 del 2/02/2016, se resolvió: i) aumentar el capital social en $ 9.219.101, es decir de $ 269.900 a $ 9.489.001; ii) reformar la cláusula cuarta y quinta; y iii) ratificar todas las cláusulas del Contrato Social que no han sufrido modificaciones y otorgar un nuevo texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 72 del 02/12/2016
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10138/17 v. 22/02/2017

JACORT S.R.L.

1) Eduardo Ariel JACYK, argentino, 04/01/1976, 40 años, soltero, DNI 24.871.138, CUIL 20-24871138-9, comerciante, Arenales 1201, CABA y Oscar Horacio ORTIZ, argentino, 10/10/1986, 30 años, soltero, DNI 32.971.014, CUIT 23-32971014-9, comerciante, Avenida Pueyrredón 1501, CABA. 2) Instrumento privado de fecha 25/11/2016. 3) JACORT SRL. 4) Alvarez Thomas 284, CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 50.000. 8) Gerente Eduardo Ariel Jacyk, con domicilio especial en Alvarez Thomas 284, CABA. 9) 30-11 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/11/2016
Gloria Carolina Coronati - T°: 93 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10105/17 v. 22/02/2017

KALYTERA S.R.L.

Por Esc. Púb. N° 14, del 15/02/2017. Escribana Graciela Silvia Manfredi, adscripta al Reg. 2125 de C.A.B.A. SOCIOS: María Fernanda Dorado, argentina, médica, divorciada de 1eras nupcias con Ricardo Aldo Genero, nacida el 04/04/1962, DNI 14.939.392, CUIT 27-14939392-2, domiciliada en calle Almte. F. J. Seguí 657, PB, dept. A, C.A.B.A.; y Enrique Gabriel Dorado, argentino, médico, soltero, nacido el 21/03/1964, DNI 16.853.425, CUIT 20-16853425-7, domiciliado en Av. Pueyrredón 936, Piso 9° dept. 41, C.A.B.A. DENOMINACION: "KALYTERA SRL". OBJETO: Prestación de servicios de endoscopía y prácticas médicas de diagnóstico y tratamiento, así como importación exportación, distribución, comercialización, consignación, permuta, franquicias y representación de productos para la medicina. CAPITAL: $ 30.000 conf. art. 187 ley 19.550. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Almte. Francisco J. Seguí 657, PB, dept. A, CABA. DURACION: 99 años. REPRESENTACION LEGAL: uno o más gerentes socios o no. GERENTE: María Fernanda Dorado con domicilio especial en la calle Almte. Francisco J. Seguí 657, PB, dept. A, CABA. Graciela Silvia Manfredi autorizada por citado instrumento del 15/02/2017.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 2125
GRACIELA SILVIA MANFREDI - Matrícula: 5276 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10207/17 v. 22/02/2017

M.E.C.H.P. S.R.L.

Informa que por reunión de socios del 17/02/2017 reformó el objeto conforme al siguiente texto: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a (i) la administración y explotación de inmuebles por tiempo fraccionado, hora, día o mes para la organización, recreación y desarrollo de actividades deportivas; (ii) Gastronómicas: explotación de bar y confitería; (iii) Explotación y administración de espacios polideportivos. Organización de torneos deportivos; (iv) Estacionamientos: administración y explotación por tiempo fraccionado de espacios de estacionamientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil" Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 17/02/2017
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10108/17 v. 22/02/2017

METZER S.R.L.

RECTIFICO EL AVISO Nº 8548/17 PUBLICADO EL 16/02/2017 EN DONDE DICE 2) 02/02/2017 DEBE DECIR 2) 01/02/2017 Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 01/02/2017
Raul Prudencio Suescun - Habilitado D.N.R.O. N° 4843

e. 22/02/2017 N° 10251/17 v. 22/02/2017

MIREISA S.R.L.

Rectificación de edicto Nro. 6045/17 del 06/02/2017, en sede social el piso es 8º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10203/17 v. 22/02/2017

PENTAITRES S.R.L.

Se constituye por esc. 70 Fº 140 del 12-01-17 Reg. 269 CABA. Socios: Diego German RIOS, argentino, 07-10-81, soltero, comerciante, DNI 29.022.597 CUIT 20-29022597-4, Arribeños 2514, Hurlinghan, Pcia de Buenos Aires; y Fernando ERSONAS, argentino, 17-05-39, soltero, comerciante, DNI 4.288.753 CUIT 20-04288753-7, Av. Córdoba 3949 Piso 11 Dpto. "G" CABA. Duración: 99 años. Denominación: "PENTAITRES S.R.L.". Objeto: I) TURISMO: La intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte. La intermediación o la contratación de servicios hoteleros. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios relacionados con la actividad turística. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios expresados anteriormente. La realización de actividades conexas a las mencionadas en la presente cláusula en beneficio del turismo. La compra y venta de cheques de viajero y cualquier otro medio de pago. La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana concernientes a equipajes y cargas de los viajeros. 2) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: La realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referidos a su objeto. Capital: $ 30.000 representado por 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; suscripto al 50% cada socio. Gerente: Diego German RIOS, por el término de duración de la sociedad, quien acepta el cargo. Domicilio: Florida 520 Planta Baja, Local 19 CABA donde los socios constituyen domicilio. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 12/01/2017 Reg. Nº 269
Anibal Ulises Solana - Matrícula: 5394 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10255/17 v. 22/02/2017

SENSVALUE S.R.L.

Por instrumento del 8/11/16 renuncia el Gerente Eduardo Sebriano; resultando electo Cristian Javier Alves DNI 23569303 con mandato por el plazo de duración de la sociedad y fijo domicilio especial en la sede legal que se traslada a Balcarce 353, CABA y se reformo el artículo primero sobre la denominación: GSFM S.R.L. y es continuadora de la antes denominada SENSVALUE S.R.L. Por acta del 8/11/2016 se modificó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS. RENUNCIA Y DESIGNACION DE AUTORIDADES, MODIFICACION DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL DE "SENSVALUE S.R.L." de fecha 08/11/2016
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10227/17 v. 22/02/2017

SMITH MED S.R.L.

SE RECTIFICA. Edictos del 6.10.2016 y 14.2.2017 (Nº 74358/16 y 8134/17). Número de pasaporte Lucero PRADA, debe decir "506.013.414." Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/10/2016
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10177/17 v. 22/02/2017

TECNOREVOQUES S.R.L.

Por escritura N° 23 del 10/02/2017: SE MODIFICA EL ART 4 del contrato social. "CUARTA: CAPITAL SOCIAL el capital social se fija en la suma de $ 300.000 dividido en 100 cuotas de $ 3.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Demetrio MASIAS CORDERO 50 cuotas representativas de $ 150.000 y Jhonatan MASIAS COPA 50 cuotas, representativas de $ 150.000. Capital totalmente suscripto, e integrado" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 10/02/2017 Reg. Nº 79
Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10124/17 v. 22/02/2017

TORMENTANDO S.R.L.

Constitución: Contrato del 15/02/2017. Denominacion: TORMENTANDO SRL. Socios: MARCELA CLAUDIA CASTETBON, Argentina, Divorciada, DNI 18.047.187, CUIT 27-18047187-7, con domicilio en Av. La Plata 57 piso 1º Departamento B, Capital Federal, nacida el 2 de Julio de 1966, Empresaria y BRIAN ANDRES HEALY, Argentino, Divorciado, DNI 16.821.679 CUIT 20-16821579-4, con domicilio en Calle Campanillas 1475 UF 4 Del Viso, Pcia. de Bs As, nacido el 4 de Abril de 1964, empresario Objeto: La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering diseño y armado de stands; producciones graficas; asesoramiento de imagen, ventas y relaciones publicas; Importación, exportación y manufacturación de Indumentaria. Capital: $ 25.000. Duración: 50 años. Sede Social: calle Corrientes 848 piso 7 oficina 703 Capital Federal. Se designa gerente a Marcela Claudia Castetbon, quien aceptan cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de Junio Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/02/2017
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10241/17 v. 22/02/2017

URQUIZA CAFE S.R.L.

Socios: Atilio Guillermo CATTAINO, argentino, divorciado, 12/9/1969, DNI 21.072.776, empleado, domicilio: Santo Domingo 1153, Martinez, Pcia de Bs As; Bettyana Elisabeth MONZON MONTIEL, argentina, soltera, 10/6/1988, DNI 33.855.750, radióloga, domicilio: Santo Domingo 1153, Martinez, Pcia de Bs As; y Walter Gabriel GAILLARD, argentino, soltero, 14/12/1971, DNI 22.501.442, empleado, domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2025, piso 2 depto D CABA; Fecha de Constitución: 20/2/2017. Denominación: URQUIZA CAFE SRL. Sede social: Nahuel Huapi 5301 CABA. Objeto: la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, pizzería, bar y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 50.000, 50.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Walter Gabriel GAILLARD. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 28/2. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10172/17 v. 22/02/2017

ZOMA S.R.L.

Constitución: Instrumento privado 13/2/2017; Socios: PALOU, MARTÍN ALFREDO, D.N.I. 25.819.316, C.U.I.T/C.U.I.L. 20-25819316-5, argentino, empresario, soltero, nacido el 12 de enero de 1977, con domicilio real en la calle General Paz 824, piso 1°, departamento "B", Localidad y Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; SCANNAPIECO, CHRISTIAN ALBERTO, D.N.I. 21.055.299, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-21055299-6, argentino, empresario, soltero, nacido el 27 de julio de 1969, con domicilio real en la calle Tapiales 1454, piso 2°, departamento "C", Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Denominación: ZOMA S.R.L.; Sede: Av. Crisólogo Larralde 2374, C.A.B.A.; Objeto: elaboración, fabricación, producción, transformación, confección, compraventa por mayor y menor, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados del ramo textil en general, de la marroquinería y de la industria del calzado en todo su género en especial; Plazo: 99 años desde la firma del contrato social; Capital: $ 50.000 representado por 5.000 cuotas de valor nominal Pesos Diez ($ 10) cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas según el siguiente detalle: PALOU, MARTÍN ALFREDO 3.500 cuotas; SCANNAPIECO, CHRISTIAN ALBERTO 1.500 cuotas; Gerencia: 1 a 3 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por tiempo indeterminado; Composición: Gerente Titular: SCANNAPIECO, CHRISTIAN ALBERTO con domicilio especial en Tapiales 1454, piso 2°, departamento "C", Localidad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Sindicatura: Se prescinde; Representación legal: Gerente Titular; Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Felipe Arenzana Rodera, autorizado, conforme instrumento privado de fecha 13/2/2017 C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/02/2017
Felipe Arenzana Rodera - T°: 109 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10238/17 v. 22/02/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 18/3/17, a las 10 hs, en 1º Convocatoria y 11 hs, en 2º convocatoria, en Rio Hondo 500, Loc Manzanares, Pdo Pilar, Pcia Bs As; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración Documentos Art. 234 Ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 30/06/15. Explicación de su tratamiento fuera de término. 3) Consideración Documentos Art. 234 Ley 19550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 30/06/16. Explicación de su tratamiento fuera de término. 4) Destino de los resultados. 5) Remuneración del Directorio de la Sociedad y consideración de su gestión por los ejercicios en tratamiento. 6) Designación de la totalidad de comisiones Descriptas en el Art. 9 del Reglamento Interno de la Sociedad. 7) Cambio de sede legal a la Jurisdicción de la Pcia de Buenos Aires. Reforma del Artículo Primero del Estatuto. 8) Autorización de Gestión. 9) Determinación del número de directores y elección de los mismos. 10) Aprobación de las expensas. 11) Tratamiento de expensas extraordinarias para obras de infraestructura, seguridad, etc. 12) Modificaciones al Reglamento Interno de la Sociedad. Según el Art. 238 Ley 19550, los accionistas que deseen concurrir deberán informar con no menos de 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea para su registración en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2015 Celina Isabel Frola - Presidente

e. 22/02/2017 N° 10184/17 v. 02/03/2017

DIELO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Buenos Aires, 14 de febrero del 2017, CONVOCASE a los Señores accionistas de DIELO S.A. a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de Marzo de 2017 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 14 hs y a las 15 hs. respectivamente, en la sede social Balbastro 5540 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efecto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2º) Ejercicio del derecho de preferencia por la Sociedad y de acrecer por los titulares de las acciones que conforman el total del Capital Social. (Artículos 194 a 197 de la Ley N° 19550 y sus modificaciones). 3º) Aceptar la transferencia gratuita de los derechos accionarios de uno o más titulares de acciones solo a descendientes y/o ascendientes de primera línea directa. 4º) En caso que uno o más titulares no puedan suscribir un aumento de Capital Social y/o se encuentren imposibilitados de disponer de sus derechos de accionista por cualquier motivo ya sea judicial y/o extrajudicial o de otra naturaleza deberá dar prioridad y/o preferencia de adquisición de sus tenencias accionarias a la propia empresa y/o a los restantes titulares del Capital Social de DIELO S.A. en ese orden. EL DIRECTORIO
Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO NRO. 367 de fecha 17/11/2015 Antonio Dieguez - Presidente

e. 22/02/2017 N° 10164/17 v. 02/03/2017

ROSSMORE PHARMA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 15 de marzo de 2017 a las 16 horas en primera convocatoria, y en forma simultánea a las 17 horas, en segunda convocatoria, en la calle Hipólito Yrigoyen 833, primer piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1º) DESIGNACION DE 2 (DOS) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA; 2º) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACION RELACIONADA AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2016. 3°) RATIFICACION DE LO ACTUADO POR EL DIRECTORIO 4º) DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y HONORARIOS DE LOS DIRECTORES
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/12/2015 Carlos Roberto Bongiorno - Presidente

e. 22/02/2017 N° 10219/17 v. 02/03/2017

SIGRA VILLEGAS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 20 de Marzo de 2017, a las 10 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 1233, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.) Motivo de la Convocatoria fuera del plazo legal. 2º.) Consideración de los documentos del Artículo 234 inc. 1º.) de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2016 y gestión del Directorio y de la Sindicatura. 3º.) Consideración del resultado al 30.09.2016 y su destino. 4º.) Fijar número y designar Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente, por tres ejercicios. 5º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de asamblea y de directorio de fecha 03/02/2014 Mario Hernan Cubria - Síndico

e. 22/02/2017 N° 10020/17 v. 02/03/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Ricardo L Tasat abogado T 58 F 389 CPACF con oficina en Lavalle 1290 piso 12 of 1203 CABA, avisa que PABLO LUIS RIBARIC domicilio en Uruguay 959 2 B CABA, transfiere fondo de comercio agencia de viajes PASSION FOR EVENTS DMC Leg EVT 16128 domicilio en Paraguay 1484 2 B CABA, a PASSION FOR EVENTS SRL domicilio en Uruguay 959 2 B CABA. Reclamos de ley en estudio Dr. Ricardo L TASAT.

e. 22/02/2017 N° 10140/17 v. 02/03/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

25 DE SEPTIEMBRE S.A.

Designación de Directorio/Cambio de sede. Acta de Directorio 14-2-17: Presidente Julio Cesar Facchini; DNI 11.735.367, y Directora Suplente: María Inés Strohmayer Gallo, DNI 12.946.959, constituyen domicilio especial en Demaría 4511 piso 3 de CABA. CAMBIO DE SEDE: Demaría 4511 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/02/2017
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 9972/17 v. 22/02/2017

AJO NEGRO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 16/02/17 se aprobó y se resolvió por unanimidad trasladar y modificar la sede social de Maiten 602 CABA, a Uruguay 1.112, piso 3°, departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios del 16/02/2017
María Celeste Mackay Astigarraga - T°: 113 F°: 153 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10250/17 v. 22/02/2017

ALGODON PROPERTIES II S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 8/3/16 se resolvió aceptar la renuncia de Mariano Mayer al cargo de vicegerente ejecutivo, renovar los mandatos de Rafael Algorta y Scott Lee Mathis como gerentes titulares y designar a Sergio Manzur como gerente titular y a Leopoldo Garcia Mansilla como gerente suplente. Todos con domicilio constituido en Montevideo 1647, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 08/03/2016
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10162/17 v. 22/02/2017

ALVALUPE S.A.C.I.F.I. Y A.

Por escritura del 17/2/2017, Fº 48, Escribano Martin Caldano se transcribió acta de directorio donde consta la cesación de los cargos de presidente Alberto José Bracco por fallecimiento el 8/9/2016, Lidia Bracco Directora Titular y Héctor Benvenuto, por vencimiento del plazo. Asimismo se fija el domicilio especial de los directores electos en la calle Chaco 104, piso 7º, departamento B, CABA. Firma Martin Caldano Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 542
Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10195/17 v. 22/02/2017

ANA MARIA CARRIO Y ASOCIADOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 14/11/16 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Ana María Carrio, Jorge Alberto Cassará (h), María Luz Cassará, Solange Cassará y Christian Marcelo Cassará a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares y Director Suplente respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Ana María Carrio, Vicepresidente: Jorge Alberto Cassará (h), Directores Titulares: María Luz Cassará y Solange Cassará y Director Suplente: Christian Marcelo Cassará, todos con domicilio especial en Pringles 10, 3º Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 24 de fecha 14/11/2016
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10167/17 v. 22/02/2017

BAIRES FIDUCIARIA S.A.

Por Actas de Asamblea N°: 6 y de Directorio N° 21, del 26/1/2017, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: Presidente: Simón Abel GROLL y como Directora Suplente: Claudia Liliana RECHANIK, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Riobamba 429, piso 10°, Unidad Funcional "1001", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 15/02/2017
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10175/17 v. 22/02/2017

BANCO SANTANDER RIO S.A.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley Nº 23.576 (y sus modificatorias) se informa: a) El Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), aprobado mediante asambleas de accionistas del Banco Santander Río S.A. (el "BSR") del 16/02/2007, 14/04/2009, 29/03/2012, y las reuniones de Directorio de BSR de fecha 14/03/2011, 28/09/2011, 23/01/2012 y 9/04/2013 y cuya prórroga fuera aprobada en virtud de lo resuelto por reunión del Directorio de BSR de fecha 16/01/2015, fue autorizado por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") mediante Resolución Nº 15.860, de fecha 17 de abril de 2008 y prorrogado mediante Resolución Nº 17.111 de fecha 19 de junio de 2013. Mediante reunión del Directorio del BSR de fecha 23/01/2017, y acta de subdelegado de fecha 14/02/2017, se resolvió la emisión de obligaciones negociables Clase XVI por un monto total de hasta V/N $ 150.000.000, ampliable (conjuntamente con las obligaciones negociables Clase XVII) por hasta V/N $ 1.000.000.000, y obligaciones negociables Clase XVII por un monto total de hasta V/N $ 150.000.000, ampliable (conjuntamente con las obligaciones negociables Clase XVI) por hasta V/N $ 1.000.000.000 (las "ONs"). b) BSR es una sociedad anónima con domicilio en Bartolomé Mitre 480, (C1036AAH) Ciudad de Buenos Aires, constituida en La Plata, Provincia de Buenos Aires, el 20 de junio de 1908, con duración hasta el 31 de julio del año 2107, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de mayo de 1968 bajo el número 1215 al Folio 64 del Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales. c) BSR es un banco comercial autorizado por el Banco Central de la República Argentina en los términos de la Ley 21.526 (y modificatorias) y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes aplicables o por su estatuto y para cumplir con tal fin tiene por objeto social tanto en moneda nacional o extranjera: 1º) Recibir depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo, en caja de ahorros y en cualquier otra forma que se determine; 2º) Descontar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar cheques, letras de cambio, pagarés y otros títulos de comercio interior o exterior, sea por cuenta propia o de terceros; 3º) Abrir créditos en cuenta corriente, con o sin garantías, a personas o sociedades y a los gobiernos o reparticiones nacionales, provinciales o municipales; 4º) Hacer anticipos y préstamos, sobre depósitos o garantías de fondos públicos, títulos de renta, acciones de sociedades anónimas, monedas de oro y plata, conocimientos, warrants y mercaderías en depósito y sobre todo título admitido a la negociación en la Bolsa de Comercio o que no siendo negociable en bolsa por su notorio valor a juicio del Directorio, pueda ser tomado en garantía; 5º) Comprar, vender o negociar por propia cuenta o por cuenta de terceros, títulos públicos o privados, papeles, valores, acciones, obligaciones negociables ya sea actuando como banco agente, colocador, ya sean de empresas públicas o privadas y tanto en los mercados nacionales o internacionales; 6º) Cobrar y pagar por cuenta de terceros intereses, dividendos, rentas y además efectuar operaciones de valores al cobro; 7º) Emitir cheques, letras, conformes y obligaciones y títulos de deuda; 8º) Redescontar los valores de su cartera, ya sea por medio de la cesión a una entidad pública o privada, nacional o extranjera, o mediante la titulización o securitización de la misma, emitiendo los correspondientes certificados de participación; 9º) Recibir en depósito para su custodia títulos, metales preciosos y otros valores; 10º) Celebrar contratos de fideicomiso, pudiendo asumir la figura de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario; 11º) Celebrar contratos de leasing, tanto de valores mobiliarios como de inmuebles; 12º) Aceptar mandatos, tanto de carácter comercial como civil y ejercer la representación de terceros; 13º) Hacer préstamos con o sin garantías personales o reales, en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 14º) Aceptar representaciones correspondientes a firmas existentes en el país o el extranjero, así como comisiones o consignaciones, pudiendo además concurrir a licitaciones y a la obtención de concesiones por cuenta de terceros y propias dentro de las normas legales que rigen las actividades bancarias en el territorio de la Nación; 15º) Tomar a su cargo la administración de propiedades y de bienes en general por cuenta de terceros comprendiendo en esto la compra, venta, las cobranzas de saldo de precio o cuotas de bienes raíces, vendidos a plazos o en cualquier otra forma; 16º) Realizar operaciones de letras o de créditos relacionados con el comercio de importación y exportación, con o sin garantías personales o reales en las condiciones, plazos y forma de financiación que disponga el Directorio de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia; 17º) Dar fianzas o garantías por obligaciones o contratos de tercero; 18º) Tener cajas de seguridad para uso de la clientela; 19º) Recibir bienes inmuebles o muebles y semovientes, en prenda o en hipoteca, en garantía de deudas existentes o de créditos que acuerde, o como refuerzo de garantía, por cuenta propia o por cuenta de terceros. Podrá también comprar bienes inmuebles para uso propio, muebles y aceptar daciones en pago, ya sea para facilitar la realización o liquidación de operaciones o cuentas pendientes. Los bienes así adquiridos o los que el Banco tiene en la actualidad podrán ser vendidos para liquidación de cuentas. Podrá asimismo adquirir en propiedad con el objeto de defender su crédito, aquellos bienes inmuebles que reconozcan hipoteca u otros gravámenes a favor del Banco; 20º) Aceptar y desempeñar los cargos de interventor, síndico, liquidador, por sí solo o en unión de otras personas o entidades, en los casos de convocatoria, quiebras, concursos, liquidaciones extrajudiciales y otros casos análogos; 21º) Participar en: a) Toda clase de entidades financieras o de operaciones o servicios auxiliares o vinculadas a los mercados financieros, mercados de capitales del país o del exterior; b) En entidades emisoras u operadoras de tarjetas de compra o de crédito, en entidades de jubilación privada, seguros de retiro y previsionales, seguros de vida y seguros generales, del país o del exterior; c) En entidades de transferencias de fondos, de cobros y pagos, de transmisión de datos, de comunicaciones financieras, de procesamientos de servicios financieros; d) En cuantas más entidades, actividades o empresas, desarrollen o produzcan servicios, actividades o negocios financieros, de seguros o de apoyo a las mismas. Todas estas participaciones, actividades o inversiones deberán encuadrarse en las leyes y reglamentos que regulan la actividad del Banco en la República Argentina y en las jurisdicciones en las que opere. En especial se ajustarán a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, Comisión Nacional de Valores, y demás organismos y entidades competentes argentinos o del exterior. Asimismo, podrá actuar bajo cualquier categoría de "Agente" con todas las facultades y atribuciones contempladas en la Ley de Mercado de Capitales y su reglamentación, previo cumplimiento de los requisitos y exigencias que fije la Comisión Nacional de Valores. d) El capital social de BSR al 30/09/2016 era de $ 2.157.750 (en miles de pesos) y su patrimonio neto al 30/09/2016 era de $ 19.693.420 (en miles de pesos). e) Las Obligaciones Negociables Clase XVI se emiten en pesos por un monto de $ 336.000.000, y las Obligaciones Negociables Clase XVII se emiten en pesos por un monto de $ 664.000.000. f) BSR posee deuda por obligaciones negociables emitidas con anterioridad por $ 2.725.561.401 y no posee deuda con privilegios. De conformidad con la legislación argentina, los depositantes de BSR tienen ciertos derechos de prioridad en el pago respecto de todos los otros acreedores quirografarios de BSR. g) Las ONs constituyen obligaciones simples, directas e incondicionales del BSR, con garantía común sobre su patrimonio, y calificarán pari passu entre ellas y con todas las otras deudas no garantizadas y no subordinadas del BSR tanto presentes como futuras, con aquellas excepciones establecidas o que pudieran establecer las leyes argentinas aplicables. h) Las Obligaciones Negociables Clase XVI vencerán el 22 de agosto de 2018 y las obligaciones negociables Clase XVII vencerán el 22 de febrero de 2020. El pago del capital se efectuará en un único pago al vencimiento de cada una de las clases de las ONs. i) Las obligaciones negociables Clase XVI y XVII devengarán intereses a tasa variable, que será equivalente a la Tasa de Referencia más un Margen de Corte de 2,57% y 2,77% nominal anual, respectivamente, y serán pagados trimestralmente. El capital no será actualizado. j) Las ONs no serán convertibles en acciones. Los términos en mayúscula no definidos en el presente, tienen el significado a ellos asignado en el prospecto del Programa de fecha 6/05/2016 y/o en el suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clases XVI y XVII de fecha 14/02/2017, publicados en la autopista de información financiera de la CNV, el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), en virtud de la delegación de facultades otorgadas por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. a la BCBA, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nº 17.501 de la CNV y en el boletín diario del Mercado Abierto Electrónico S.A. Autorizado según instrumento privado Acta 3646 de fecha 28/12/2012
Leonidas Ramón Castillo Carrillo - T°: 62 F°: 885 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10420/17 v. 22/02/2017

BIOGEN (ARGENTINA) S.R.L.

Por Asamblea de Socios del 17/02/2017 se resolvió aceptar la renuncia de Adrian Hedley Gottschalk a su cargo de Gerente Titular y designar en su reemplazo a Leonardo Santarelli, quien aceptó el cargo en la mencionada Asamblea y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. El mandato de los restantes gerentes en funciones sigue vigente, quedando la Gerencia compuesta de la siguiente manera. Gerentes Titulares: Jose Miguel Juves, María del Rosario Millé y Leonardo Santarelli y Gerente Suplente: María Isabel Millé. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2017.
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10107/17 v. 22/02/2017

BLACKHEAD S.A.

Esc. 140 del 31/10/2016. FO. 454. Reg. 1833. Se hace saber que según asamblea general unánime del 23/10/2015, se reorganizó el directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Marcelo Daniel Ercolano, VICEPRESIDENTE: Claudio Florencio Tortello, DIRECTOR: Mario Enrique

Galanti Podesta, DIRECTOR SUPLENTE: Georgina Carla Zicchieri, quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Rivadavia 2122 Cap. Fed.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 140 de fecha 31/10/2016 Reg. Nº 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10078/17 v. 22/02/2017

BLOEM S.A.

RECTIFICATORIA AVISO TI 87855/16 del 18.11.2016. IGJ. 1826057. Ante error publicación FECHA ASAMBLEA CORRECTA. 15.09.2016. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 25/10/2016 Reg. Nº 1432
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 22/02/2017 N° 10208/17 v. 22/02/2017

BRIDEAS S.A.

Por escritura 42 del 17/2/17 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, al fº 266, Titular del Registro 2000 se transcribió Acta de Asamblea Nº 8 del 3/5/16, en la que se designaron y se ditribuyeron los cargos del Directorio Presidente: Diego Fernando Michard. Directora Suplente: Nerina Laura Pasquali. Los directores fijan domicilio especial en Godoy Cruz 1577, piso 5º, departamento A C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Matricula 4852 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 2000
Maria Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 9935/17 v. 22/02/2017

CANDU ENERGY INC.

Por resolución de fecha 11/01/2017 se aprobó la renuncia del Sr. Scott Malcolm al cargo de Representante Legal de la Sucursal Argentina y se designó en su reemplazo al Sr. Robert Bruce Stewart, canadiense, pasaporte N° QK807080, nacido el 19/12/1957, casado, quien fija domicilio especial en Núñez 1567, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolucion del Directorio de fecha 11/01/2017
Liliana Cecilia Segade - T°: 61 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10231/17 v. 22/02/2017

CARLOS Y DARIO S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/01/2017, se resolvió (i) aceptar la renuncia de la Directora Titular Carolina Dennin y, (ii) designar a la Sra. María Aranzazu Muraca de la Torre como Directora Titular en su reemplazo, quien constituye domicilio en Suipacha 1111, piso 18, CABA; quedando el Directorio reorganizado de la siguiente forma: Presidente: Darío Alberto Straschnoy; Vicepresidente: Carlos Baccetti; Directores Titulares: María Eugenia Slosse, Gonzalo Fasson, Alan Ezequiel Kuperman, Luis Sanchez Zinny, Christian Darío Maselli, y María Aranzazu Muraca de la Torre. Director Suplente: Natalia Scocimarro. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 27/01/2017
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10225/17 v. 22/02/2017

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 23 de mayo de 2015 se designo el nuevo Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Luis Osvaldo Grandio, DNI 11594900; Vicepresidente: Carlos Isaac Cohen, DNI 14.611.300; Director: Nora Damiana Velzaco, DNI: 21111919; y Director Suplente: Adrian Gerardo Varela Delgado, DNI: 16730531, quienes aceptaron los cargos, y consituyen domicilio especial en Alberto 566, Planta Alta, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 23/05/2015 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 23/05/2015
Analía Desiree Lalanne - T°: 124 F°: 185 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10202/17 v. 22/02/2017

CONCILIUM HOLDING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17/12/2015, por vencimiento de mandato, se eligieron 1 Director Titular y 1 suplente. Electos: Daniel Jorge Razzetto, Presidente y Lidia Matilde Santas - Director Suplente. El directorio saliente compuesto por Daniel Jorge Razzetto - Presidente y Lidia Matilde Santás - Director Suplente, no se encuentra inscripto ante Inspección General de Justicia. Domicilio Especial de ambos Directores: Uruguay 1037 - Piso 7º - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/12/2015
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10071/17 v. 22/02/2017

CONCORDIA VIDEO CABLE S.A.

Por asamblea general ordinaria del 18/7/2016, se reeligieron las autoridades del Directorio, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Victorio Américo Gualtieri; Vicepresidente: Hugo Alberto Barreña. Directora Suplente: Adriana Teresa Vincenti, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 883, quinto piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10258/17 v. 22/02/2017

CONTENAR S.R.L.

Reunion de socios del 02.02.17, Renuncia Gaston Norberto Rey al cargo de Gerente y es designada gerente. Natalia Bugaeva, por el plazo estatutario y fija domicilio especial en la nueva sede social Montevideo 955, piso 5, oficina B. C.A.B.A Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/02/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10233/17 v. 22/02/2017

CORBETT S.A. AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/11/2016, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Jaime Alejandro Corbett; Directora suplente: Pamela Jeanne Hayes de Corbett, Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/11/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2016
Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10129/17 v. 22/02/2017

COSMETICA ITALIANA S.A.

Esc. 143 del 31/10/2016. FO. 464. Reg. 1833. Se hace saber que según asamblea general unánime del 24/04/2015, se reorganizó el directorio de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Daniel Ercolano; Director suplente: Zulema Carmen Kalosdian, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 4625/4633 Cap. Fed.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 31/10/2016 Reg. Nº 1833
Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10077/17 v. 22/02/2017

CROIRE S.A.

Por Escritura 11 del 26/01/2017, Folio 25, Registro 59 de Vicente López, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/01/2017 donde por finalización del mandato se designan autoridades Presidente: Concepción Juana Tignino, Director Suplente: Carlos Alfonso Clavijo, quienes constituyen domicilio especial en Rivadavia 2431, entrada 3, piso 3, departamento 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 26/01/2017 Reg. Nº 59
LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/02/2017. Número: CEE 00001822

e. 22/02/2017 N° 10001/17 v. 22/02/2017

EDUCTRADE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 12/09/2016 se designó al señor Daniel Aníbal Lozano como Presidente y director único titular de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 12/09/2016
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10199/17 v. 22/02/2017

EMSETEC S.R.L.

Por Acta de Asamblea de fecha 09/01/2017 se cambio el domicilio de la sede social a la calle Hortiguera 229 Depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/01/2017
María Victoria Galano Marcos - T°: 73 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10139/17 v. 22/02/2017

ENRIQUE R. ZENI Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA AGROPECUARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL

Hace saber por un día que: por Asamblea General Ordinaria Unánime y Reunión de Directorio, ambas del 15/12/2016, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Zeni, Vicepresidente: Marina Lila Zeni, Directores Titulares: Oscar Eduardo Carluccio, Guillermo Alberto Costa, Ignacio Enrique Zeni, Hugo Osvaldo Visca, Conrado Simón Porta y Patricio Carlos Zeni. Domicilio constituido de los directores: Coronel Manuel Arias 1639 piso 11º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: José Manuel Meijomil. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 11 Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/12/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2016
Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10127/17 v. 22/02/2017

EXCEL CONSULT S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 29/4/2015, por vencimiento del mandato del directorio integrado por: Presidente: Marcos Agustin de Elía y Directora Suplente Maria Cristina Fossat, se designó un nuevo Directorio por un ejercicio integrado por: Presidente: Carlos Maximiliano Schwerdtfeger y Director Suplente: Juan Luis Barreiro, ambos con domicilio especial en la calle Florida número 890, Piso 1, Oficina “A”, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 29/04/2015
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10123/17 v. 22/02/2017

FECOSAFE S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/2/17 se resolvió designar a Silvia Elena Gómez Segura como directora titular y Presidente de la sociedad y a Florencia Zorrilla como directora suplente, ambas con domicilio constituido en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2017
Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10163/17 v. 22/02/2017

GABKA S.A.

Comunica que por escritura pública 9 del 17/2/2017 Registro 171 CABA se protocolizó Asamblea del 3/5/2016 que dispone la elección del directorio: Presidente: Federico Haymes Biedma, Director suplente: José Luis Massera. Los directores aceptan y constituyen domicilio especial en Maipu 267, piso 10 CABA. Directorio cesante por vencimiento de mandato: Presidente: Mirta Susana Gualdoni, Director Suplente: José Luis Massera Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10018/17 v. 22/02/2017

GASCART S.A.

(Nº 12277, Lº 112, Tº A de Sociedades Anónimas) Se rectifica la publicación realizada el día 7/02/17, TI 6236/17 con relación a ciertos cambios en el Directorio de la Sociedad: donde dice “Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/15” debería decir “Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/16”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2016
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10194/17 v. 22/02/2017

GEONOSIS S.A.

Por Asamblea del 10/08/2016 se renuevan las autoridades designadas en la asamblea del 19/09/2013. Presidente: Gabriel Gugliotella, Director Titular: Gustavo Lozano y Director Suplente: Celia Otino. Por Acta de directorio del 18/12/2016 se resuelve el cambio de sede a Florida 537 piso 7 Departamento A, Capital Federal. El directorio constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 18/12/2016
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10242/17 v. 22/02/2017

GRAN FORTIN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 22/11/16; continúa cuarto intermedio el 15/12/16 y Actas Directorio del 15/12/16 y 26/12/16, transcriptas en Escritura 7 del 16/2/2017, Fo. 25, Registro 1635, Cap. Fed. GRAN FORTIN S.A. declara REMOVIDO del cargo al Director Titular, Presidente, Carlos Dante POLANO, DNI. 7.837.415. DESIGNÓ: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Ciro José POLANO, DNI. 10.964.459 - DIRECTORA SUPLENTE: Sandra Susana PO-

LANO, DNI. 13.804.938, con mandato hasta Asamblea que trate ejercicio económico que cerrará 31/12/18, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 8 - Cap. Fed. TRASLADA DOMICILIO SOCIAL a 25 de Mayo 596 - Piso 10 - Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 7 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 1635
Ines Raquel Grinjot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10151/17 v. 22/02/2017

HELIOS SALUD S.A.

Comunica que por escritura 48 del 17/02/2017, folio 180 del Registro 324 se transcribieron las Actas de Directorio del 11/07/2016, Asamblea General Ordinaria del 08/08/2016 y Directorio del 08/08/2016, de las que surge la elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. DIRECTORIO ANTERIOR: Presidente: Daniel STAMBOULIAN; Vicepresidente: Patricia LYNCH PUEYRREDON; Directores Titulares: José María HARFUCH, Isabel CASSETTI y Rosa BOLOGNA; Director Suplente: Martín HARFUCH. DIRECTORIO ACTUAL: Presidente: Daniel STAMBOULIAN; Vicepresidente: Patricia LYNCH PUEYRREDON: Directores Titulares: Alejandro TFELI y Santiago STAMBOULIAN; Director Suplente: Martín HARFUCH, todos con domicilio especial en Perú 1515, CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 324
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10030/17 v. 22/02/2017

HITTO S.A.

Asamblea Ordinaria del 17.02.17, Renuncian. Presidente. Maria Laura Pavon Directora Suplente. Mirta Susana Nanni. Designan por 3 ejercicios Presidente. Sebastian Gabriel Alvarez, Director Suplente Miguel Angel Alegre, fijan domicilio especial en Florida 520, Piso 1, Oficina 108, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/02/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10234/17 v. 22/02/2017

HUMBOLDT 2040 S.A.

Comunica que por Asamblea de 1/7/2016 se resolvió designar al Sr. Ariel E. Naistat como Presidente y al Sr. Gustavo A. Esses como Director Suplente, ambos constituyeron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 6 Of. 605, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/07/2016
Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10134/17 v. 22/02/2017

HYDRO KLEEN SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/01/2017, se acepta la renuncia del director titular Marcelo Roberto Adaro y del director suplente Luis Emilio Márquez Acosta, se designan autoridades y se distribuyen los cargos; quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Javier Galván; Vicepresidente: Antonio Francisco Di Martino; Directores Suplentes: Alfredo Ángel Esperón y Alberto José Molsalve Gross. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, C.P.A.C.F. Tº 11, Fº 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/01/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2017
Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10128/17 v. 22/02/2017

INDAGRO S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Septiembre de 2016 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Julio Aníbal Rositto; Director Suplente: Sra. Elena Uriburu de Escasany. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19.550, constituyen domicilio especial mientras duren sus mandatos en Av. del Libertador 498, Piso 6º "Sur", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que por cesación del cargo a Presidente del Sr. Juan Ramón Santamarina a la fecha de la Asamblea, la misma designó en su reemplazo al Cdor. Julio Aníbal Rositto.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/9/2016 Julio Anibal Rositto - Presidente

e. 22/02/2017 N° 10091/17 v. 22/02/2017

INDUSTRIAS FORESTALES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/03/2012 se resolvió reelegir a los Sres. José Tomás Guzmán Dumas, Juan Ernesto Cambiaso, Matías Jorge Domeyko Cassel, Roberto Angelini Rossi y Cristián Eustaquio Infante Bilbao como Directores Titulares y al Sr. Jorge Armando Andueza Fouqué como Director Suplente, todos ellos por el término de 2 ejercicios. Se informa que los cargos fueron distribuidos mediante Reunión de Directorio de misma fecha. Los Sres. Directores aceptaron sus respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme al Art. 256, último párrafo Ley 19.550 en Av. Belgrano 687, piso 8°, of. 33, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 24 de fecha 30/03/2012
Jorge Cañada - T°: 67 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10170/17 v. 22/02/2017

ISS LITORAL S.R.L.

Informa que por Acta de Reunión de Socios N° 33 del 4/04/2016, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Gerentes Titulares; y (ii) elegir como Gerente titular al Sr. Mariano Miguel Papa por el término de un ejercicio. A los efectos del artículo 256 de la Ley N° 19.550, el Gerente designado constituyó domicilio especial en Bazurco 2355, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/04/2016
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10136/17 v. 22/02/2017

JOSE BONIFACIO 3444 S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/11/15, cesaron en sus cargos los señores Diego Lionel Valiente Taborda (Presidente) y Leonardo Christian García (Director Suplente) y fueron electos: Presidente: Juan Manuel García, Director Suplente: Matías Ignacio García, todos con domicilio especial en José Bonifacio 3444, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/01/2017
Gabriela Alejandra RIVADA - T°: 242 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10198/17 v. 22/02/2017

LA CELADA S.A.

Por escritura 68 del 16/02/2017, Registro 137 se protocolizó el acta de asamblea del 20/12/2016 que designó al Directorio: Presidente: Bruno Gerardo PIROMALLI, Vicepresidente: Jaime Gustavo USACH y Director titular: Christian Ulises HEEVEL; todos con domicilio especial en Reconquista 642 - 5° piso, departamento "54", C.A.B.A. Se protocolizo además el acta de directorio del 28/09/2016 donde se resolvió trasladar la sede social a la calle Reconquista 642 - 5° piso departamento "54" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 137
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10081/17 v. 22/02/2017

LA RIBERA S.A.

Por Acta de Directorio del 06/2/2017 Abel Darío MARCOSIAN y Vanesa MANFRE renunciaron a los cargos de Presidente y Directora suplente, respectivamente. Por Acta de asamblea del 17/2/2017 se resolvió aceptar las renuncias y nombrar las siguientes autoridades, por 3 ejercicios: PRESIDENTE, Daniel Eduardo QUERIDO y DIRECTOR SUPLENTE: Abel Darío MARCOSIAN; ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juan Francisco Segui 3778 piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/02/2017
Esteban David Balian - T°: 68 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10190/17 v. 22/02/2017

LABORATORIO HEDALY S.A.

Por acta de asamblea de fecha 01/09/2016 se renueva directorio Héctor Argentino Mingrone (Presidente), Liliana Beatriz Mingrone (Vicepresidente, Cyntia Andrea Mingrone (Director suplente) constituyen domicilio especial en Quilmes 1954 Temperley Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION DE ACTAS de fecha 02/02/2017
Vanesa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10259/17 v. 22/02/2017

LABORATORIOS LERSAN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 471 del 05/08/16 cesaron por vencimiento de sus mandatos Ana María Carrio, Carlos Alberto Mele, Jorge Luis Hernando y Daniel Luis Virues, en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Se designa Directorio así: Presidente: Ana María Carrio, Vicepresidente: Marcelo Gustavo Daelli, Directores Titulares: Jorge Zorzopulos, Juan Manuel Flo Díaz, Ricardo Agustín López y Director Suplente: Carlos Alberto Mele, todos con domicilio especial en Saladillo 2452, 3° Piso, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 471 de fecha 05/08/2016
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10166/17 v. 22/02/2017

LMB S.A.

Por escritura y Asamblea del 14/2/17 por cese del Presidente Jorge Raul Rojas y Director Suplente Jorge Ricardo Rojas designa Presidente Noelia Melisa Rojas Director Suplente Jorge Ricardo Rojas ambos domicilio especial Joaquin V. Gonzalez 653 Piso Segundo Oficina A CABA. Autorizado esc 58 14/02/2017. Reg 2024
Julio Cesar JIMENEZ - T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10113/17 v. 22/02/2017

M. IGLESIAS MARTINEZ S.A.

Por acta del 10/11/16, que me autoriza, se designó Presidente: Miguel Angel Iglesias Diaz y Vicepresidente: María Mercedes Belvisi, ambos con domicilio especial en Córdoba 1309 piso 7 departamento B CABA. Carlos D. Litvin Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2016
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10222/17 v. 22/02/2017

MADISON ONE S.A.

Acto privado: 1/2/17. Acta: 2/12/16. Se designo: Presidente: Nicolas Uriel Fleisman; Vicepresidente: Diego Joel Fleisman y Suplente: Liliana Rut Tabacman, todos con domicilio especial en Corrientes 676, 2º piso, CABA. Autorizado por asamblea del 2/12/16
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10122/17 v. 22/02/2017

MAGNA INVERSORA S.A.

Por asamblea del 14/9/2016 se designa directorio: Presidente: Ricardo Alberto Castelluccio; Directora Suplente: Ana María Albornoz, ambos con domicilio especial en Uruguay 1025, Piso 11, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/09/2016
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10211/17 v. 22/02/2017

MAJO SERVICE S.A.

Asamblea Ordinaria 10.02.17. Designa. Cesan por vencimiento mandato Presidente. Karen Lis Baglione, Director Suplente. Mauro Cesar Bartolome, se designan por tres ejercicios. Presidente. Mauro Cesar Bartolome, Director Suplente. Karen Lis Baglioni, fijan domicilio especial en la sede social Tucuman 1658, 3 piso, oficina 27. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/02/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10235/17 v. 22/02/2017

MAJO SERVICE S.A.

Asamblea Ordinaria 10.02.17. Designa. Cesan por vencimiento mandato Presidente. Karen Lis Baglione, Director Suplente. Mauro Cesar Bartolome, se designan por tres ejercicios. Presidente. Mauro Cesar Bartolome, Director Suplente. Karen Lis Baglioni, fijan domicilio especial en la sede social Tucuman 1658, 3 piso, oficina 27. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/02/2017 Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/02/2017
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10236/17 v. 22/02/2017

MICHELIN ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL; COMERCIAL Y FINANCIERA.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 30/05/16 y acta de Directorio de misma fecha se designó Presidente: Guillermo Enrique Crevatin; Vicepresidente: Ramiro Escobar Santacoloma; Director Titular: Jorge Hammoe y Directores Suplentes: Bernard Regis Eric Marie Rivière De Vauguérin y Florence Eggertswyler, todos los mencionados con domicilio especial en Lascano 5130, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2016
Carlos Alfredo Nogueira Martearena - T°: 35 F°: 17 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10171/17 v. 22/02/2017

MICRO LENDING S.A.

Se notifica que MICRO LENDING S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "MILA XV", la totalidad de los derechos creditorios originados por MICRO LENDING S.A. en el ejercicio de su actividad comercial con relación a los contratos de prenda con registro que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en cada comunicación de cesión provistos al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores (Expte: N° 167/2016). Todo ello en el marco del contrato de fideicomi-

so financiero y del acuerdo para integraciones parciales celebrados con fecha 27 de octubre de 2016. El presente aviso importa notificación en los términos del artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 17/02/2017
Maria Magdalena Amado - T°: 68 F°: 833 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10042/17 v. 22/02/2017

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

Por Actas de Directorio números 1329 y 1339 del 06/04/2016 y 12/08/2016 respectivamente y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/08/2016, se resolvió: I) la Remoción del Presidente del Directorio, II) la designación de nuevos directores suplentes, III) la aceptación de la renuncia de Mauricio Ellenberg y Paula Valeria Ana Sánchez, a sus cargos de Directores Titulares y IV) la Redistribución de cargos de los miembros del Directorio: Presidente: Adriana Mabel Florentina De Pedro. Vicepresidente: Marcelo Daniel Gómez. Directores Titulares: José Ricardo Mamed, Juan Carlos Bazzino, Manuel Eduardo Trilnick y León Oscar Micha. Directores Suplentes: Liliana Mirta Garofalo, Julio Waisberg y Marcelo Andrés Kancyper, todos con domicilio especial en Tucumán 1539, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 492
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10141/17 v. 22/02/2017

MISHEOSONISIM S.A.

Por asamblea del 6/1/2017 renuncia Rebeca Elizabeth Saucedo como presidente y Cintia Carolina Castillo, como Directora Suplente, y asumen por dos ejercicios: Presidente: Javier Severino, y Director Suplente: Esteban Andrés Brenman, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 16/02/2017 Reg. Nº 457
Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10237/17 v. 22/02/2017

MJE COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

Por Acta del 2/5/16 se reeligió Gerente: Maria Jose Etulain Sorensen, fija domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 723, Piso 8, Dto 60 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 30/01/2017 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10188/17 v. 22/02/2017

MOSICE S.A.

Escritura Nro. 48 del 20/02/2017 protocoliza: 1) Acta de Asamblea del 12/11/2013: Por vencimiento de mandatos y unanimidad los socios designaron: PRESIDENTE: Mario Osvaldo Salloun; DIRECTORA VICEPRESIDENTE; Mónica Viviana Abete, y DIRECTORA SUPLENTE: Dora Olga García. 2) Acta de Asamblea del 31/01/2017: Por vencimiento de mandatos y unanimidad los socios designaron: PRESIDENTE: Mario Osvaldo Salloun; DIRECTORA VICEPRESIDENTE; Mónica Viviana Abete, y DIRECTORA SUPLENTE: Macarena Belén Salloun. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Juana Manso 1351 Piso 2º departamento "G", CABA. 3) En Asamblea del 31/01/2017 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Juana Manso 1351 Piso 2º departamento "G", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 148
Laura Jimena Sorondo - T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10240/17 v. 22/02/2017

MOVILCALLS S.A.

Rectificatoria de publicación del 14/11/16, TI 86042/16; Por Esc. Complementaria N° 89 del 15/02/17, se rectificó el nombre de la sociedad siendo la correcta "MOVILCALLS S.A., y no como se había consignado en la escritura, y se ratificó todo lo actuado". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10215/17 v. 22/02/2017

OFICINALIS S.A.

Por acta del 6/2/17, que me autoriza, se trasladó la sede social a Pichincha 2129 CABA. Se designó Presidente: Luis Angel Cassinotti, Vicepresidente: Carlos Alberto Palla, Director Titular: Eduardo Armando Rodríguez y Director Suplente: Fernando Pablo Spiritoso. Todos con domicilio especial en Pichincha 2129, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/02/2017
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10220/17 v. 22/02/2017

PALERMO FILMS S.A.

Por acta de asamblea Nº 15 del 10/01/2017 y acta de asamblea Nº 14 del 05/01/2016 transcriptas en escritura 62 del 20/02/2017 pasada ante mí al folio 231 del registro 1948: en ambas actas se designó el siguiente directorio: Presidente: Bárbara Carola Factorovich (CUIT 27-22432683-7). Vicepresidente: Pablo Guillermo Terruzzi (CUIT 20-21466221-4). Director Suplente: Demián Mariano Cosentino (CUIT 20-21850153-3); todos con domicilio especial en Darwin 1154 cuerpo "D" segundo piso departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 62 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10205/17 v. 22/02/2017

PETRONAS E&P ARGENTINA S.A.

Por acta de Directorio del 13/02/2017 y Asamblea del 15/02/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Siro Astolfi como Director Titular de la Sociedad; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Javier Rodríguez Galli como Vicepresidente de la Sociedad permaneciendo en el Directorio sólo como Director Titular; (iii) designar al Sr. Aimy Zairin Bin Mohamed para ocupar el cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; y (iv) dejar constancia que el Directorio queda compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Chen Kah Seong, Director Titular y Vicepresidente: Aimy Zairin Bin Mohamed, y Director Titular: Javier Rodriguez Galli. El Sr. Bin Mohamed constituye domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11°, C.A.B.A. y los Sres. Chen Kah Seong y Javier Rodríguez Galli mantienen allí su domicilio constituido. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/02/2017
Solana Agustina Pelayo - T°: 122 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10226/17 v. 22/02/2017

POTIGIAN GOLOSINAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea del 19/01/17, POTIGIAN GOLOSINAS S.A.C.I.F. e I, con sede social en Avda. Regimiento de Patricios 444 C.A.B.A., inscripta el 18/12/72 bajo el número 4389 al folio 455 del libro 77 Tomo A de Sociedad Anónimas, ha resuelto su escisión sobre la base del balance de escisión confeccionado al 30/11/16, que se encuentra a disposición en la sede social de 9 a 17 horas. La escindente reduce el capital fijándolo en $ 400.000. La valuación total del activo antes de la escisión es de $ 305.785.508,21 y el total del pasivo es de $ 267.161.874,58, luego de la escisión queda el activo en $ 302.585.508,21 y el pasivo en $ 267.161.874,58. La sociedad escindida es POTSAR S.A., con domicilio en Avda. Santa Fe 2743 Planta Baja CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/01/2017
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10161/17 v. 24/02/2017

QUIMICA MONTE GRANDE S.A.

Por asamblea general ordinaria 15/2/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del presidente Horacio Ernesto MEIJIDE y SUPLENTE Leandro Nicolás ALEM. 2) Designar PRESIDENTE Roberto Luis GARCIA, domicilio real y constituido Avenida San Juan 3982 piso 2 departamento B CABA y SUPLENTE: Horacio Ernesto MEIJIDE, domicilio real y constituido San Vladimiro 3620 Lanús Provincia de BS AS. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 15/02/2017
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10106/17 v. 22/02/2017

RED LINK S.A.

Por Esc. 300 del 16/12/2016 se transcribió la reunión de directorio del 07/09/2016 en la que se aceptó la renuncia de Diego Hernán Juárez, al cargo de Director Titular Clase C de acciones. En su lugar se elige a Mariano Eduardo Catelli, y en reemplazo de éste, como director suplente por la Clase C de acciones a Gonzalo Rodríguez Rojas. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bouchard 557, piso 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 04/08/2016 Reg. Nº 1531
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 22/02/2017 N° 10232/17 v. 22/02/2017

REFRIMPORT S.A.

Por Asamblea del 25/2/15 se reeligió Presidente: Maria Cristina Toneti; Director Suplente: Luis Donnet, fijan domicilio especial en Godoy Cruz 3056, Piso 8, Dto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 08/02/2017 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10185/17 v. 22/02/2017

RETAIL COMMUNICATION S.A.

Por Escritura de fecha 13/2/2017 se resolvió trasladar la sede social de RETAIL COMMUNICATION S.A. a Honduras 5961, - Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 13/02/2017 Reg. Nº 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10253/17 v. 22/02/2017

ROSTAGNO Y ASOCIADOS S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/11/2014 se designó Presidente: Cecilia Mabel Rostagno. Vicepresidente: Camila Rostagno. Director Suplente: Román Danilo Martín Rostagno, todos con domicilio especial en Libertad Nº 1535 piso 12, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 20/02/2017 Reg. Nº 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10056/17 v. 22/02/2017

SECURUS S.A.

Por Asamblea del 16/09/2014 se resolvió designar al Sr. Roberto Mario Poli como Presidente, domicilio especial en Autopista Richieri, Torre 7, piso 2 "D", Tapiales, Pcia. de Buenos Aires, al Sr. Horacio Enrique Buono como Director, domicilio en Maestra Lascano 364, PB "B", Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, y a la Sra. Delia Susana Poli como Directora Suplente, domicilio idéntico al del Presidente. Los citados aceptaron sus cargos el 17/09/2014. No hubo directores que cesen en sus cargos. Por Asamblea del 26/09/2016 se resolvió designar al Sr. Roberto Mario Poli como Presidente, domicilio en Sargento Cabral y Viamonte, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, al Sr. Horacio Enrique Buono como Director, mantiene el domicilio anterior, y a la Sra. Delia Susana Poli como Directora Suplente, con domicilio en el mismo del Presidente. Los citados aceptaron sus cargos en el mismo acto. No hubo directores que cesen en sus cargos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 13/12/2016.
Alejandro Maria Macedo - T°: 70 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10196/17 v. 22/02/2017

SOMINAR, SOCIEDAD MINERA ARGENTINA S.A.

Por escritura del 9/2/2017, Fº 22 Escribano Roque Caldano se designa Presidente: Pablo Mario Yoshimitsu, Vicepresidente: Rodolfo Anibal Martinez, Directores titulares: Daniel Eduardo Oliver, Andres Fernando Juan y Directores Suplentes: Alberto Raul Lecuona, Cristian Carlos Tumbarello. Sindico Titular: Marcelo Alberto Scalise, Sindico Suplente Alicia Szurpik. Fijan todos domicilio especial en avenida Belgrano número 1670, piso 8º, oficina 805, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 09/02/2017 Reg. Nº 542
ROQUE ANTONIO CALDANO - Matrícula: 2491 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10197/17 v. 22/02/2017

SPORT CLUB S.A.

Por Acta de Asambleas del 14/10/16, por vencimiento de mandato, el Directorio queda integrado por: PRESIDENTE: Federico Martín WISDOM; DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Daniel COLAREZ, ambos domicilio especial en Avenida del Libertador 7395, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 15/02/2017 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10218/17 v. 22/02/2017

SUR ACTIVOS S.A.

Por acta del 25/01/16 que me autoriza, se designó Presidente: María Mercedes Belvisi; Vicepresidente: Enrique Fernández Zubizarreta y Director Suplente: Agustín Fernández Zubizarreta, todos con domicilio especial en Gelly y Obes 2262 piso 4, CABA. Carlos D. Litvin Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2016
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10223/17 v. 22/02/2017

SYSTEMNET S.A.

Comunica que por escritura pública 10 del 17/2/2017 Registro 171 CABA se protocolizó Asamblea del 10/2/2017 que dispone la renovación del directorio: Presidente: Federico Haymes Biedma, Director suplente: José Luis Massera. Los directores aceptan y constituyen domicilio especial en Maipu 267, piso 10 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 17/02/2017 Reg. Nº 171
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10019/17 v. 22/02/2017

TECNOLOGIA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Escritura de 14/02/2017, protocoliza Actas de Asamblea de 30/03/2015 y Directorio de 31/03/2015, que designan: Presidente: Nicolás Palacios Paz; Director Suplente: Francisco Palacios Paz; ambos con domicilio especial en República Arabe Siria 2711 Piso 12 Depto A de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 14/02/2017 Reg. Nº 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10130/17 v. 22/02/2017

TI SISTEMAS S.A.

Cambio de Domicilio Social: Modificar el domicilio social de la Av. CALLAO 66 6° Piso, CABA por el de la calle RONDEAU 2664 PISO 5° Dpto "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 24/01/2017 Reg. Nº 1895 María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10115/17 v. 22/02/2017

TIME NETWORKS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 2.5.13 se designó por dos ejercicios Director Titular a Eduardo Jorge Avalos y Director Suplente a Marcelo Alfredo Nogues. Por Asamblea Ordinaria del 26.4.16 se designó Director Titular a Eduardo Jorge Avalos y Director Suplente a Francisco Loyudice, los mismos constituyen domicilios en Paraguay 610, Piso 16°, Oficina. "B", C.A.B.A. Por Acta de Directorio del 30.03.16 se cambió la sede social a Paraguay 610, Piso 16°, Oficina. "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2016
Martin Pablo Dominguez Soler - T°: 40 F°: 613 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10135/17 v. 22/02/2017

TRABAJOS WEB S.A.

Por Acta de Directorio del 20/05/2016 se resolvió fijar con efectos a partir del día de la fecha la nueva sede social en Fitz Roy 1545, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/05/2016
Tomas Horacio French - T°: 104 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10212/17 v. 22/02/2017

TRIMAGE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2016 el Directorio quedó así constituido: PRESIDENTE: Raquel ACOSTA. VICEPRESIDENTE: Nora Elisa ZARGON. DIRECTOR TITULAR: Natalia DA FONSECA. DIRECTOR SUPLENTE: Rut Beatriz MARGULIES. Domicilio especial: Paraná Nº 1030, piso 1º, Depto. "B" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 06/02/2017 Reg. N° 1744
Mirta Cardozo - Matrícula: 5361 C.E.C.B.A.

e. 22/02/2017 N° 10247/17 v. 22/02/2017

TRONADOR 2242 S.A.

TRONADOR 2242 S.A. Por acta de Directorio del 21 de Diciembre de 2016 y de Asamblea del 30 de Enero de 2017 se designa por fallecimiento del Sr. Presidente nuevo directorio el cual queda compuesto de la siguiente manera: Presidente a Maria Angela DUBINI, Director Suplente a Maria Constanza SUAREZ DUBINI, todos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Monroe Nº 5163, Piso 4º CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/01/2017
Mariela Andrea Mancusi - T°: 95 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10224/17 v. 22/02/2017

TT MOTORS S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 10/01/2017 se resolvió modificar la sede social de Nicolás Repeto 295, C.A.B.A., a Avenida Cobo 691/99, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Fernando Luis Koval. Acta de Directorio de fecha 10/01/2017
Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10217/17 v. 22/02/2017

UNIBIND ARGENTINA S.A.

Asamblea del 8/10/15, renuncian, Presidente María del Carmen Carril y Director Suplente Roberto Amado Edi, aceptándose sus renuncias y designan Presidente: Roberto Amado Edi; Director Suplente: María del Carmen Carril, ambos con domicilio real en Ortega y Gasset 1712 2° CABA y especial en la sede social; aceptando los cargos en dicho acto; por Asamblea del 29/4/16, se resolvió aumentar el capital a $ 3.500.000, dentro del quíntuplo. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 08/10/2015
GUILLERMO FEDERICO PANELO - T°: 126 F°: 879 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10193/17 v. 22/02/2017



VARIMAK S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/12/15 se designó Presidente a Pedro Eduardo Valenzuela y Directora Suplente a Margarita Silvia Muller; ambos domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 3548 piso 5 departamento A CABA. Martin Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 08/02/2017 Reg. Nº 8, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.
Martin Daniel Bouza - T°: 117 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10174/17 v. 22/02/2017

ZAPLAST S.A.

En Asamblea del 6/5/15, por vencimiento de mandato se religio Presidente: Chung Luen Yang, Vicepresidente: Sebastian Rubio, Directora Suplente: Cecilia Lopez, fijan domicilio especial en Huaura 1375 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1 de fecha 04/01/2017 Reg. Nº 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 22/02/2017 N° 10183/17 v. 22/02/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA CONTRATADA

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo de Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana Berlingieri, notifica a María Adriana Pantín (D.N.I. N° 13.111.260) por el término de cinco (5) días de la resolución dictada por el juzgado el 2 de febrero de 2012 en el marco de la causa N° 33000150/2011, caratulada "TELINFOR S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769": "///nos Aires, 2 de febrero de 2012. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESEER respecto de... María Adriana PANTÍN... en orden a la situación fáctica descripta por los puntos a. a g. de la consideración 1° de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)..." Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí: M. Belen Penas Rubio. Secretaria. Rafael F. Caputo Juez - Rosana V. Berlingieri Secretaria

e. 22/02/2017 N° 10009/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 5 a cargo del Doctor Manuel de Campos, Secretaría n° 116 a cargo de la Doctora Tamara García cita y emplaza a DANIEL OSCAR CORNEJO (argentino) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550 6° Oficina 6007- en la causa n° 18658/16 que se le sigue en su contra por el delito de coacción, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, dentro del tercer día de notificado. Públiquese por cinco días en el boletín oficial.
Manuel de Campos. Juez - Tamara García Secretaría. Manuel de Campos Juez - Tamara García Secretaría

e. 22/02/2017 N° 9949/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 67

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 4 del Dr. Francisco Carlos Ponte, Secretaria n° 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso (sito en Juncal n° 941, piso 1° de C.A.B.A.), en el marco de la Causa n° 1144/2017, seguida en orden al delito de hurto, cita a Alejandro MACHUCA –argentino, D.N.I. n° 17.488.074, nacido el 17 de mayo de 1965– para el día 13 de marzo de 2017 a las 9.30 horas a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Francisco Carlos Ponte, Juez. Ante mi: Julio Augusto Pedroso, Secretario. Buenos Aires, 17 de febrero de 2017.-
FRANCISCO CARLOS PONTE Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO

e. 22/02/2017 N° 9957/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44 A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "AP HOLDING S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 36240/2015) QUE CON FECHA 01 DE FEBRERO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE AP HOLDING S.A CUIT 30-7788435-1 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR LAURIANO VENTURA SANCHEZ CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN LARREA 1381 2° "A" CABA, TEL: 4822-5544, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 10 DE ABRIL DE 2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 26 DE MAYO DE 2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 10 DE JULIO DE 2017. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 22/02/2017 N° 9987/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nro 45, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, notifica por dos días en los autos caratulados "Calabria José Alejandro y Otro c/

Banco de la Provincia de Buenos Aires y Otros s/Ordinario", expte. N° 38742/2013, la rebeldía dispuesta en los términos del cpr: 59 respecto de la tercera citada Paola Alejandra Gras, Documento Nacional de Identidad N° 25.260.598. Buenos Aires, 14 de febrero de 2017. MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - ALEJANDRO BUTTY SECRETARIO

e. 22/02/2017 N° 8700/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/02/2017 se decretó la quiebra de BENTOS PEREIRA, MARION RAQUEL, Exp. N° 31314/2015, DNI. 92.497.715 en la que se designó síndico al Cdor. Héctor Carlos Fridman, con domicilio en Av. Gaona 1295, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/04/2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/06/2017 y 4/09/2017, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16/02/2017... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez". Buenos Aires, 17 de febrero de 2017.-

SANTIAGO MEDINA
SECRETARIO

MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 22/02/2017 N° 9943/17 v. 02/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 8 de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Myriam M. Cataldi (Juez Subrogante) Secretaría Unica, a cargo, interinamente, de la Dra. Patricia F. Martin, en los autos "JACOBI, SILVINA MARIA S/INFORMACION SUMARIA" (N° 41752/2016), cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de apellido de Silvina María Jacobi por Silvina María Veiga Villar. Publíquese una vez por mes y durante dos meses. Buenos Aires, 13 de febrero de 2017 Myriam M. Cataldi Juez - Patricia F. Martin Secretaria Interina

e. 22/02/2017 N° 8691/17 v. 22/02/2017

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 SECRETARÍA PENAL NRO. 2 ENTRE RÍOS

EDICTO
S.S. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa Nº FPA 300/2013, caratulada: "GOMEZ, MARCELO SERGIO S/INFRACCION LEY 22.415 DENUNCIANTE: ADUANA, COLON Y OTRO", cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO MATIAS, D.N.I. Nº 12.720.700, con último domicilio registrado en calle Paraguay Nº 542 de la ciudad de Rosario, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 2 a fin de prestar declaración indagatoria judicial, bajo apercibimiento de ordenar su captura.
CONCEPCION DEL URUGUAY, 27 de diciembre de 2016
PABLO ANDRES SERO Juez - Jose Maria Barraza secretario

e. 22/02/2017 N° 10002/17 v. 24/02/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/02/2017	ERNESTO DANIEL LOPEZ	7914/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/02/2017	ARMARDO GOLORDO Y SUSANA MARÍA CARDON	9227/17

e. 22/02/2017 N° 3578 v. 24/02/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	15/02/2017	GONZALEZ ZULEMA MIRTHA	8895/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	01/02/2017	SANABRIA HECTOR GABRIEL	5533/17
15	UNICA	ADRIAN PABLO RICORDI	20/09/2016	ARGAÑARAS ATILIO ENRIQUE	69815/16
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/02/2017	BUCCI BLANCA INES	9233/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/02/2017	REYNAL O'CONNOR HAYDEE	8536/17
17	UNICA	MARIEL GIL	01/02/2016	ENRIQUE ERNESTO ZELADA Y BETTY NELLY GOMEZ	90224/16
21	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	10/02/2017	MERINO AROLDO OSCAR	7924/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/02/2017	LUIS SATURNINO MOLINA, ANTONIA MAGDALENA ROMANO, JUAN CARLOS MOLINA	7566/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	16/02/2017	LUBER JAVIER ALBA	9308/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	13/02/2017	MENDOZA LYDIA ANA	8224/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	15/02/2017	FERNANDEZ ELSA	8941/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/02/2017	ROSA MARIA ALTONI	9745/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	09/02/2017	ELIGIO TUBARO	7612/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/02/2017	BOTTINO ANTONIO SERGIO	8209/17
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	22/12/2016	TERESA MARIA CAVEDO	98308/16
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	30/12/2016	JORGE LUIS DI NAPOLI	101250/16
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	07/02/2017	ROBERTO ESTEBAN TURON	6863/17
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	09/02/2017	ALGOZZINO ANA CARMEN	7551/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	16/02/2017	EMILIO FEDERICO JUAN PIVA, ANGELA BLANCA VILAS Y SILVIA GRACIELA PIVA	9344/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	01/02/2017	VICENTE DI PAOLO	5598/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	11/11/2016	JUAN ROITSTEIN	86216/16
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	10/02/2017	MALONI VITO	7832/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/02/2017	MARIA ELENA HERMAN	7696/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/12/2016	ORLANDINI RAUL Y SUSSENA LUISA ELIDA	98849/16
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/12/2016	MARIA JULIA BARRAL	100911/16
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/02/2017	ANTONIA SALVA	7292/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/02/2017	JUAN CARLOS MORANDO	8634/17
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	30/12/2016	ALBERTO JULIO WACKER	101129/16

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	08/02/2017	LEALI ITALO FAUSTINO	7268/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/02/2017	MARGARITA LUCIA FRANCOU	6706/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/02/2017	ROSA EMILIA FRIGO	7110/17
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	16/02/2016	FREIRIA ROBERTO	9468/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	17/02/2017	JOSEFINA FRANCISCA LA - VALLE	9719/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/02/2017	ALICIA LILIAN ONETO DE RIDRUEJO	8054/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/02/2017	PEDRO MARTINEZ Y AMELIA MUNDIN	9741/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	19/12/2016	MARIA ISABEL WEARNE	96818/16
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/02/2017	BENITEZ ALBERTO CESAREO Y ROVELLO MICAELA	8199/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/02/2017	OLGA NELIDA ABAD	9411/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/02/2017	ANDRES ANDROSIUK	8872/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	13/02/2017	SAAD VICTORIA	8355/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/12/2016	RUBEN FORTUNATO BARROS	6109/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/12/2016	EDITH EVA MOSTEIRO	98833/16
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/02/2017	LADISLAO HAWRYLAK	8610/17

e. 22/02/2017 N° 3575 v. 22/02/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaria N° 25, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "FIAT AUTO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS CONTRA RAYNOLDI FABIO S/EJECUCION PRENDARIA" Expte. N° 07924/2003, que el martillero Walter Fabián Narvaez CUIT N° 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 03 de Marzo de 2017 a las 11:30 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca FIAT, TIPO Sedan 4 puertas, Modelo Siena ELD 4P, Año 2001, Motor Marca Fiat Nº 176A30005146316, Chasis Marca Fiat Nº 8AP17853114155218, Dominio DRU-351, en el estado y condiciones en que se encuentra. BASE $ 22.500, en caso de fracasar acto seguido sale sin base, Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Deudas: Patente de la municipalidad de Goya - Pcia de Corrientes: $ 1445,34 al 31/10/15 (Fs. 536) y $ 5.227,74 al 31/10/15 (Fs. 537). Infracciones: al 01/06/15. Se constato la Inexistencia de infracciones (fs. 522.-). Se hace saber que el martillero deberá adjudicar el bien a quien resulte real oferente, por lo que se excluye la figura de comitente, la compra en comisión y la cesión de boleto de compra. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también todo impuesto y/o gasto que demande su transferencia. El IVA deberá tributarse por el remate del automotor –en caso de corresponder– y la comisión está a cargo del comprador y no se incluirá en el precio de la subasta. Se reciben postura bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunirlos requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abierto por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace sabe que los oferentes deberán consignar la caratula del Expte. en la parte exterior del sobre. Y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente al 10% del precio ofrecido, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante deposito en el banco de la Nación Argentina. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Una Vez adquirido el bien fijase plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder denuncia de venta El Vehículo se exhibe los días 01 y 02 de Marzo de 2017 en el horario de 09 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en el Centro Agrícola El Pato (ruta 36 Km. 37,50) Centro Industrial Ruta 2 - Berazategui, Pcia de Bs. As. El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial". Buenos Aires, 8 de FEBRERO de 2017. FDO. SEBASTIAN J. MARTURANO. SECRETARIO

FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 22/02/2017 N° 7507/17 v. 22/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 sito en Av de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos "LEDESMA, Eduardo Alfredo y Otro c/ CARTECHINI, Alejandra Fabiana y Otro s/Ejecucion Hipotecaria", Expte. N° 13.027/09, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Forest 1016 y designado según plano "72-16-59" que cita su título como lote 17 de la manzana 16 "a", Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección Q, Manzana 16 "a", Parcela 17. Partida Inmobiliaria 125946, la que se realizará en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de la ciudad Autónoma el día 9 de Marzo de 2017 a las 11,45 hs. exhibición el día 8 de Marzo de 2017 de 9 a 18 horas por intermedio del martillero Ernesto Machado (15-5774-3400), en las siguientes condiciones: Base $ 220.000,00 dispuesta a fs. 305, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, Comision 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos Un Mil ($ 1.000.-). El inmueble posee las siguientes características: una casa tipo americana en estado de abandono, el estado de conservación es muy malo, carece de techos en algunos de sus ambientes, al frente y al fondo posee jardín, ocupada por el demandado (fs. 208). Adeuda al Gobierno de la Municipalidad de Merlo. $ 16.601,79 al 1/11/16 (fs. 323), a A.R.B.A $ 3.204,00 al 18/10/16 (fs. 309). A. y S.A. No se encuentra incluido dentro del área servida (fs. 333). Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizara de viva voz los datos de la escritura, fecha de otorgamiento y escribano otorgante, de los que dejara constancia en el boleto. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Es condición de la venta que no podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. Buenos Aires, 10 de Febrero de 2017 CECILIA YOLANDA FEDERICO Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA INTERINA

e. 22/02/2017 N° 7820/17 v. 23/02/2017

Partidos Políticos

NUEVOS

CRUZADA RENOVADORA

Distrito Jujuy

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Cruzada Renovadora" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 8 de septiembre de 2016 (Expte. N° CNE 6564/2016).

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil diecisiete. Fdo.: Dr. Juan Horacio Chañi. Secretario Electoral. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 22/02/2017 N° 9950/17 v. 24/02/2017

PARTIDO COMPROMISO SOCIAL

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO COMPROMISO SOCIAL S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA" (Expte. N° 3092/2014), que se tramitan ante estos estrados, el PARTIDO COMPROMISO SOCIAL ha comunicado los nuevos integrantes del Consejo Provincial en Acta de fecha 23/01/2017 venciendo el mandato el 23/01/2019, cuya nómina es la siguiente:

Presidente: Sr. Oscar Daniel, ANZOR, M.I. Nº 14.310.741; Vice-Presidente 1º: Sr. Maximiliano, OLIVARES, M.I. Nº 29.083.019; Vice-Presidente 2º: Sr. Oscar Alfredo, OROZCO, M.I. Nº 31.276.693; Secretaria Electoral: Sra. Rosana Noemí, PARRA JOFRE, M.I. Nº 21.361.254; Secretaria de Actas: Sra. Mirtha Elizabeth, CACERES, M.I. Nº 17.051.966; Apoderados: Sra. María Inés, MONTAÑO ZALAZAR y Dr. Adrián, ESPEJO.

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 20 días del mes de Febrero de dos mil diecisiete. Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.

Miguel Angel GALVEZ Juez - Edgardo Gustavo BENITEZ Secretario Electoral Nacional San Juan.

e. 22/02/2017 N° 10050/17 v. 22/02/2017

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Buenos Aires

EDICTO
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante, doctor Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO" de este distrito, en la elección del día 25 de octubre de 2015, en las categorías de Presidente y Vicepresidente de la Nación, Parlamentarios del Mercosur por Distrito Nacional, Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur por Distrito Regional, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en los arts. 25 y 60 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas luego de vencido dicho plazo, y hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 20 de febrero de 2017.
Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 22/02/2017 N° 10156/17 v. 24/02/2017

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO JUSTICIALISTA" (Expte. CNE Nº 18012191/1971), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO JUSTICIALISTA ha comunicado los nuevos integrantes de la Mesa Ejecutiva en Acta Nº 201 venciendo el mandato el 18/04/2018, cuya nomina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.

PRESIDENTE: Dr. Sergio, UÑAC, M.I.Nº 21.359.472; VICEPRESIDENTE 1º: Dr. Marcelo Jorge, LIMA M.I. Nº 12.306.254; VICEPRESIDENTE 2º: Sr. Pedro Oscar, MALLEA M.I. Nº 7.942.491; SECRETARIO DE ACTAS: Sr.

Alberto, HENSEL M.I. Nº 16.975.091; SECRETARIO GENERAL: Sr. Eduardo, CABELLO M.I. Nº 14.792.823; SECRETARIO DE FINANZA Y ADMINISTRACION: Sr. José Rubén, UÑAC M.I. Nº 16.668.888; Apoderados: Dra. Adriana Verónica, GARCIA NIETO M.I. Nº 22.863.828 Y Dr. Daniel Alejandro, MALLEA M.I. Nº 23.027.854.

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 20 días del mes de Febrero de dos mil diecisiete. Dr. Edgardo G. BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional San Juan.

e. 22/02/2017 N° 10037/17 v. 22/02/2017

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO SOCIALISTA" (Expte. CNE Nº 3277/2014), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO SOCIALISTA ha comunicado los nuevos integrantes de la Junta Provincial en Acta de fecha 29/12/2016 venciendo el mandato el 29/12/2018, cuya nomina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.

Ing. Gerardo Alejandro, VILANOVA M.I.Nº 16.257.682; Sra. Nélida Beatriz, FAUTRIER M.I.Nº 5.783.693; Sr. Alejandro Alberto, PAEZ M.I.Nº 12.411.939; Sra. Ailin de la Paz, REUS M.I.Nº 38.217.663; Sr. Hugo Alberto, CARDENAS M.I.Nº 13.833.477; Sra. Cristina Antonia, ROJAS M.I.Nº 26.878.806; Sr. Federico Andrés, LEIVA M.I.Nº 38.462.478, Apoderados: Sr. Alejandro Alberto, PAEZ e Ing. Gerardo Alejandro, VILANOVA.

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 20 días del mes de Febrero de dos mil diecisiete. Dra. Patricia L. PUGLIESE, Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito San Juan.
Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dra. Patricia L. PUGLIESE Prosecretaria Electoral Nacional de San Juan.

e. 22/02/2017 N° 9988/17 v. 22/02/2017

PRIMERO LA GENTE

Distrito Córdoba

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Marcela Martínez Paz, hace saber que en los autos caratulados: "PRIMERO LA GENTE S./RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 4002317/2002, se ha dictado la siguiente resolución: "CÓRDOBA, 13 de febrero de 2017. Téngase presente lo informado por la Señora Secretaria Electoral, y por aprobadas las autoridades del partido Primero la Gente, con mandato vigente por el período comprendido entre el 27 de marzo de 2015 al 27 de marzo de 2017. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Notifíquese.- Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal con Competencia Electoral. - Dra. Marcela Martínez Paz, Secretaria Electoral Distrito Córdoba.

PARTIDO PRIMERO LA GENTE - NÓMINA DE AUTORIDADES PERÍODO DE MANDATO 27-03-2015/27-03-2017. - JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL: Titulares: PRESIDENTE: Paula Mariam Allub - Dni: 23902713. VICEPRESIDENTE: Jorge Augusto Barbará - Dni: 28850758; Alejandro Brian Elliott - Dni: 16292924; Daniela Araceli Iciksonas Fiorello - (PROTESORERO) Dni: 21682043; Ezequiel Martín Nicolás Pereira - (SECRETARIO) Dni: 32772781; Romelia Rosa Ramírez - Dni: 13268381; Alejandro Gabriel Seco - Dni: 31947143; Mariana García - Dni: 17845167; Luis María Caballero Sonzini - (TESORERO) Dni: 25757662; María Fernanda Barr Dni: 23684507; Gonzalo Valdés Ferreyra - Dni: 22224738. Suplentes: Karina Gabriela Van Gansen - Dni: 23460974; Raúl Alfredo Caprari - Dni: 10682344; María del Carmen Martín - Dni: 32495448; Leandro Nahuel Antonucci - Dni: 29711345; Carmen Luisa Cardeilhac - Dni: 25081552; Roberto Luis Cocco - Dni: 22843447. CONSEJO PROVINCIAL: Titulares: PRESIDENTE: Gastón Dueñas Dabezies - Dni: 22.843.891. VICEPRESIDENTE 1º: María del Carmen Páez - Dni: 5785603; Sebastián Valdés - Dni: 28345282; Sabina Allub - Dni: 24316978. (VICEPRESIDENTE 2º) Cristian Raniero Ayan Dni: 29711095; María Eustolia Sosa Barreneche - Dni: 28272182. (SECRETARIO) Juan Claudio Roldán Dni: 25141388; María Candelaria Lucca - Dni: 27784867; Luis Ignacio Costerg Martínez - Dni: 25608073; Consuelo Villalba - Dni: 25267180; Agustín Pereyra - Dni: 26178210; Verónica Elizabeth Ceballos Smania - Dni: 22033861; Luis Daniel Heredia - Dni: 24472695; Carmen Undiano Luque - Dni: 23684407; Carlos María de Urquiza - Dni: 4199594; Lucía Ana Minetti - Dni: 5.587877; Ricardo Enrique Cornejo Jiménez - Dni: 22776552; María Andrea Gutiérrez - Dni: 33432712; Antonio Auveliano Salomón - Dni: 28653344; Isabel Azucena Videla - Dni: 13684561; Ramiro Pedro Aguirregomezcorta - Dni: 24.991.304; María Pía del Rosario Sonzini Astudillo - Dni: 11.974.552; Juan Marcos Sánchez - Dni: 23.194.565; María Teresa Luqu - Dni: 2.724.740; Fabián Camel Mansur - Dni: 17.625.253; María Eugenia Mendelberg Rissi - Dni: 20.874.396; Pablo Gagliardi - Dni: 22.561.945; Consuelo Caballero Sonzini - Dni: 26.905.267; Hector Daniel Gattás - Dni: 12.811.638; María de la Paz Uriburu Pizarro - Dni: 23.804.267; Juan Antonio González Leahy - Dni: 22.774.806. Suplentes: Eugenia María Cardeilhac - Dni: 28.426.134; Martín Gonzalo Dueñas - Dni: 26.423.170; Susana Ester de Raedemaeker - Dni: 3.636.681; Nicolás González - Dni: 25.758.766; Margarita del Valle Rennella - Dni: 5.681.458; Francisco Tomás Agustín Gordillo Aliaga - Dni: 24.957.635; María de la Paz Sfaello - Dni: 29.062.723; Jorge Manuel Gatica - Dni: 7.975.692; Ana María Rouviere - Dni: 10.420.234; Gustavo Armando Ompre - Dni: 14.579.099; María Soledad Gómez Tello - Dni: 22.561.298; Lucas Martín Sánchez - Dni: 23.194.566; Alicia del Carmen Fiorello - Dni: 5.708.714; Raúl Dante Andrada - Dni: 14.155.506; Sara Beatriz Benavides - Dni: 23.824.089. JUNTA ELECTORAL: Titulares: Diego César Fernández de Losada - Dni: 22.772.607; María Andrea Rittatore - Dni. 21.838.638; Daniel Matías Álvarez - Dni. 13.370.659. Suplentes: Diana González del Pino - Dni: 27.972.758; Guillermo Ignacio Pereira Duarte - Dni. 32.124.420. TRIBUNAL DE ÉTICA: Titulares: Sebastián Rodrigo García Díaz - Dni: 22.775.762; Cecilia María del Valle Sala - Dni. 12.810.119; Pedro Urrets Zavalía - Dni: 22.375.914; María Consuelo Nores Revol - Dni: 24.471.119; Mauro Alejandro Calzolari - Dni: 17.629.377. Suplentes: Ana María Villanueva - Dni: 7.782.126; Víctor Hugo Argüello - Dni: 17.573.296; María Eugenia Pereira - Dni: 32.317.399. TRIBUNAL DE CUENTAS: Titulares: Martín Casas Ocampo - Dni: 21.967.749; María José Garzón - Dni: 16.684.432; Agustín Revol - Dni: 25.857.961. Suplentes: María José Quesada - Dni: 22.259.513; Juan Carlos Piemonte - Dni: 18.273.234.

DR. RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - DR. RICARDO BUSTOS FIERRO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL.

e. 22/02/2017 N° 9964/17 v. 22/02/2017

UNIÓN CÍVICA RADICAL

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Miguel Ángel GALVEZ, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO UNION CIVICA RADICAL S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA" (Expte. N° 18012189/1971), que se tramitan ante estos estrados, el PARTIDO UNION CIVICA RADICAL ha comunicado los nuevos integrantes de la Mesa Directiva del Comité Provincial en Acta de fecha 21/11/2016 venciendo el mandato el 21/11/2018, cuya nómina es la siguiente:

Presidente: Sr. Eduardo, CASTRO, M.I. Nº 17.243.769; Vice-Presidente 1º: Dr. Antonio, FALCON, M.I. Nº 13.487.584; Vice-Presidente 2º: Sra. Mabel, BARRERA, M.I. Nº 12.421.522; Secretario General: Sr. Gabriel, RUSSO, M.I. Nº 12.665.391; Prosecretaria: Sra. Alejandra, LEONARDO, M.I. Nº 25.649.210; Tesorero: Sr. Rodolfo, NAVAS, M.I. Nº 23.545.420; Apoderados: Dr. Juan, PONS y Dr. Miguel Ángel, GOMEZ.

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 20 días del mes de Febrero de dos mil diecisiete. Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.
Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ Secretario Electoral Nacional San Juan.

e. 22/02/2017 N° 10032/17 v. 22/02/2017



Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, y el 21 de marzo de 2017, a las 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, de esta ciudad, para tratar el siguiente:
Orden del Día:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal previsto por el art. 234 de la ley 19.550 y de la celebración de la asamblea en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2015.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550.
5°) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos.
6°) Consideración de la gestión y remuneración del directorio, y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2015.
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
8°) Elección de síndico titular y suplente.
Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, C.A.B.A., con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, de acuerdo con lo previsto por el artículo 238 de la ley 19.550.
Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 28/7/2014 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9782/17 v. 01/03/2017

ANICOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08/03/2017, a las 17:00 horas en primera convocatoria, en Varela 3527, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los Accionistas para firmar el Acta. 2) Ratificación en todos sus términos de la asamblea ordinaria de fecha 18 de Junio de 2015 en la que cesaron Presidente Gerardo Casarello; Vicepresidente Julio Novoa, director titular Miguel Novoa y como director suplente Amanda Hachen y se designo Presidente Gerardo Casarello; Vicepresidente Miguel Ángel Novoa y Director Suplente a Amanda Hachen. 3) Autorizaciones
Designado instrumento privado acta directorio de fecha 15/6/2015 Gerardo Casarello - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9509/17 v. 24/02/2017

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

ASAMBLEA ORDINARIA
El Comité de Regularización, de conformidad con las disposiciones estatutarias (Art. 9°, apartado 8 y Art. 11°, apartado 6, inciso g)) y reglamentarias (Art. 46° del Reglamento General), convoca a Asamblea Ordinaria para el día viernes 24 de febrero de 2017, a las 15:00 horas, en el Predio de la Asociación del Fútbol Argentino, domiciliado en Autopista Ricchieri y Enrique Fernández García, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1 - Aprobación de poderes (Capítulo Séptimo, Art. 9°, apartado 2, inc. a) y apartado 14, inciso e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51° del Reglamento General).
2 - Rescisión del Contrato de Asociación entre la Jefatura de Gabinete de Ministros con la Asociación del Fútbol Argentino para la transmisión de espectáculos de fútbol por televisión abierta y gratuita, de fecha 20 de agosto de 2009, con sus respectivas adendas y acuerdos complementarios.
3 - Aprobación del nuevo contrato para la cesión de los derechos audiovisuales del Campeonato de Primera División de la Asociación del Fútbol Argentino.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
El Comité de Regularización, de conformidad con las disposiciones estatutarias (Art. 9°, apartado 9, inciso a) y Art. 11°, apartado 6, inciso g)) y reglamentarias (Art. 46° del Reglamento General), convoca a Asamblea Extraordinaria para el día viernes 24 de febrero de 2017, a llevarse a cabo a la media hora de finalizada la Asamblea Ordinaria convocada para el mismo día, en el Predio de la Asociación del Fútbol Argentino, domiciliado en Autopista Ricchieri y Enrique Fernández García, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1 - Aprobación de poderes (Capítulo Séptimo, Art. 9°, apartado 2, inc. a) y apartado 14, inciso e) del Estatuto y 49° del Reglamento General); y designación de dos señores Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 510 del Reglamento General).
2 - Aprobación del nuevo texto del Estatuto de la Asociación del Fútbol Argentino, incluyendo la aprobación de la nueva composición de la "Superliga" (Capítulo VII, art. 9°, apartado 2, incisos b) y c); y, apartado 14, inciso b) del Estatuto).
3 - Aprobación del Código Electoral y del Código de Etica.
4 - Aprobación del cronograma electoral para la elección del Presidente y demás autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino
PRESIDENTE - ARMANDO V. PÉREZ
VICEPRESIDENTE - JAVIER MEDIN
SECRETARIA - CAROLINA CRISTINZIANO

e. 21/02/2017 N° 10125/17 v. 23/02/2017

BANCO DE VALORES S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550, el Directorio convoca a los Señores Accionistas del Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de marzo de 2017 a las 11,30 horas en la sede social de Sarmiento 310, 10° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración por parte de los Señores Accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2016 y cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de Enero de 2016 y cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4. Consideración sobre el destino de las utilidades. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, aún en exceso del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Consideración de la fijación de anticipos a los miembros de ambos órganos. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación en reemplazo de quienes vencen en su mandato de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo del Estatuto Social. Designación de un Director Ejecutivo. 7. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un año. 8. Designación de Auditores Externos para el próximo ejercicio. 9. Reforma del Estatuto Social en sus artículos decimocuarto y decimoctavo a efectos de eliminar la existencia del Comité Ejecutivo, y artículo undécimo eliminando el cargo de director secretario. Se deja constancia que los Señores Accionistas han dado su seguridad de concurrir a la Asamblea, y que la Asamblea revestirá el carácter de unánime en los términos del Art. 237 última parte de la Ley 19.550.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2996 de fecha 05/09/2016 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9377/17 v. 23/02/2017

BOLDT GAMING S.A.

CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de marzo de 2017 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Aristóbulo del Valle N° 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día:
1 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2 Confirmación y ratificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 16 de febrero de 2017 que fue convocada para el día 16 de febrero de 2016 debido a un error material involuntario.
3 Autorizaciones
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle N° 1257, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11 a 15 horas, hasta el día 4 de marzo de 2017 inclusive.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 108 de fecha 17/02/2016 Antonio Angel Tabanelli - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9699/17 v. 24/02/2017

BRANIWAY CORPORATION S.A.

Convocase a los señores accionistas para el día 14 de marzo de 2017 a las 18 hs a asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en su sede social de la calle Altolaguirre 2150 piso 5 Dpto. E de la CABA para tratar lo siguiente: 1. Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550. Ejercicio septimo cerrado el 31 de diciembre de 2016. 2. Consideración del resultado del ejercicio 2016 Su distribución. 3. Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2016. 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2014 DOMENICO VITERBO - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9700/17 v. 01/03/2017

COIDEA S.A.

COIDEA S.A. CONVOCATORIA. CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EL DÍA 09/03/2017 A LAS 18 HS EN SEDE LEGAL DE LAVALLE 1290 1º PISO OFICINA 109 C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1 DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2 CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, ESTADO PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ANEXO I, II. II Y NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES TODOS COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR POR EL EJERCICIO ECONÓMICO Nª 31 FINALIZADO EL 31/10/16. 3 CONSIDERACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO. 4 TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.
Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 38 de fecha 03/03/2016
Héctor Conrado Bellavitis - Presidente

e. 16/02/2017 N° 8823/17 v. 22/02/2017

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA-EXPLOTACION DE PETROLEO S.A. MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Nº de Registro: 1.341. Se convoca a los accionistas de Compañía Argentina de Comodoro Rivadavia S.A.M.I.C.I y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de Marzo de 2017, a las 11 hs. en primera y el mismo día a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede de San Martín 66, piso 5to. oficina 512 de CABA. De no reunirse el quórum suficiente en primera convocatoria para tratar el punto 12 correspondientes a la Asamblea Extraordinaria, la misma será convocada nuevamente. Se convoca para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 relativo al ejercicio Nº 101 finalizado el 31 de diciembre de 2016.
3) Consideración del destino de los resultados no asignados.
4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5) Consideración de la actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6) Consideración de la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016 el que arrojo quebranto computable según los términos de la CNV.
7) Determinación del número de Directores Titulares, entre un mínimo de tres y un máximo de siete.
8) Elección de Directores Titulares, según el número establecido en el punto anterior, para ocupar el Directorio por un periodo de tres años.
9) Elección de Directores Suplentes; en su caso determinación de su número hasta un máximo de tres, con mandato por un año.
10) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año.
11) Elección del profesional que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio en curso y fijación de sus honorarios. Determinación de sus honorarios para el ejercicio al 31/12/2016.
12) Autorización al Directorio para venta de hasta 405 has de tierras en zona km 8 Comodoro Rivadavia y Venta parcial o total de Propiedad Hidrocarburifera Minas German Burmeister, George Stephenson, San Jorge y Sol de Mayo.
Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencias y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito en el domicilio arriba indicado de 12 a 15 has. hasta el día 21 de Marzo de 2017 a las 15 hs.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/03/2014 Claudio Marcelo Zarza - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9397/17 v. 23/02/2017

COMPAÑIA DE NEGOCIOS DEL INTERIOR S.A.

Convócase a una asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 15 de marzo de 2017, a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en La sede social sita en calle Tucumán 1.455, piso 13 oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el propósito de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inciso 1, y 294, inciso 5, de la ley general de sociedades, correspondientes a los ejercicios finalizados los días 31-12-2006, 31-12-2007, 31-12-2008, 31-12-2009, 31-12-2010, 31-12-2011, 31-12-2012, 31-12-2013, 31-12-2014, 31-12-2015. 4) Consideración del resultado de los ejercicios económicos relacionados al numeral anterior. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos mencionados en el punto 3. 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante los ejercicios económicos en cuestión. 7) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por su labor durante los ejercicios económicos de que se tratan. 8) Consideración respecto del estado de cumplimiento de las obligaciones fiscales y su

regularización. 9) Consideración respecto de la labor y desempeño del presidente del Directorio en torno a la instrumentación y ejecución de la decisión de regularizar obligaciones fiscales y su regularización. 10) Consideración respecto del estado de cumplimiento del crédito con garantía hipotecaria del Instituto Médico Rio Cuarto S.A. y las alternativas de regularización. 11) Otorgamiento de autorizaciones. Se hace saber que deberán enviar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con la antelación de los tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea. Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 15 horas del día de la fecha.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/6/2015 Dario Alberto Mazzei - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9730/17 v. 01/03/2017

CONTAINER LEASING S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07/03/2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2016, 4) Consideración del resultado del ejercicio, de la distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/03/2016, 5) Designación del nuevo Directorio, 6) Garantia del Directorio
Designado según instrumento privado acta directorio 262 de fecha 31/8/2015 Nicolas Pedro de Bari - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9068/17 v. 23/02/2017

CRECER S.G.R.

CRECER S.G.R. convoca a Asamblea General Ordinaria para el 13 de Marzo de 2017 a las 11 hs en 1° convocatoria y a las 12 hs en 2° convocatoria, en 25 de Mayo 555 piso 16 de CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31/12/2016, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300 y Estatuto Social; 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2016 y fijación de su remuneración; 4) Designación de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el período 01/01/2017 al 31/12/2017; 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo; 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración; 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.
NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PUBLICO ESC. 21DE FECHA 14/04/2016, REG. 1636 Luisa Boiko - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9501/17 v. 24/02/2017

DEHER S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 10/03/2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/07/2016, 4) Consideración del resultado del ejercicio, de la distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/07/2016.-
Designado según instrumento privado acta directorio 107 de fecha 31/8/2015 Nicolas Pedro de Bari - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9380/17 v. 24/02/2017

DEPTA S.C.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los socios de Depta sca., para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Marzo de 2017, a las 18 hs, en 1ª convocatoria, y a las 19 hs en 2ª convocatoria, en calle Calvo 674 3°, Capital Federal, para tratar los puntos siguientes según la Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Gestión del administrador, y Balance General, Memoria e Inventario del ejercicio cerrado el 31/10/2016; 3) Consideración del resultado y remuneración del socio solidario. 4) Designación de Contador certificante del Balance por un nuevo período.
Designado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 01/02/1999 MARCELO DIEGO DIEZ - Administrador

e. 21/02/2017 N° 9811/17 v. 01/03/2017

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 17 de Marzo de 2017 a las 9:00 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivo de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2016 y sus resultados. 4) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 5) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/02/2016 Omar Isdael Ricard - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9454/17 v. 24/02/2017

EL PENSAMIENTO COMERCIAL AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA S.A.

En reunión de Directorio del 15/2/17 ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 10/3/17 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Copérnico 2338, 8 piso, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de abril 2016. 5) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2016. 6) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 22/10/2013 Silvia Ines Caimi - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9058/17 v. 23/02/2017

EL TATITA S.A.

Convocase a los sres accionistas a la Asamblea Gral Extraordinaria a celebrarse el 10/03/2017 a las 15 hs en Tucumán 255 Dpto A, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Reorganización de las actividades sociales 2. Escisión social conforme al Art 88 Inc II ley 19550 3. Consideración del Balance Especial de Escisión e Inventario al 31/12/2016, distribución de los bienes escindidos y reduccion de capital 4. Aumento del capital social por capitalización cta Ajuste Capital 5. Modificacion art 4 Estatuto Social 6. Otorgamiento de poderes 7. Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Designado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 22/01/2016 Reg. Nº 555 Urbano Antonio Diaz de Vivar - Presidente

e. 16/02/2017 N° 8777/17 v. 22/02/2017

EMPRENDIMIENTOS DEL CANAL S.A.

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de marzo de 2017, en la calle Juramento 2059, 9º piso, oficina 906 de la CABA, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas. ORDEN DEL DIA: 1- Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 11 cerrado el 30 de Junio 2016, documentación respaldatoria requerida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, gestión del Directorio.- 2- Distribución de utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016.- 3-Causa por la cual se realiza la Asamblea Ordinaria fuera del término legal establecido.- 4- Renovación de autoridades por vencimiento de mandato.- 5- Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 02/12/2013 Alberto Jorge Avakian - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9319/17 v. 24/02/2017

FARLOWIN S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 09/03/2017 a las 14 horas -en primera convocatoria- y 15 horas -en segunda convocatoria-, en la sede social sito en El Salvador 4627 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las renuncias de los Sres. Juan Pablo Matarraz Borras y Juan Cruz Traverso a los cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente. 3) Consideración de los honorarios y la gestión de los Sres. Juan Pablo Matarraz Borras y Juan Cruz Traverso. 4) Designación de nuevas autoridades en reemplazo de los Sres. Juan Pablo Matarraz Borras y Juan Cruz Traverso. 5) Consideración de la eliminación de las clases A y B de acciones de la Sociedad. 6) Consideración de la capitalización de aportes irrevocables y aumento de capital social. Fijación de una prima de emisión. 7) Reforma del artículo cuarto del Estatuto social. 8) Autorizaciones
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/06/2016 Mario Fabian Papini - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9734/17 v. 24/02/2017

GENNEIA S.A.

Convocatoria
Convocase a Asamblea Extraordinaria de Tenedores, para el 15 de marzo de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y para el 16 de marzo de 2017 a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicolás Repetto 3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) tenedores para suscribir el acta de asamblea. 2) Aprobación del rescate anticipado de Obligaciones Negociables Clase II y Clase III (el "Rescate Anticipado") en la forma y con las mayorías previstas en el Prospecto del Programa y en el Suplemento de Precio de las Obligaciones Negociables Clase II y Clase III. 3) Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO.
NOTA: Los Tenedores deberán comunicar su asistencia, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 en la calle Nicolás Repetto 3676, piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires; hasta el 9 de marzo de 2017 a las 20 horas, inclusive en primera convocatoria y hasta el 10 de marzo de 2017 a las 20 horas inclusive en segunda convocatoria.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 72 de fecha 31/3/2016 Jorge Pablo Brito - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9503/17 v. 24/02/2017

INDUSTRIAS PLASTICAS WILTON S.A.

Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS: Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de Marzo del 2017 en 1º y 2º convocatoria simultáneamente, a las 15 y 16 horas respectivamente, a llevarse a cabo en la sede de la empresa sita en la calle Montiel 2351 de CABA, para tratar el siguiente; ORDEN DEL DÍA: 1) Aumento del capital accionario; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Presidente del Directorio. Señor Diego Emmanuel Tudela.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2015 Diego Emmanuel Tudela - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9141/17 v. 23/02/2017

INFLEX S.A.

Convócase a los Accionistas de INFLEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria (primera convocatoria) a celebrarse el 08/03/2017, en Lavalle 1616 5° B, CABA a las 10:00 hs., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc 1 de la LGS por los ejercicios finalizados al 30/06/14, 30/06/15 y 30/06/16; 3) Destino del resultado de cada uno de los ejercicios; 4) Consideración de la gestión del Directorio por los tres ejercicios considerados y su remuneración; 5) Fijación del número de integrantes del Directorio y Elección de sus miembros por 3 ejercicios, por vencimiento de los mandatos; 6) Renuncia del Director Julio Jose Fracchia 7) Autorizaciones 8) Consideración de la situación contable, institucional y registral de la Compañía, 9) Remoción de los Directores e inicio de acciones de responsabilidad contra los mismos. 10) Prohibición de retiro de cuentas particulares 10) Devolución por parte de la sociedad de los préstamos de los accionistas 11) Estado del concurso preventivo de la sociedad. 12) Estado de aportes y contribuciones de la sociedad controlada ARGENTOIL S.A. 14) Tratamiento del cambio de sede social.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 02/06/2014 MARIO NORBERTO FRACCHIA - Presidente

e. 17/02/2017 N° 8983/17 v. 23/02/2017

INVERSAT S.A.

Convocatoria
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 2017, a la hora 10:00, en primera Convocatoria y una hora más tarde, en segunda Convocatoria, en el Hotel Castelar Avda. de Mayo 1152 de la C.A.B.A., con el objeto de tratar el siguiente:
Orden del Día
1) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea firmen el Acta respectiva.
2) Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término
3) Consideración de la documentación referida al cierre del ejercicio económico número 10, finalizado el 31 de marzo de 2016: Memoria, Estados Contables, Anexos, Notas e informe del Auditor e Informe del Síndico (art. 234, inc. 1, Ley 19.550).
4) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.

5) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico (Art. 275 Ley 19.550)
6) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2016, en su caso en exceso del art. 261 de la LSC.
7) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, por un nuevo período.
8) Designación de síndico titular y síndico suplente.
9) Consideración del ejercicio de la opción de compra de acciones de titularidad de MANDA S.A. que se encuentran sujetas a conversión en virtud de los acuerdos suscriptos entre MANDA S.A. y la sociedad con fecha 7 de agosto de 2013 y [6] de enero de 2017.
10) Aumento del capital social.
NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social sita en Belgrano 615 piso °, C.A.B.A. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 Ley 19.550 en la sede social de 10:00 a 17:00 horas.
Publicar por 5 (cinco) días, según Art. 237 LSC.
Nro. Inscripción IGJ: 1780915
Ciudad de Buenos Aires, 18 de enero de 2017.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 83 de fecha 15/3/2016 Guillermo José Davin - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9709/17 v. 01/03/2017

LABORATORIOS FELIPE BAJER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2017 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Alfredo R. Bufano 1265 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la MEMORIA, BALANCE GENERAL y demás instrumentos mencionados en art. 234, Inc. 1) L. 19.550, para el ejercicio finalizado el 31/10/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016; 4) Consideración de los honorarios del Directorio y, en su caso, distribución de utilidades a los socios por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2016. 5) Designación de los integrantes del Directorio. 6) Razones por las cuales de convoca a Asamblea fuera de termino.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 325 de fecha 09/02/2017 Alejandro Javier Fernandez Acosta - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9891/17 v. 01/03/2017

MEFRO WHEELS PANAMERICA S.A.U.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de marzo de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Olga Cossettini 363, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2) Consideración de las renuncias presentadas por los directores titulares Guillermo Malm Green y Eduardo Palmisano. Consideración de su gestión y honorarios; 3) Consideración de las renuncias presentadas por el síndico titular, Eduardo Enrique Represas, y el síndico suplente, Jorge Raúl Postiglione. Consideración de su gestión y honorarios; 4) Determinación del número de directores y designación de los mismos; 5) Designación de síndico titular y síndico suplente; 6) Situación financiera y corporativa de la Sociedad. Acciones a tomar. Capitalización. Aumento del capital social. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales. Eventualmente, liquidación de la Sociedad. 7) A pedido del síndico, consideración de los hechos denunciados por el alegado accionista, Thor Schifffahrtsgesellschaft mbH, en su carta de fecha 31 de enero de 2017. 8) Otorgamiento de autorizaciones.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS NRO. 21 de fecha 24/06/2015 Eduardo Enrique Represas - Síndico

e. 16/02/2017 N° 8607/17 v. 22/02/2017

NOTICIAS ARGENTINAS S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2017, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en Moreno N° 769, 3º piso CABA para tratar el siguiente ORDEN DE DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nº 42 cerrado el 31 de agosto de 2016. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19550. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Notas: a) En la sede social se encuentran a disposición de los accionistas la documentación prescripta por el Art. 67, ley 19.550 y demás documentación a tratarse en los puntos del orden de día. b) Conforme el Art. 238 2do. párrafo, ley 19.550 los accionistas deberán notificar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el 1er. párrafo de dicha norma.
Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 304 de fecha 25 de junio de 2015 Francisco Nicolas Fascetto - Presidente

e. 16/02/2017 N° 8764/17 v. 22/02/2017

PARADOR NORTE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S.A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 14 de Marzo de 2017, la cual se celebrará en Uruguay 950 Piso 4º Dpto. 8 –Ciudad Autónoma de Buenos Aires-, a las 13:00 horas en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/10/2016 –Destino de los resultados; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento "D"- C.A.B.A. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/3/2015 Carlos De Cillis - Presidente

e. 16/02/2017 N° 8593/17 v. 22/02/2017

PCSJB S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de PCSJB SA a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2017 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y 17.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Uruguay 763 piso 2 CABA, a los efectos de tratar los siguientes puntos del orden del día:
1. Designación de los miembros del directorio.
2. Informe de la situación de la sociedad frente a las deudas sociales con los diversos organismos recaudadores del Estado. Determinación de las acciones a seguir y medidas a tomar en relación al pasivo fiscal.
Se hace saber a los Sres. accionistas que a los efectos de concurrir a la asamblea convocada deberán comunicar asistencia y depositar sus respectivas acciones con tres (3) días hábiles de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 LGS.
Designado según instrumento público resolucion judicial de fecha 14/10/2016 en los autos CAMPANELLA MARIO DANIEL C/PCSJB S.A. Y OTROS S/MEDIDA PRECAUTORIA DARIO DE LEON - Administrador Judicial

e. 17/02/2017 N° 8857/17 v. 23/02/2017

PUENTE NEGRO S.A.

Puente Negro S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 16/3/2017, 17 hs. en Primera convocatoria, y 18 hs. en Segunda convocatoria en el domicilio social de Av. Santa Fe 1229, Piso 5, dpto. "i", CABA para considerar el Orden del Día: 1) Accionistas para firmar acta. 2) Motivos por los cuales se convocó fuera del plazo. 3) Análisis documentación Art. 234, inc. 1 LSC del EECC cerrado al 30/06/2016. 4) Análisis gestión del Directorio. 5) Retribución de los Directores. 6) Resultado EECC, distribución dividendos.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/12/2015 PEDRO AGOTE - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9756/17 v. 01/03/2017

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA
Número de la Inspección General de Justicia 1.574.085, CUIT 30-66203838-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 9 de Marzo de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Forest 1349 PB Of F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, ejercicio finalizado el 30/04/2016. 2º) Consideración de la gestión del directorio 3) Desestimación del Aumento de Capital de $ 36.000.- a $ 54.000.- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta directorio 68 de fecha 8/9/2014 Mariano Ariel Maraszynski - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9480/17 v. 24/02/2017

SERVINTAR S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 07/03/2017 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda, en Mexico 628 piso 3 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2015, 4) Consideración del resultado del ejercicio, de la distribución de honorarios y/o dividendos y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2015, 5) Designación del nuevo Directorio, 6) Garantia del Directorio
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/5/2013 Nicolas Pedro de Bari - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9067/17 v. 23/02/2017

TENDENCIA EN MODAS S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de TENDENCIA EN MODAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de marzo de 2017 a las 17.00 horas, en Avda. La Plata 1533 Piso 5 Depto "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea. 2) Considerar la Memoria, el Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes a los ejercicios primero y segundo, finalizados el 31 de julio de 2015 y 31 de julio de 2016 respectivamente, 3) Tratamiento a dar a los resultados del ejercicio, 4) Gestión y Remuneración del Directorio, 5) Tratamiento de la disolución de la Sociedad y 6) Nombramiento del liquidador de la Sociedad. Se recuerda a los Señores Accionistas que el depósito de acciones debe hacerse con antelación necesaria, a la fecha de la Asamblea, conforme las previsiones legales.
Designado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 05/08/2014 Reg. N° 1570 Maria Victoria Vannucci - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9890/17 v. 01/03/2017

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de marzo de 2017, a las 14hs. en primera convocatoria, y 15hs. en segunda convocatoria, en la Avenida Córdoba 487, piso 2°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Razones de la convocatoria fuera del término legal previsto. 3. Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2016. 4. Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico concluido el 30 de junio de 2016. Consideración de la reducción del capital social a los efectos de absorber las pérdidas acumuladas. 5. Remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración. 6. Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7. Designación de Síndico Titular y Suplente. 8. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad en la Avenida Córdoba 487, piso 2°, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Designado según instrumento privado acta de Asamblea 21 de fecha 25/11/2015 Guillermo Adrian Rodriguez - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9184/17 v. 23/02/2017

TRANSFERTAX S.A.

CONVOCATORIA
Por Resolución Particular IGJ N° 0000196/17 del 07 de febrero de 2017 se convoca a los Señores accionistas de TRANSFERTAX S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de marzo de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 5° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración del fallecimiento del Sr. Osvaldo Rodríguez Gamallo y gestión desempeñada por la Directora Susana Rodríguez Gamallo, hasta la fecha; 3) Estado de la documentación contable pendiente de consideración y estimación de fecha para celebrar la Asamblea anual de aprobación de la misma; 4) Consideración de la gestión de las autoridades y designación de nuevas autoridades por dos (2) ejercicios; 5) Ratificación del Convenio de Avenimiento suscripto por la Sra. Kyoko Watanabe con Subterráneos de Buenos Aires S.E. en representación de la sociedad. 6) Análisis de la posibilidad de celebrar un contrato de locación con la Sra. Kyoko Watanabe en relación al departamento ubicado en la Av. San Juan 2650, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Los señores accionistas de "TRANSFERTAX S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3° piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES.
INSPECTOR - DANTE PAPAGIANACOPOULOS

e. 16/02/2017 N° 8553/17 v. 22/02/2017

VERASUR S.A.

Por resolución del 20 de octubre de 2016, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría nº 60 a cargo de la Dra. Thelma L. Losa, sito en la calle Montevideo 546, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "LOBO, YOLANDA MARGARITA c/VERASUR S.A. s/ORDINARIO" (Expte. Nro. 18407/2016) convoca a los accionistas de VERASUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de marzo de 2017, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda, en el domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3º "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Evaluación de la gestión del directorio; 3) Consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de término; 4) Consideración, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, del ejercicio social el 31 de enero de 2015; 5) Consideración de la gestión del directorio; 6) Tratamiento, solución y responsabilidad de las inhabilitaciones impuestas por la Subsecretaria de Recursos Hidrocarburíferos y la Municipalidad de Pilar, Secretaría de Medio ambiente. La presente asamblea será presidida por la Dra. Laura Filippi, auxiliar judicial designada en autos mediante resolución de fecha 20 de octubre de 2016. Asimismo, se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea de lunes a jueves en el horario de 10.00 a 17.00 horas. Buenos Aires, 16 de febrero de 2017. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 20/02/2017 N° 9346/17 v. 24/02/2017

VIAJES ATI S.A. EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

Convocase a los accionistas de VIAJES ATI S.A Empresa de Viajes y Turismo, a la a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 14 de marzo de 2017, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª a las 17:00, en Esmeralda 561, piso 1°, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Demora en la convocatoria. 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 finalizado el 30 de septiembre de 2015. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. Desafectación de Reserva Voluntaria y absorción de pérdidas acumuladas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de sus honorarios.
Designado según instrumento privado acta asamblea 57 de fecha 11/2/2015 Jose Luis D'Agostino - Presidente

e. 17/02/2017 N° 9204/17 v. 23/02/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

MARINCOLA Bienes Raíces representada Dr Ezequiel P. Marincola abogado T 97 F 289 CPACF con oficinas en La Rioja 462 CABA avisa que GERMAN ALEJANDRO SCHWINDT con domicilio en ESTADOS UNIDOS N 3501/3507/3511 CABA, vende, cede y transfiere a CHRISTIAN EMANUEL KRUM y CESAR ALBERTO KRUM con domicilio en LA RIOJA 462 CABA Fondo de Comercio de COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS, COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, COMERCIO MINORIOSTA DE MASAS BOMBONES SANDWICHES (SIN ELABORACION), FABRICACION DE MASAS Y DEMAS PRODUCTOS DE PASTELERIA Y SANDWICHES; COCCION DE PRODUCTOS DE PANADERIA CUANDO SE RECIBA LA MASA YA ELABORADA; ELABORACION DE PASTAS ALIMENCIAS FRESCAS, ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA CON VENTA DIRECTA AL PUBLICO; CASA DE COMIDAS ROTISERIA, sito en ESTADOS UNIDOS Nº 3501/3507/3511 caba. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 20/02/2017 N° 9564/17 v. 24/02/2017

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: PROVIFAR S.A. Cuit 30710874731, domicilio legal Lima 595 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Lima 541/3 Caba a ITERUM PHARMA S.A. Cuit 30715129422, domicilio legal Lima 541 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 21/02/2017 N° 9757/17 v. 01/03/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

BIANSER S.R.L.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 10/08/2004, bajo el N° 7074, Libro 120, Tomo - de SRL, comunica que en virtud de la escisión aprobada por la Reunión de Socios de BIANSER SRL celebrada el 25/01/2017 se resolvió Escindir parte del patrimonio de BIANSER SRL creando FRASEBIAN S.R.L -. Sociedad escindente: BIANSER SRL con domicilio en Dean Funes 2147 Piso 2 Dpto. C de la Ciudad de Buenos Aires. Sociedad escisionaria: FRASEBIAN SRL, la que tendrá domicilio en en Uruguay 265 Piso 9 Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. De conformidad con lo prescripto por el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber por el término de 3 (tres) días lo siguiente: a) BIANSER SRL destina parte de su patrimonio para la creación de una nueva sociedad anónima que girará bajo el nombre de FRASEBIAN SRL b). La valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la sociedad escindente antes y después de la escisión según el Balance Especial de Escisión al 30/11/16 es el siguiente: Activo: $ 549.936/$ 549.936; Pasivos $ 430.529/$ 430.529 y Patrimonio Neto $ 597.639/$ 119.407 c) La valuación del activo, pasivo y patrimonio neto que compone el patrimonio destinado a la nueva sociedad FRASEBIAN SRL es el siguiente: Activo:$ 478.232., Pasivo $ 0 y Patrimonio Neto: $ 478.232.- Reclamos de ley en: Uruguay 265 Piso 9 Oficina A de la Ciudad de Buenos Aires de 12 a 17 horas. Vanesa Flavia Rey DNI 23.137.038 Gerente electo por Acta de Reunion de Socios del 15/05/2016.- Ernesto Mario Levin Autorizado en instrumento privado del 25/01/2017.-
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 25/01/2017
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 9707/17 v. 23/02/2017

ESTANCIA TRES CARDOS LAPRIDA S.C.A. - ESTANCIA YVORA LAPRIDA S.C.A.

Comunica que en complementaria a la publicación de fecha 24/06/2016 al 28/6/2016 trámite N° TI 43562/16, por la Fusión por Absorción y Escisión conforme el Balance Consolidado el activo y pasivo anterior a la fusión de Estancia Tres Cardos Laprida S.C.A. Total Activo $ 1.713.439,49 Total Pasivo $ 145.246,00 posterior a la fusión Activo $ 2.794.698,92 Total pasivo $ 177.465,27, Monto de Activo y Pasivo posterior a la escisión. Anterior Activo $ 2.794.698,92 Total Pasivo $ 177.465,27 posterior a la Escisión $ 2.172.574,66 Pasivo $ 177.465,27.- Alejandro J. Deluchi.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 15/07/2016 Reg. Nº 735, ambas sociedades.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 15/07/2016 Reg. Nº 735 ambas sociedades.-
Alejandro Jose Deluchi - Matrícula: 2620 C.E.C.B.A.

e. 20/02/2017 N° 9534/17 v. 22/02/2017

FISACO S.A.

Por Asamblea del 14/02/17 se resolvió: (i) aumentar el capital de $ 102.000 a $ 2.702.000, es decir en $ 2.600.000, emitiendo 2.600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 v/n c/u con derecho a 1 voto c/u; (ii) reformar el art. 4 del estatuto; (iii) hacer saber que Alejandro Nahuel Colabella y Leonardo Gaston Finelli han expresado en asamblea su decisión de ejercer el derecho de suscripción preferente y voluntad de acrecer sobre el remanente de acciones no suscriptas. Para ejercer derechos del Art. 194 LGS, los accionistas deberán cursar comunicación pertinente en la sede social en plazo previsto por dicha norma.
Designado según instrumento privado acta asamblea 1 de fecha 16/5/2016 Alejandro Nahuel Colabella - Presidente

e. 20/02/2017 N° 9399/17 v. 22/02/2017

FORESTAL SAN VICENTE S.A.

De conformidad con el art. 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 16/06/2014 se resolvió aumentar el capital social por hasta un monto de $ 367.200. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10:00 a 18:00 horas en Reconquista 336, piso 8° "T", de la CABA. En caso de que ningún accionista ejerza el derecho de suscripción preferente, la integración de las nuevas acciones a emitir se realizará en las condiciones resueltas en dicha asamblea. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/06/2014. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/06/2014 Javier Federico Pereyra Zorraquin - T°: 125 F°: 398 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 9859/17 v. 23/02/2017

GRUAS EL GALLEGO S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas de GRUAS EL GALLEGO S.A., con sede social en Viamonte 1481, piso 4º "B", C.A.B.A., que conforme con lo previsto por el art. 194 de la L.G.S., se ha decidido ofrecer a los accionistas las nuevas acciones a emitir de conformidad con el aumento de capital aprobado mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria del 27/12/16. A tal fin se emitirán 300.000 acciones nominativas no endosables, de valor nominal de $ 1 por acción con derecho a un voto y prima de emisión de $ 3 por cada una.
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2008 Roberto Rufino Peon - Presidente

e. 21/02/2017 N° 9902/17 v. 23/02/2017

NEC ARGENTINA S.A. Y GLOBAL VIEW S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN
A los fines dispuestos por el artículo 83 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, se hace saber por tres días que "NEC ARGENTINA S.A.", por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de Febrero de 2017, en su carácter de sociedad absorbente, con sede social en Pedro de Mendoza 443, C.A.B.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 28 de Noviembre de 1978, bajo el Número 4.528, Libro 88, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y "GLOBAL VIEW S.A." por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de Febrero de 2017, en su carácter de sociedad absorbida, con sede social en Pedro de Mendoza 443, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 29 de Abril de 2008, bajo el Número 8605, Libro 39, Tomo -, de Sociedades por Acciones, aprobaron un Compromiso Previo de Fusión suscripto el 13 de Febrero de 2017 y resolvieron que GLOBAL VIEW S.A. se disuelva, sin liquidarse, para ser absorbida en su totalidad por NEC ARGENTINA S.A. en los términos de los artículos 82, 83 y concordantes de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y de los artículos 77 y 78 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y de los artículos 105/108 de su Reglamento. La fusión se realizó sobre la base del Balance Especial de Fusión de NEC ARGENTINA S.A. y GLOBAL VIEW S.A. al 31/12/2016 y del Estado de Situación Patrimonial Consolidado de Fusión por Absorción de GLOBAL VIEW S.A. al 31/12/2016, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: GLOBAL VIEW S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: $ 298.194.500; Pasivo: $ 212.092.945; Patrimonio Neto: $ 86.101.555; y b) Después de la fusión GLOBAL VIEW S.A. se habrá disuelto sin liquidarse. NEC ARGENTINA S.A.: a) Patrimonio antes de la fusión. Activo: $ 571.485.362; Pasivo: $ 244.334.010; Patrimonio Neto: $ 327.151.352; y b) Patrimonio después de la fusión. Activo: $ 848.585.839; Pasivo: $ 435.332.932; Patrimonio Neto: $ 413.252.907. Como consecuencia de la fusión: (i) NEC ARGENTINA S.A. aumenta su capital social en la suma de $ 87.754.329, es decir de la suma de $ 333.431.228 (pesos trescientos treinta y tres millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos veintiocho) a la suma de $ 421.185.557(pesos cuatrocientos veintiún millones ciento ochenta y cinco mil quinientos cincuenta y siete) mediante la emisión de 87.754.329 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y modifica el artículo Cuarto de su Estatuto Social; y (ii) GLOBAL VIEW S.A. se disuelve sin liquidarse. Reclamos de Ley: Pedro de Mendoza 443, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Christian Fleischer, abogado, Tomo 35, Folio 832 C.P.A.C.F., autorizado según Actas de Asamblea de NEC ARGENTINA S.A. y de GLOBAL VIEW S.A. ambas de fecha 16 de Febrero de 2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/02/2017
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 10057/17 v. 23/02/2017

PAMPA ENERGIA S.A. - PETROBRAS ARGENTINA S.A. - PETROBRAS ENERGIA INTERNACIONAL S.A. - ALBARES RENOVABLES ARGENTINA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 83, inciso 3° de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, se hace saber que la sociedad Pampa Energía S.A., con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta originalmente en el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 60, Folio 35, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 21 de febrero de 1945 y posteriormente el reordenamiento de su estatuto social fue inscripto en el Registro Público a cargo de la IGJ bajo el N° 7066, libro 35 de Sociedades por Acciones; Petrobras Argentina S.A., con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta originalmente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el N° 759, folio 569, libro 47, tomo "A" de Estatutos Nacionales con fecha 7 de noviembre de 1947 y posteriormente la adecuación de su estatuto social a la Ley 19.550 fue inscripta en el mencionado Juzgado bajo el N° 3917 del libro 84, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales con fecha 16 de noviembre de 1976; Petrobras Energía Internacional S.A. con sede social en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el N° 17089 del libro 13 de Sociedades por Acciones con fecha 14 de noviembre de 2000; y Albares Renovables Argentina S.A. con sede social en Castelli 63, Chivilicoy, Provincia de Buenos Aires, e inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en la matrícula 129395, legajo 224319, con fecha 11 de julio de 2016, han resuelto por sus Asambleas Extraordinarias de fecha 16/02/2017, la fusión por absorción por

parte de Pampa Energía S.A. de la totalidad de los activos y pasivos de Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A., las que se disolverán sin liquidarse, aprobando asimismo el compromiso previo de fusión por absorción y el prospecto de fusión pertinente. Se informa que (i) de acuerdo con la normativa vigente, con fecha 23 de diciembre de 2016 los Directorios de Pampa Energía S.A., Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A. aprobaron el compromiso previo de fusión de fecha 23 de diciembre de 2016; (ii) Petrobras Argentina S.A., Petrobras Energía Internacional S.A. y Albares Renovables Argentina S.A. se disolverán anticipadamente sin liquidarse y consecuentemente Petrobras Argentina S.A. solicitará la cancelación de la oferta pública de sus acciones; (iii) Pampa Energía S.A. aumentará su capital social de la suma de $ 1.836.494.690 a la suma de $ 1.938.368.431, es decir en la suma de $ 101.873.741, mediante la emisión de 101.873.741 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción, y solicitará la oferta pública y el listado de las nuevas acciones; (iv) conforme al correspondiente Estado de Situación Financiera Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2016, la valuación del activo de Pampa Energía S.A. era de $ 20.966 millones, la valuación del pasivo era de $ 13.158 millones y su patrimonio neto era de $ 7.808 millones; la valuación del activo de Petrobras Argentina S.A. era de $ 32.827 millones, la valuación del pasivo era de $ 18.072 millones y su patrimonio neto era de $ 14.755 millones; la valuación del activo de Petrobras Energía Internacional S.A. era de $ 683 millones, la valuación del pasivo era de $ 55 millones y su patrimonio neto era de $ 628 millones; la valuación del activo de Albares Renovables Argentina S.A. era de $ 385 millones, la valuación del pasivo era de $ 170 millones y su patrimonio neto era de $ 215 millones; y luego de la fusión, la valuación del activo de Pampa Energía S.A. ascenderá a $ 49.772 millones, la valuación del pasivo a $ 38.017 millones y su patrimonio neto a $ 11.755 millones. Las oposiciones de los acreedores, conforme al art. 83, inciso 3° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, se deberán cursar dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha de la última publicación del presente aviso, en el horario de 10:00 hs. a 18:00 hs., de lunes a viernes, en Maipú 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las cartas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar y con indicación de: (i) nombre del oponente; (ii) detalle de sus respectivos créditos con indicación de su naturaleza y monto; y (iii) copia de toda documentación respaldatoria que acredite la calidad de acreedor del oponente, incluyendo, sin limitación, toda factura que evidencie la existencia del crédito. La firmante se encuentra autorizada por cada una de las siguientes compañías intervinientes: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/02/2017 de Petrobras Argentina S.A.; Asamblea Extraordinaria de Petrobras Energia Internacional S.A. del 16/02/2017; Asamblea Extraordinaria de Albares Renovables Argentina S.A. del 16/02/2017; Asamblea Extraordinaria de Pampa Energia S.A. del 16/02/2017 Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 16/02/2017
Maria Agustina Montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 9861/17 v. 23/02/2017

TUTEUR S.A.C.I.F.I.A.

Se comunica por el término de ley que por asamblea del 23/11/16 Tuteur S.A.C.I.F.I.A. ha resuelto la reducción voluntaria de su capital de $ 6.777.800 a $ 6.089.160 y reformar el art. 4º del Estatuto Social. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/2/1972 bajo el Nº 55, folio 59, libro 76, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Domicilio: Av. Juan de Garay 850 piso 2 depto. D, CABA. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance especial de reducción al 31.08.2015: activo: $ 489.370.488; pasivo: $ 195.296.217; patrimonio neto: $ 294.074.271. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: $ 489.370.488; pasivo: $ 230.938.825; patrimonio neto: $ 258.431.663. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12º, CABA, de 10.00 a 18.00 horas. Autorizada según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/11/2016
Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2017 N° 9739/17 v. 23/02/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA ÚNICA LA PLATA - BUENOS AIRES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 2 DE LA PLATA, SECRETARIA ÚNICA, sito en calle 8 entre 50 y 51, N° 925, 4to piso. Tel: (0221) 4230146/79)-. En causa N° 50004635/2013, caratulada "ALCARAZ, Florentín Reinaldo s/infracción ley 23.737 (art. 5 inc. C)", CITA y EMPLAZA al Sr. Mario Martinez González, titular registral del vehículo marca "Peugeot", modelo 504, dominio BAV381, o terceros con mejor derecho, con el fin de que comparezca a los estrados de este Tribunal dentro del término de 3 días desde la última publicación, haciéndole saber que fenecido el término se procederá con el decomiso del rodado mencionado. Firmado: Jorge Anibal Michelli, Juez. Ante mi: Cristian M. Aguilera, secretario "ad hoc" Jorge Anibal Michelli Juez - Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2

e. 17/02/2017 N° 8901/17 v. 23/02/2017

JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 20 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, a cargo de la Dra. Luisa María Escrich, Secretaría única a cargo de la Dra. Lorena Archilla, sito en la calle Tacuari n° 138, piso 4° contra frente de esta Ciudad (4014-6863), en la causa n° 35549/12, sumario interno n° 5527, caratulada "Legajo de Juicio en Autos "SOSA, VICTOR DANILO s/art. 11179:149bisparr1 Amenazas - CP (p/L 2303)", cita al Sr. Víctor Danilo Sosa - titular del D.N.I. N° 30.786.547, de nacionalidad argentino, nacido el 18 de junio de 1983, soltero, desocupado, hijo de Marta Zulema Pérez y de Jorge Alberto Sosa, con domicilio en la calle 369 nro. 2112, entre las calles 315A y 315, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires - para que comparezca ante estos estrados a la audiencia de control fiada para el día 17 de marzo del año en curso, a las 10.00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Ciudad de Buenos Aires, 6 de febrero de 2017.
Lorena Archilla, Secretaria.

e. 21/02/2017 N° 9768/17 v. 01/03/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° l6.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4 a cargo de la Dra. RITA AILAN, Secretaría N° 7 y 8 a cargo de los Dres. JOSE LOPEZ MENDOZA Y SILVANA AMBROZY, de los años 1979 al 2006; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9 a cargo del Dr. PABLO CAYSSIALS, Secretarías N° 18 a cargo de la Dra. GIMENA SONNTAG OLMOS, de los años 1994 a 2006, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11 a cargo del Dra. MARIA JOSE SARMIENTO, Secretaría N° 21 de la Dra. ANGELES SEGURA, de los años 1998 a 2006, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley.- Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.-
CDE. ACT. N ° 657/17 -831/17 -832/17
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 21/02/2017 N° 10017/17 v. 23/02/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO
De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° l6.478/64, se hace saber a los interesados que en cumplimiento a lo ordenado por el Juez serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CORRECCIONAL N° 12, a cargo del Dr. WALTER J. CANDELA, Secretaría N° 78 a cargo del Dr. EDMUNDO RABBIONE, de los años 2003 y 2004, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley.- Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.-
CDE. ACT. N ° 480/17- 537/17
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 21/02/2017 N° 10024/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D´Elía, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Elias Nahuel Sanabria (DNI Nro. 45.284.896), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Capital Federal dentro de los tres días de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1372/2016 caratulada "Lima Cristian Leonel y otro s/nf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, 14 de febrero de 2017.
Firmado por: SEBASTIAN ROBERTO RAMOS, JUEZ
Firmado (ante mi) por: CARLOS DANIEL D'ELIA, SECRETARIO DE JUZGADO Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D´Elia Secretario

e. 17/02/2017 N° 8991/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO
El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Javier Amarilla Vigo (identificado con la C.I. Paraguaya n° 4.875.486) de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 6.182/12, caratulada "TRINIDAD BAEZ, Oscar H. y otro s/infracción a la Ley 23.737" que se sigue contra su persona por el delito de tenencia ilícita de estupefacientes: "///nos Aires, 10 de febrero de 2.017.- I.- Por recibido, agréguese y tiénese presente lo informado a fojas que anteceden por la Dirección Nacional de Migraciones. II.- No contando éste tribunal con domicilio alguno que permita dar con el actual paradero de Gustavo Javier Amarrilla Vigo (identificado con la C.I. de la República del Paraguay n° 4.875.486), notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos electrónicos, que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco (05) días a contar de la publicación del mismo, oportunidad en la cual se le recibirá declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura de conformidad con lo estipulado por el artículo 288 y concordantes del mismo cuerpo legal. Consecuentemente, efectúese la respectiva publicación electrónica ante el sitio web del Boletín Oficial, dejándose constancia que la misma deberá realizarse por el término de cinco (05) días. III.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal.-". FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL -JUEZ FEDERAL-. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY -SECRETARIO-. Publíquese por el término de cinco (05) días.- Buenos Aires, 10 de febrero de 2.017.
Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral Juez - Sergio Alejandro Echegaray Secretario Federal

e. 17/02/2017 N° 8968/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que el día de 30 de diciembre de 2016, se resolvió en el marco de la causa N° 11009/2012, caratulada "Vargas Gonzalez Pedro Ghery s/Infracción Ley 25891", que en el marco de esta causa se encuentra comprometido en autos el teléfono celular marca "Samsung", modelo "GT-2121E", IMEI N° 012325000382694, por infracción a la ley 25.891, y que la persona humana y/o jurídica que acredite tener derechos y/o la titularidad de los mismos, deberá concurrir ante esta judicatura dentro del plazo de 72 horas de notificado, junto con la documental correspondiente ocasión a la cual se adaptaran las medidas pertinentes, caso contrario se dispondrá del mismo conforme las facultades de esta judicatura. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 21/02/2017 N° 9743/17 v. 01/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Federico Fornasari, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta ciudad, cita y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Rubén Gabriel Babour DNI 27.087.091, nacido el día 27 de diciembre de 1978, hijo de Elias David y de Sara Epelbaum, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 12495/13, que se le sigue por infracción a la ley 22362, caratulada "Zeifer Oscar y otro s/infracción ley 22.362", bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Secretaría N° 20, 1 de diciembre de 2016.
Federico Fornasari secretario

e. 20/02/2017 N° 9527/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Federico Fornasari, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta ciudad, cita y emplaza, por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado Oscar Zeifer DNI 11.368.495, nacido el día 8 de diciembre de 1954, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa

nro. 12495/13, que se le sigue por infracción a la ley 22362, caratulada "Zeifer Oscar y otro s/ infracción ley 22.362", bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada. Secretaría N° 20, 1 de diciembre de 2016.- Federico Fornasari secretario

e. 20/02/2017 N° 9525/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 43 SECRETARÍA NRO. 109

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 43, Secretaría Nro. 109, cita y emplaza por CINCO días, a contar desde la última publicación del presente, a PATRICIO ALBERTO FERREYRA (Argentino, titular del DNI 31.624.645, con ultimo domicilio en la calle Moreto 1280 de esta ciudad) a fin de que comparezca ante este Tribunal - sito en avenida Comodoro Py 2002 P.B. -en la causa Nro. 17.718/2016 que se le sigue por el delito de lesiones (art. 90del C.P.), dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar al Sr. Jefe de la P.FA., su Rebeldía y captura, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 9 de febrero de 2017.- Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 17/02/2017 N° 9154/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 43 SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Cirminal de Instrucción nro. 43, Secetaría nro. 109 cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ALBERTO PENAYO BOGADO (DNI nro. 95.404.413, cuyos demás datos personales se desconocen) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 35710/16 "nn s/muerte por causa dudosa" Dam: Sánchez Pedro, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero y comparendo. Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria Alberto Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 17/02/2017 N° 9107/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 43 SECRETARÍA NRO. 109

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 43, Secretaría nro. 109 cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a NICOLAS EZEQUIEL PINO (DNI 33.606.584, argentino, cuyos demás datos personales se desconocen) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 53.517/2014 "Morales Gerardo Martín y otro sobre defraudación por abuso de firma en blanco..." bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero y comparendo. Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria Alberto Julio Baños Juez - Soledad Nieto Secretaria

e. 20/02/2017 N° 9288/17 v. 22/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Josefina Conforti, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P. 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "OIL COMBUSTIBLES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. Nº 19.981/2016, radicados ante este Tribunal, que con fecha 30.12.16 se ha resuelto complementar la resolución de apertura del concurso preventivo de la sociedad "OIL COMBUSTIBLES S.A." (CUIT 30-71129398-8), con domicilio en Av. Córdoba 657, P. 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que fuera dictada con fecha 08.04.16 por el Juzgado de Primera Instancia de Ejecuciones Nº 1 de Comodoro Rivadavia, Secretaría Nº 2, y declarada parcialmente nula. Se ha fijado plazo hasta el día 12.05.17 para que los acreedores por créditos de causa o título anterior a la presentación en concurso (30.03.16), formulen el pedido de verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522 a la sindicatura "Capurro - Rossello - Zaragoza", en su domicilio de la calle Quintino Bocayuva 333, PB, o que también podrán optar por presentarlo en el domicilio de Bouchard 680, Piso 5º, ambos de esta Ciudad de Buenos Aires. Hágase saber que respecto a los insinuantes tempestivos anteriores a la declaración de nulidad, se entenderá que de no rectificar la originaria presentación dentro del nuevo plazo fijado para efectuar los pedidos de verificación, se la tendrá por ratificada en los términos del art. 32 de la ley 24.522 para esta nueva etapa procedimental y que solo abonarán arancel previsto en dicha norma quienes rectifiquen la primigenia presentación. La comparecencia a compulsar los pedidos verificatorios por parte de los acreedores y la recepción de las impugnaciones previstas por el art. 34 de la ley 24.522, tendrá lugar únicamente en el domicilio de Bouchard 680, Piso 5º, de esta ciudad. Asimismo, se hace saber que quienes se hubieran presentado ya a verificar sus créditos deberán, dentro del nuevo término previsto para presentarse para verificar o rectificar los pedidos de verificación, constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción de este Tribunal, sin que ello importe el deber de abonar nuevamente el arancel previsto en dicha norma. Fíjase hasta el día 12.07.17 para que el síndico presente el informe individual y hasta el día 06.11.17 para que presente el informe general, previstos por los arts. 35 y 39, respectivamente, de la ley 24.522. La audiencia informativa a los efectos previstos por el art. 45 de la ley 24.522, tendrá lugar el día 23.05.18 a las 10 hs. en la sede del Tribunal, venciendo el período de exclusividad previsto por el art. 43 de la citada ley el 30.05.18. Ciudad de Buenos Aires, 15 de febrero de 2017. JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 17/02/2017 N° 8945/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "ARTES GRAFICAS MAIPU 748 S.R.L. s/QUIEBRA (Exp N°: 7993/2015)", que con fecha 8 de febrero de 2017 se decretó en estado de quiebra a Artes Gráficas Maipú 748 S.R.L, CUIT N° 30-69800258-8. La síndico designada es la contadora Marcelina Teresa Duhalde con domicilio en la calle Payró 3058, Tel: 2071-5730. Plazo para verificar ante el síndico, 25 de abril de 2017. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 17 de febrero de 2017. FERNANDO G. D´ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/02/2017 N° 9781/17 v. 01/03/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 24673/2013 - "KALAMARA S.R.L. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 07/02/2017, se decretó la quiebra de KALAMARA SRL CUIT 30-70898078-8 con domicilio en la calle Diaz Velez 5011 PB de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 14/09/2004, bajo el número 8495 del Libro 121 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Nestor Ariel Mira con domicilio en la calle Sarmiento 1179 Piso 4 Of. 44 de esta ciudad y teléfono 43831397, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 22/05/2017. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 05/07/2017 y 04/09/2017 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 07/02/2017.- … publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 16 del mes de febrero de 2017. Fernando J. Perillo Juez - Julian Maidana Secretario

e. 20/02/2017 N° 9269/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

Edictos sin previo pago de aranceles (art. 89 LEY 24.522)
BOLETIN OFICIAL
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Secretaría n° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica por cinco días que en los autos caratulados " WOOLCAP S.A. s/QUIEBRA, Expte. 27595/1999" con fecha 20 de Diciembre de 2016, se le decretó la quiebra a WOOLCAP S.A. CUIT Nº 30-64574336-5 con domicilio en la calle VIRREY LORETO 1520 PISO 7º "B" de esta Capital Federal, inscripta en la IGJ el día 20/09/1991 bajo el número 7419 del libro 110 T "A" de S.A. Se ha designado síndico al Cdora. Mirta Norma Matayoshi, con domicilio constituido en Montevideo 771, Piso 7º "C", C.A.B.A (tel. 5811-3897) ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 02 de Mayo de 2017. Presentación del síndico de los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 27 Junio y 07 de Septiembre de 2017 respectivamente. El horario de atención del síndico es el de 10ª 16 hs. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos de la fallida los que serán ineficaces. Intimase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Notifíquese –con carácter de constituido- a la persona física al domicilio por ella indicado en el estatuto, y publíquese dicho requerimiento en los edictos oportunamente ordenados. Buenos Aires, 14 DE FEBRERO de 2017.
GERMNA PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 16/02/2017 N° 8627/17 v. 22/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "CHAMORRO HNOS SA S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE NRO 36890/2015) QUE CON FECHA 30/12/2016 SE ABRIO EL CONCURSO PREVENTIVO DE CHAMORRO HNOS SA (CUIT 30-70873252-0) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR EZEQUIEL GONZALEZ ECHEVERRIA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AV CORRIENTES 316 PISO 5, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 10/04/2017. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 29/05/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 12/07/2017. FECHA DE PRESENTACION EN CONCURSO: 14/12/2016. AUDIENCIA INFORMATIVA: 26/12/2017, A LAS 10 HORAS. EL PERIODO DE EXCLUSIVIDAD VENCE EL 06/02/2018. EN BUENOS AIRES, 08 DE FEBRERO DE 2017 - GP MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/02/2017 N° 7570/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "OSB CREATIVE INTERNATIONAL S.A. s/QUIEBRA", Exp. Nº 29817/2015, (CUIT N° 30-71162403-8). Que el día 14 de febrero 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 02 de mayo de 2017 ante la Síndico designado Contador PEDRO MAZZOLA con domicilio constituido en la calle CERRITO 1136 PISO 9° CTF. de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 14 de junio de 2017 y el referido por el art. 39 de la ley citado para el 01 de agosto de 2017. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 15 de febrero de 2017. PAULA MARINO
SECRETARIA PAULA MARINO SECRATARIA

e. 20/02/2017 N° 9329/17 v. 24/02/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

9616/2015 ID INTERACTIVE ARGENTINA SRL s/QUIEBRA JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, hace saber que con fecha 4 de noviembre de 2016 en los autos caratulados: "ID INTERACTIVE ARGENTINA SRL S/PEDIDO DE QUIEBRA POR GIANATELLI FERNANDO (EXPTE: 9616/2015) ha sido decretada la quiebra de ID INTERACTIVE ARGENTINA SRL con CUIT N° 30-70945938-0 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CESAR ALBERTO CARLINO con domicilio constituido en la calle LAVALLE 1718 7° "A" Capital Federal, hasta el día 12.04.2017. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 30.05.2017 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 12.07.2017. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 15 de febrero de 2017. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 20/02/2017 N° 9248/17 v. 24/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BLICK S.A. s/QUIEBRA", expte. 26806/2015, la declaración de quiebra de BLICK S.A. CUIT 3071072304-0, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1142 7° B, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9/5/2017 ante el síndico ROBERTO ALFREDO MAZZARELLA, quien constituyó domicilio en ORTEGA Y GASSET 1827, 20° "B", quién presentará el informe individual de los créditos el día 22/6/2017 y el informe general el día 17/8/2017. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 14 de febrero de 2017.
MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 17/02/2017 N° 8869/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría nº 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FIBROMAD S.A. s/QUIEBRA", Expte. n° 24910/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Fibromad S.A., C.U.I.T. 30-66167785-2, decretada con fecha 8 de febrero de 2017. El síndico actuante es el contador Leizerow Mario con domicilio constituido en Lavalle 1290 7° "713" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de mayo de 2017. Se deja constancia que el 21 de junio de 2017 y el 16 de agosto de 2017 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de febrero de 2017.
NANCY RODRIGUEZ Secretaria
MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 17/02/2017 N° 9055/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

EDICTO BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 20/12/2016 se dispuso la apertura del concurso preventivo de MARCELA ALEJANDRA STEIN (COM. 23894/2016), CUIL 27-17304018-6, domiciliada en Araoz 2873, piso 6º, D, CABA. Se ha designado Síndico al contador Sergio Diego Hernán Gómez Marti, con domicilio sito en Viamonte 1546, piso 6º, Of. 601, CABA, Tel.: 4375-4377. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 27/3/2017 (LCQ 32), en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 11/5/2017, el informe general (LCQ 39) el 26/6/2017 y la Audiencia Informativa tendrá lugar el 12/12/2017 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Buenos Aires, 14 de febrero de 2017. Firmado por: Juan Martín Arecha, Secretario. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 20/02/2017 N° 8877/17 v. 24/02/2017

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA PENAL NRO. 3
CAMPANA - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar desde la última publicación a SANTOS ROBERTO NUÑEZ ARMOA, DNI 95.043.423 para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaracion indagatoria, en la causa número FSM 53956/2016, caratulada "NUÑEZ FRUTOS, JORGE JULIAN Y OTRO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296 CP). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, 7 de febrero de 2017.- (...) cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a Jorge Juián Nuñez y Santos Roberto Núñez Armoa, respectvamente, a fin de que comparezcan ante este tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados,, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su REBELDIA ..". Fdo. Adrián González Charvay – Juez Federal. Ante Mí: Matías Latino – Secretario Federal.
Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Adrián González Charvay Juez - Matías Latino. Secretario Federal. ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL
ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL

e. 17/02/2017 N° 8888/17 v. 23/02/2017

JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA PENAL NRO. 3
CAMPANA - BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar desde la última publicación a JORGE JULIAN NUÑEZ FRUTOS, DNI 95.254.251 para que comparezca ante este tribunal a los efectos de recibirle declaracion indagatoria, en la causa número FSM 53956/2016, caratulada "NUÑEZ FRUTOS, JORGE JULIAN Y OTRO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296 CP). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///pana, 7 de febrero de 2017.- (...) cítese por edictos y en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a Jorge Juián Nuñez y Santos Roberto Núñez Armoa, respectvamente, a fin de que comparezcan anteneste tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento, en caso de injustificada inasistencia declarar su REBELDIA ..". Fdo. Adrián González Charvay – Juez Federal. Ante Mí: Matías Latino – Secretario Federal.

Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.

Adrián González Charvay Juez - Matías Latino. Secretario Federal

ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL

e. 17/02/2017 N° 8885/17 v. 23/02/2017

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANÁ

EL SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. CAMARA FEDERAL DE PARANA, DR. DANIEL EDGARDO ALONSO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "CRESPO, SARA STELLA DORIS C/ANSES S/ORDINARIO" EXPTE N° 22001738/2009 DE TRAMITE ANTE LA CAMARA FEDERAL DE PARANA (E.RIOS) CITA Y EMPLAZA AL CO-HEREDERO SR. FERNANDO ADRIAN CRESPO M.I. N° 16.992.248 PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE (20) DIAS CONCURRA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLE DEFENSOR OFICIAL. DANIEL EDGARDO ALONSO Juez - DANIEL EDGARDO ALONSO PRESIDENTE DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES

e. 21/02/2017 N° 9636/17 v. 22/02/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/02/2017	VARANI CARLOS ALBERTO Y CARIELLO DORA CLARA	7505/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/02/2017	ZULEMA DELIA RODRIGUEZ	9052/17

e. 20/02/2017 N° 3576 v. 22/02/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

EDICTO
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría nº 16-Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de C.A.B.A comunica por tres días en autos: " DE VITTO ROBERTO S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA - rodado dominio KTN 877", Expediente 4942/2012 Incidente Nº 2, que el Martillero Osvaldo DIEZ ALVAREZ (CUIT Nº 20-14630457-6) rematará el día 3 de marzo de 2017 a las 10.15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas calle Jean Jaures 545, C.A.B.A -al contado y al mejor postor, el rodado marca Ford, modelo Eco Sport dominio KTN 877. Base de subasta: $ 128.000. Seña 30%. Comisión 10%, efectivo. Arancel Acord. 24/00 de la CSJN 0,25%.- Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo el acto de subasta. Deudas: Se dividen en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: las mismas estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda; b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma posesión, éstas estarán a cargo del concurso; y c) partir de la toma posesión, corresponderán al comprador del rodado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el apercibimiento previsto por el art. 580 del .El comprador o los compradores deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios venta (IVA), si estos existieran. El automóvil se exhibirá el 24 de febrero de 2017 de 14.00 a 16 hs., en la calle Uruguay 778 de Monte Grande, Prov. Bs. As. Para mayor datos pueden consultar el expediente de 7,30 a 13,30 horas o al celular 1154909195. C.A.B.A., 15 de febrero de 2017.
JAVIER COSENTINO Juez Juez - MARIA GABRIELA DALL'ASTA SECRETARIA

e. 20/02/2017 Nº 9236/17 v. 22/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en la avenida Callao 635, planta baja de C.A.B.A., comunica por 3 días en autos "Circulo Cerrado SA. de Ahorro P/F Determinados c/Herrera, Oscar Armando s/Ejecución Prendaria", Expte. 2984/16, que el día 10 de marzo de 2017 a las 11.30 horas "en punto" el martillero Hernán Mariano Scalisi, CUIT 20-18258176-4, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures Nº 545 C.ABA., el automotor marca Mercedes Benz Tipo Minibus Modelo Sprinter 415 CDI/C 3665 TE, dominio MPK 017, marca motor Mercedes Benz nro. 651955W0015713, marca chasis Mercedes Benz nro. 8AC906633DEO77752, en el estado que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo. BASE: $ 354.750.-. ARANCEL C.S.J.N. 0,25% COMISION: 10%. Deuda de patentes $ 14.384,75 a agosto de 2016. Las deuda por patente impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor –en caso de corresponder-, no se considera incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días de aprobada la subasta se entregará la posesión al adquirente, al que se le notificará en forma fehaciente (carta documento, acta notarial ó personalmente en el mismo acto del remate) el lugar día y hora de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. El automotor se entregará la posesión al adquirente, al EXHIBICION los días 2, 3 y 6 de marzo de 2017 de 11,00 a 13,00 Hs. en la Ruta Nacional nro. 3, Km. 43,5 de Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. (Fábrica de Mercedes Benz). Buenos Aires, 2 de febrero de 2017. HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 21/02/2017 Nº 7504/17 v. 23/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 27 sito en Av. Callao 635 Piso 2º de esta Capital, comunica por DOS DIAS en el boletín oficial que en los autos caratulados: "PEREZ ROBERTO C/ CHANG YOUNG JOON Y OTRO S/EJECUTIVO" Exp. Nº 022737/2013, el martillero David Ezequiel Szojchet, CUIT 20-24364844-1, rematará el día 1 de Marzo de 2017 a las 10.15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble propiedad de la demandada con CUIT 20-92285792-0, sito en calle Cervantes Nº 640 e/ Morón y Av. Juan B. Justo, de esta Ciudad. Según constatación: inmueble sobre lote propio de aproximadamente 250 m2, desarrollado en dos plantas ubicado con frente a la calle Cervantes. Consta de: Entrada principal y garaje. Entrada adicional a amplio espacio con un baño que funciona como depósito. PB: pasillo de ingreso; un toilette; una habitación; dos patios internos; cocina comedor amplia; living con pisos tarugados c/ventanal hacia fondo con jardín de estar y lavadero semicubierto. PA: tres dormitorios, uno de ellos al frente con balcón; dos baños completos; lavadero. Terraza transitable. Ocupado por la demandada y su familia. Todo en excelente estado de uso y conservación. Nomenc. Catast. Circ. 1; Sec. 77; Manz. 20; Parc. 44. Matrícula: FR 1-71385. Sup. Tot. aprox. 8.66 x 26 m. BASE: $ 2.500.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: GCBA (fs. 97) al 19/8/14 $ 52.651,55.- AySA (fs. 83) al 20/8/14 $ 279,86.- OSN (fs. 69) al 12/8/14 sin deuda. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104:6 Reg. Fuero, hasta dos días hábiles antes de la subasta, los informes sobre el procedimiento a seguir podrán ser requeridos en Secretaría. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, se hará cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura, de cualquier índole que sean y de remover cualquier inconveniente que obstaculice la escrituración y sea ajeno al proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobado el remate, en el Banco de la Ciudad de Bs As. sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 580 CPCC). Las tasas, impuestos y contribuciones y expensas comunes, devengadas luego de la toma de posesión de inmueble, la que se efectivizará luego de aprobada la subasta y oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. Para el caso que éste planteare la nulidad de la subasta, la misma no será admitida, sin que previamente no integrare el saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 23 y 24 de febrero en el horario de 14,00 a 16,00 hs.
Buenos Aires, 15 de Febrero de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 21/02/2017 Nº 8866/17 v. 22/02/2017

Partidos Políticos

ANTERIORES

LA NUEVA POLÍTICA

Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo de la Dra. María Verónica Skanata, Juez Federal con competencia electoral, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO LA NUEVA POLITICA se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico – política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario LA NUEVA POLITICA, que adoptó el día 21 del mes de Diciembre del año 2016 en el Expte. N° 301/2017 caratulado "LA NUEVA POLITICA S/reconocimiento de partido de Distrito". En Posadas, Misiones a los dieciséis días del mes de Febrero de dos mil diecisiete. Dra. MARIA VERONICA SKANATA Juez - Dr. Eduardo José Bonetto SECRETARIO ELECTORAL -DISTRITO MISIONES.

e. 20/02/2017 Nº 9311/17 v. 22/02/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
www.boletinoficial.gob.ar

El Boletín en tu *móvil*



Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

CORREO ARGENTINO | CENTRAL B | FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 16769 F1

Impreso por Graficase SRL